

INFORME AL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN 2015

ÍNDICE

I. Presentación

A. Informe de Autoevaluación de la Dirección General	9
1. Comentarios respecto de las conclusiones del CEE	9
2. Comentarios respecto de las recomendaciones del CEE	11
B. Lineamientos de trabajo 2014-2019	14
1. CIESAS en el contexto nacional e Internacional	14
2. Retos principales	15
3. Diagnósticos y retos adicionales	16
4. El pequeño problema de los cómo: un esbozo de programa	17

II. Actividades sustantivas y sus principales resultados

A. Desarrollo de proyectos de investigación científica	23
Proyectos de investigación	23
Las áreas temáticas de investigación	24
Resultados de investigación	24
Reuniones académicas	25
Programa de profesores-investigadores y estudiantes huéspedes	25
B. Formación de capital humano	26
Programas de Posgrado y otras actividades de formación	26
C. Difusión del conocimiento	29
Publicaciones	29
Actividades de difusión en medios masivos de comunicación	29
Participación en foros académicos y públicos	30
Difusión de la producción de la planta estudiantil. Tesis	30
Nuevas tecnologías para la difusión	31
D. Actividades de vinculación	31
Alianzas estratégicas	31
Resultados que puedan incidir en la toma de decisiones para políticas públicas	32
Financiamiento externo	32
E. Los servicios de apoyo de la administración	33
Comportamiento financiero y programático presupuestal	33
Estructura ocupacional	35
Infraestructura	37
F. Indicadores CAR y particulares	
1. Indicadores CAR	39
2. Indicadores particulares	42

III. Actividades y Perspectivas desde las Unidades Regionales

A. Unidad Distrito Federal (Ciudad de México)	47
B. Unidad Golfo (Xalapa, Veracruz)	49
C. Unida Noreste (Monterrey, Nuevo León)	51
D. Unidad Occidente (Guadalajara, Jalisco)	53
E. Unidad Pacífico Sur (Oaxaca, Oaxaca)	55
F. Unidad Peninsular (Mérida, Yucatán)	57
G. Unidad Sureste (San Cristóbal de Las Casas, Chiapas)	58

IV. Programas de Fortalecimiento Académico

A. Cátedras interinstitucionales nacionales e internacionales	63
Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán	63
Cátedra Jorge Alonso	63
Cátedra Roberto Cardoso de Oliveira	65
Cátedra Jan de Vos	65
Cátedra Ángel Palerm	66
Cátedra de Geografía Humana Elisée Reclus	67
Cátedra Interinstitucional Arturo Warman	68
Cátedra UNESCO	69
B. Centro de Contraloría Social y Estudios de la Construcción Democrática	70
C. Laboratorios Institucionales	73
Laboratorio audiovisual	73
Laboratorio de lengua y cultura Víctor Franco	74
Laboratorio de sistemas de información geográfica	76
D. Programa de becas de posgrado para indígenas	78

V. Áreas de apoyo al trabajo académico

A. Sistema nacional de bibliotecas	83
B. Informática y telecomunicaciones	85

VI. Información al CEE

A. Reglamento del CEE	89
B. Informe del CEE 2014 relativo al periodo 2009-2014	92
C. Seguimiento de las recomendaciones del CEE al 2014	97
1. Del 2008 referente al 2007	97
2. Del 2010 referente al 2009	98
3. Del 2011 referente al 2010	99
4. Del 2012 referente al 2011	100
5. Del 2013 referente al 2012	102
6. Del 2014 referente al 2009-2014	109

Siglas utilizadas en el presente informe y anexos**119****Guía de anexos electrónicos****Informe extenso**

1. **Generación de Conocimiento**
 - A. Personal académico
 - B. Proyectos de investigación
 - C. Resultados de investigación
 - D. Reuniones académicas
 - E. Programa de profesores-investigadores y estudiantes huéspedes

2. **Formación de Recursos Humanos**
 - A. Sistema nacional de formación CIESAS
 - B. Desarrollo de los programas de posgrado
 - C. Programas para becarios
 - D. Programa de fortalecimiento a los posgrados de calidad
 - E. Becas de movilidad (nacional e internacional)
 - F. Reconocimientos y tesis premiadas

3. **Difusión del Conocimiento Generado**
 - A. Publicaciones
 - B. Actividades de difusión en medios masivos de comunicación
 - C. Participación en foros académicos y públicos
 - D. Difusión de la producción de la planta estudiantil. Tesis
 - E. Nuevas tecnologías para la difusión

4. **Vinculación**
 - A. Proyectos, programas de formación y actividades que se concursan a través de convocatorias emitidas por instituciones y agencias nacionales y extranjeras
 - B. Alianzas estratégicas
 - C. Resultados que puedan incidir en la toma de decisiones para políticas públicas
 - D. Financiamiento externo

5. **Administración**
 - A. Recursos financieros
 - B. Presupuestos
 - C. Contabilidad
 - D. Recursos humanos
 - E. Recursos materiales
 - F. Servicios generales
 - G. Archivo y Unidad de enlace
 - H. Administración financiera de proyectos

Anexos del informe institucional

I. PRESENTACIÓN



El Comité Externo de Evaluación del CIESAS recibió, como parte de los documentos a revisar para este año, un ejemplar de mi programa de trabajo propuesto en febrero de 2014. No me referiré por lo tanto a los detalles de ese documento. Considero relevante, sin embargo, abordar las conclusiones y recomendaciones de este órgano colegiado respecto de la gestión de la Dra. Virginia García Acosta, en el documento elaborado por el mismo en mayo de 2014.

Conuerdo con las conclusiones del CEE respecto de un amplio conjunto de puntos que reflejan avances sustanciales del CIESAS en el quinquenio en cuestión. Me referiré a algunos de ellos, me permitiré hacer algunas precisiones, y abordaré algunos avances o retrocesos ocurridos desde el inicio de mi gestión.

1. COMENTARIOS RESPECTO DE LAS CONCLUSIONES DEL CEE

Estoy de acuerdo con el reconocimiento del CEE a los niveles de productividad, los avances en difusión y los reconocimientos obtenidos por investigadores del CIESAS.

- a. La alta productividad es un hecho. Ya ubica al CIESAS en el primer lugar de los centros sociales CONACYT. Si se le agrega el porcentaje de publicaciones en el extranjero (que para fines de 2014 ya se encuentra en el 30%), probablemente se refuerce dicho liderazgo. Sin embargo, no hay cifras comparables para el resto de los centros del sistema.
- b. En difusión, sin embargo, la situación es más mixta. Considero que el CIESAS enfrenta un desafío en términos de dar a conocer de manera mejor y más amplia sus resultados de investigación. En el curso de estos meses, se inició un programa de divulgación científica que empieza a dar frutos. Los primeros eventos de resultados de investigación que han sido impulsados por medio de una política explícita desarrollada por la nueva dirección de vinculación están dando

resultados en términos del número de notas periodísticas y de medios que se refieren a los mismos. Al mismo tiempo, se ha dado un viraje en los artículos centrales del *Ichan*, que ahora privilegia artículos cortos referentes a la sustancia de los hallazgos, más que a las actividades de los investigadores. La lectura del *Ichan*, sin embargo, sigue siendo baja, por lo que se buscará reforzar la misma y propiciar la divulgación científica por otros medios y en especial por las redes sociales y medios audiovisuales. Estamos en pláticas con agencias profesionales que apoyarán al CIESAS en este sentido.

- c. Los reconocimientos al trabajo de los investigadores y profesores del CIESAS se ligan estrechamente con la productividad. Después de resultados mixtos en la promoción de 2014 del SNI, al final del año podemos hablar de un avance del 1% en la participación de nuestros investigadores en el mismo. Dado el ingreso de 9 catedráticos jóvenes CONACYT en 2014, la cifra final es prácticamente igual a la de 2013, pero esperamos que estos jóvenes obtengan pronto reconocimiento en ese sistema, y el indicador avance ligeramente.
- d. En financiamiento externo el CEE reconoce un avance sustancial en el quinquenio. Aunque esto es cierto para el periodo, debe notarse que a partir de 2012 empieza una caída notable del mismo, tendencia que se agudizó en 2014. Esperamos revertir esta tendencia.
- e. El abordaje de problemáticas relevantes para la sociedad es otro punto que reconoce el documento de referencia. Mi administración desea resaltar los puntos relevantes para la sociedad en nuestro trabajo, para hacer esto más patente en el futuro, a través de la ya mencionada política de divulgación.
- f. El CEE menciona explícitamente el estudio y las evaluaciones de políticas públicas. Justamente

es mi campo de interés. Propiciaré la relevancia creciente de los estudios de este tipo, y su aplicación. En particular, en estos días tendremos la decisión del FOMIX Jalisco respecto de nuestra solicitud de crear un consorcio CONACYT apoyado por el gobierno de Jalisco y la UdeG. Este consorcio tendrá como objetivo apoyar el desarrollo de los gobiernos locales a partir de resultados de investigaciones sociales del CIESAS y del CIDE, y de fomento al desarrollo empresarial y tecnológico en el cual el CIATEJ, el CICY y el CIAD tienen un gran trecho avanzado.

- g. En efecto contamos con amplio reconocimiento de los avances del CIESAS en docencia. La gestión anterior arribó a una excelente situación en lo sustantivo. Cada sede del CIESAS tiene responsabilidad directa o compartida sobre un programa de posgrado. Además de avanzar en los niveles de certificación del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, buscaremos atender adecuadamente sus observaciones en el sentido de la dispersión de la planta de investigadores, y la consecuente pequeñez de algunos plenos de profesores en algunos programas (en particular Noreste – Sureste). Debemos consolidar los programas y demostrar que los profesores y alumnos gozan de un sistema nacional de docencia que aprovecha al máximo el potencial nacional CIESAS. Por lo que toca a la planeación y la administración de la docencia, puedo reportar avances sustanciales. Hoy, las becas y los apoyos son analizados de manera transparente y colegiada, y se planean las actividades de manera colegiada nacional, lo que facilita la movilidad de alumnos y profesores, y la mayor integración de las cátedras CIESAS a la vida docente. No sobra mencionar que esta gestión, tanto como la gestión administrativa y de investigación, origina desacuerdos e inconformidades ocasionales. En conjunto con el CTC y la Comisión de Mejoras Institucionales propuesta por mí, crearemos una instancia que permita resolver de manera más oportuna dichos desacuerdos.
- h. El punto anterior conduce directamente al señalamiento del CEE respecto de los intercambios entre unidades. Las iniciativas de esta Dirección han ido hasta hoy en dos sentidos: en primer lugar, en el desarrollo y la publicación de libros que reúnen el conocimiento impulsado sobre todo por CIESAS sobre los temas que hemos estudiado más. La *Colección México* estará conformada en una primera fase por 13 libros que abordarán pueblos indígenas, lenguas indígenas, migración, agua, salud y mortalidad materna, la epidemia de la influenza A-H1N1, pobreza y vulnerabilidad, entre algunos temas. Su objetivo es hacer del conocimiento del público universitario e investigador nacional el estado de las cuestiones que abordan y el conocimiento acumulado sobre los mismos hacia 2014, pero con la inclusión de los avances de largo aliento que supone la historia de cuatro décadas del CIESAS. La Colección estará cuidada por un comité científico externo, y será publicada en conjunto con una editorial comercial, para alcanzar una mejor distribución. Al mismo tiempo, impulsaremos coloquios temáticos anuales en cada unidad que busquen, estratégicamente, resaltar las fortalezas de la investigación de varias unidades de la institución. Esperamos que la situación presupuestal permita este último punto.
- i. Es correcto señalar el incremento en los intercambios y colaboraciones internacionales del CIESAS. En estos meses, he dado continuidad al esfuerzo, con nuevos convenios y actividades con algunos socios pre-existentes (como el IRD), la continuidad en el intercambio con Brasil (se realizará el tercer encuentro en octubre), y nuevos convenios con universidades de este continente y Europa.
- j. El PROBEPI, en mi opinión, es un programa que debe formar parte institucional del CIESAS. Sus logros merecen encomio. Contamos con apoyo puntual del CONACYT para el mismo. Sin embargo, sus fondos se renegocian en cada ocasión y no tenemos seguridad de lo que pueda decidir una nueva gestión del CONACYT. Buscaré institucionalizarlo.
- k. Por lo que respecta a las cátedras institucionales, se ha dado continuidad al esfuerzo, se ha logrado una cátedra UNESCO, y se está articulando de

manera más estrecha su operación con la subdirección de docencia.

2. COMENTARIOS RESPECTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL CEE

La comisión de mejoras institucionales

Es importante mencionar, como introducción a los comentarios a sus recomendaciones, que al inicio de mi gestión realicé una nueva consulta general a trabajadores académicos y administrativos que se sistematizó en cada unidad administrativa y académica. Sus integrantes debían enunciar los problemas que observaban y hacer una sugerencia o propuesta para atenderla. El conjunto fue sistematizado por las direcciones y recogido por una comisión propuesta por la Dirección y formada por el CTC. La comisión se está reuniendo con cada área para revisar estos planteamientos y analizar las mejoras planteadas. Esperamos que este proceso permita detectar problemas, analizar y acordar mejoras, dar seguimiento al proceso de mejoras, y evaluar los cambios después de un periodo razonable.

Se menciona esto aquí porque los reportes de dicha comisión se entregarán al CEE para su conocimiento, opinión y valoración, lo cual puede ser un apoyo valioso para su trabajo. Las “fichas” que sintetizan estas opiniones coinciden en buena medida con las observaciones y recomendaciones del CEE, lo que permitirá reportar el trabajo realizado en atención a ambos procesos.

Estructura orgánica y estructura funcional

Al inicio de la nueva gestión no fue posible obtener una relación exacta de la estructura funcional del CIESAS. Los funcionarios aceptan que la estructura orgánica es sustancialmente distinta de la que opera en realidad, pero el desconocimiento de la estructura funcional efectiva ha sido un obstáculo para la gestión, la homogeneización salarial, y la planeación. Las unidades regionales poseen personal altamente disímulo y contratado por muy diferentes vías; los niveles de remuneración también son diversos; y los títulos formales del catálogo de puestos no ayudan

en esta labor. Este problema se refleja en la estructura y el personal de las áreas. Por ejemplo, la Dirección Académica cuenta con cinco subdirecciones, mientras que la de Administración tiene una sola y Vinculación ninguna. Las Direcciones Regionales también pueden tener apoyos mucho mayores o menores; lo mismo pasa con el personal de cada biblioteca.

La subdirección de docencia inició un proceso de reconocimiento de las diversas condiciones del personal en puestos similares. Estamos expandiendo este estudio, y el mismo será la base de un proceso de renivelación y recategorización en toda la institución. No contamos con terminarlo en 2015, pero sí contaremos pronto con toda la información necesaria para hacer las adecuaciones cuando sea posible.

Sobre esta base, será posible planear de mucho mejor manera el trabajo y las metas que pretendemos alcanzar en cada área dentro de cuatro años.

Sistemas informáticos

Con apoyo de sistemas desarrollados en el CIDE y en COLEF, el CIESAS está implantando una nueva página web, un nuevo sistema de información académica integrada, un nuevo sistema de gestión en línea de proyectos, y el sistema *Evolution*, que permitirá mejorar los procesos administrativos.

Niveles salariales y retiro

El Comité Externo de Evaluación se refiere al bajo nivel salarial del CIESAS entre mandos medios e investigadores. Mi diagnóstico de febrero de 2014 se refiere a los bajos niveles salariales de mandos medios y de trabajadores administrativos de apoyo. Para conseguir mejoras en este sentido, es necesario presentar a la SFP y la SHCP un estudio que permita la mejora en los niveles de las plazas, así como la promoción de otros trabajadores. Este estudio ya se inició, pero adicionalmente estamos revisando los desniveles actuales de trabajadores que desempeñan funciones iguales, para reducir o acabar con los mismos. El Consejo Consultivo de Centros CONACYT terminará este mes o el siguiente un estudio que busca la homogeneización de categorías y salarios entre los centros. Ambos serán necesarios para que, en el momento en que sea posible, obtengamos estas mejoras.

El fondo complementario de retiro se ha impulsado en otros centros por medio de dos mecanismos: un fortalecimiento del Fideicomiso, y aportaciones bipartitas a fondos individuales. En CIESAS el actual fideicomiso no tiene como objetivo el retiro, y el fideicomiso no cuenta con los fondos que permitan ofrecer un apoyo sustancial al retiro. Por lo tanto para preparar esta acción la Dirección Administrativa ya está trabajando en las reformas que permitan hacer esto posible.

Las recomendaciones específicas del CEE

La primera recomendación del CEE se refiere a la necesidad de mayor eficiencia administrativa en CIESAS. Mi programa se refería ya al mismo punto. En realidad, este asunto ha absorbido más del 50% de mi esfuerzo por hacer mejoras en el centro. Mientras que fue posible, con relativa celeridad, hacer cambios de personal en Vinculación, Docencia y Publicaciones, en administración fue necesario hacer una transición gradual. Esto se debe a varias razones:

- a. Los niveles salariales del CIESAS. No fue posible conseguir, rápidamente, funcionarios de alto nivel que aceptaran los salarios del CIESAS.
- b. No fue posible conseguir el control, ni la información completa, de los recursos administrados por el CIESAS, por varias razones.
- c. La fragmentación de la administración. La coordinación financiera de proyectos de hecho funcionaba como una “administración fuera de la administración”. No quedaba claro que el auditor nombrado por SFP estuviera obligado a auditar esta área, aunque sí lo hizo por lo menos en una ocasión y recomendó integrar esta administración a la administración general. Aunque estaba ubicada informalmente dentro de la Dirección de Vinculación, la responsable de esta área en ocasiones asumía la responsabilidad de administrar (autorizaba los cheques) y en ocasiones no. Fue necesario despedir al coordinador y trasladar la administración de proyectos a la administración general. La auditoría que se desprendió del hallazgo de esta área llevó muchos meses y tuvo un alto costo, pero ha conducido a acciones que impedirán que esto se repita.

- d. Con apoyo de CONACYT, y en particular de la Dirección Adjunta de Centros de Investigación y del Órgano Interno de Control del mismo, se tuvo que delinear una estrategia para auditar, transparentar, poner en línea, renovar el personal y ordenar la administración. Desde octubre contamos con el apoyo de un administrador público especialista en finanzas que primero conoció el estado de la administración y posteriormente se hizo cargo de la Dirección de Administración a partir de enero. Al mismo tiempo se renovó la subdirección. Hoy cuento con personal joven, altamente competente y de confianza que está llevando a cabo mejoras sustanciales.

La segunda recomendación se refiere a la institucionalización de los laboratorios de CIESAS y del Centro de Contraloría Social. Hoy sometemos a su consideración, y a sus sugerencias, la primera propuesta de convertir un laboratorio en una unidad académica del CIESAS.¹ En nuestra opinión, el Centro de Contraloría Social cuenta con la madurez necesaria para convertirse en dicha unidad. Esto significa que contará con una estructura similar a la de una unidad regional. Sin embargo, quienes accedan a este estatus deberán demostrar lo que el Comité Externo de Evaluación solicitó: definir su relación con el CIESAS y con la sociedad. Además, proponemos que la conversión de laboratorios en unidades no tenga repercusión presupuestal, por lo que les solicitamos que muestren capacidad de atracción de recursos y de gestión.

Respecto de la transparencia y la necesidad de actualización de normatividad, hemos trabajado para abrir más las actividades y las cuentas del centro en todos los sentidos. Por lo que respecta a normatividad hemos dado preferencia a hacer avances en procedimientos. Hemos delineado procedimientos y criterios en administración de proyectos, selección y continuidad de postdoctorantes, solicitudes de cambio de unidad, y otras. Efectivamente se deberá trabajar más sistemáticamente en las normas y reglamentos que deben ser sometidos al órgano de gobierno.

¹ En la sesión se les entregará una propuesta preliminar para su discusión y acuerdo.

Redes de comunicación electrónicas: la calidad de las conexiones es muy variable. Particularmente en la Unidad Sureste hay problemas. A través de los Comités Auxiliares del Consejo Consultivo de Centros CONACYT, y del CARI conducido por CICESE en particular, estamos solicitando ampliación de la banda de las conexiones en general y de la de Sureste en particular. La cotización comercial de Telmex es muy alta (18,000 pesos por mes por 10 Mbps), por lo que estamos esperando el apoyo de CARI. Nótese que una conexión similar en cualquier zona urbana cuesta menos de \$1,000 (un mil pesos 00/100 mn).

Por lo que respecta al conjunto de recomendaciones respecto de política regional, uno de los últimos actos de la Junta de Gobierno en la anterior administración fue la “graduación” de la sede anfitriona de esta reunión a la categoría de unidad. Más recientemente, apoyé el traslado de una catedrática CONACYT a esta unidad y la reincorporación de un investigador que se había separado de la misma. Seguiré impulsando su fortalecimiento en la medida posible. Mi administración no busca la descentralización del ejercicio de los recursos de cada unidad, pero sí que cada una tenga mucha más capacidad de planeación, gestión y de control del mismo. A fines de febrero y principios de marzo de 2015 se reunió a todos los administradores de unidad y de proyectos regionales, con el fin de darles a conocer los nuevos procedimientos automatizados que permitirán realizar esta mejora.

El CEE tiene varias recomendaciones respecto del sistema nacional CIESAS. Por lo que respecta a la política científica, hasta el momento mis acciones se han centrado en fortalecer nuevas formas de agrupación en tareas específicas, tales como la publicación de libros y la realización de eventos insignia regionales. Por lo que respecta a la Unidad Distrito Federal, esta sigue en una situación de excepción y de relativa debilidad. Mi impresión inicial era que la reforma informática del centro permitiría liberar personal de administración para reforzar la administración de la unidad. No ha sido posible. Se hará lo posible al res-

pecto. Por último, ya se mencionó que el fondo de retiro complementario requiere del cambio y del fortalecimiento del fideicomiso, en lo que se trabaja actualmente.

Estoy totalmente de acuerdo en la necesidad de actualizar y hacer más relevantes las líneas temáticas de trabajo y de intercambio. Esto ha buscado mi gestión, no a través de una reelaboración de las líneas, sino de la detección de ejes temáticos transversales a las unidades.

El CEE tiene cinco recomendaciones para la subdirección de docencia. El Consejo General de Posgrado, que ha adquirido mayor relevancia, en conjunto con la subdirección, están trabajando en ellas y presentan su propio informe.

Por lo que respecta a las dos recomendaciones sobre publicaciones, durante 2014 todavía tuvimos algunos problemas relativos al apoyo financiero para los libros. Esperamos que esto no ocurra en 2015. Y el consorcio Códice 21 impulsado por COLMICH y del cual somos parte ya está a punto de iniciar sus trabajos. Sin embargo, vale la pena comentar que la nueva página web institucional del CIESAS tendrá un punto de venta de ebooks y libros físicos.

Sus últimas recomendaciones se refieren a los ingresos de los mandos medios y la precariedad del personal de honorarios. Estoy de acuerdo. Ya se trabaja en los ingresos de los mandos medios y del personal de los niveles jerárquicos inferiores. Por otra parte, hay personal de honorarios cumpliendo funciones esenciales en diversas áreas pero particularmente en administración. En 2015 se nos ha solicitado disminuir el total de estos pagos, y trabajaremos en regularizar a quienes cumplen funciones propias de trabajadores asalariados.

Sólo me resta agradecer el trabajo serio, profundo y sistemático del que dan muestra sus informes, así como la dedicación y el compromiso del equipo de las distintas áreas y unidades del CIESAS, sin el cual nada sería posible. Estaré atento a lo que ustedes indiquen, y a responder en lo posible sus solicitudes y sugerencias.



B. LINEAMIENTOS DE TRABAJO 2014-2019



1. CIESAS en el contexto nacional e internacional

Conviene ubicar a CIESAS en su contexto, para ver qué tenemos y hacia dónde queremos ir. CIESAS es un centro público CONACYT. Eso significa que es un órgano de Estado creado y sostenido para hacer avanzar investigación de excelencia. Para esto precisa realizar un conjunto de actividades: formación, investigación empírica, documentación, encuentros entre investigadores y con otros grupos sociales de interés, comunicación a la sociedad y a los colegas. Esta misión es nuestra fuerza y nuestra responsabilidad. Mientras más y mejor investiguemos, formemos jóvenes, y más y mejor comuniquemos nuestro trabajo, más fuerte será el CIESAS y podremos tener más presupuesto y posibilidades de llegar a círculos mayores, ya sea de investigación, políticos o sociales. Por lo tanto, como institución, las medidas de reforma o mejora más legítimas serán las que impulsen esta actividad central y puedan mostrar frutos. Las investigaciones se deben seguir realizando con plena libertad, con la sola condición de que sean de excelencia. Mi primer compromiso es mantener dicha libertad y apoyar una diversidad de estudios, siempre y cuando su nivel sea alto, y el conocimiento de avanzada y/o valioso para la sociedad. Para que este esfuerzo no sea invisible, al mismo tiempo me propongo superar y extender los actuales esfuerzos de comunicación (en publicación, difusión, divulgación), modernizarlos y agilizarlos sustancialmente y mejorar su impacto dentro y fuera de México.

Nuestro contexto institucional es también muy relevante. México ha atravesado cambios críticos en los últimos 20 años. A los centros públicos de investigación se les apoyó muy poco durante ese largo periodo. La investigación científica recibió un raquítico 0.37% del PIB, cuando además el PIB casi no crecía. Sin embargo, en este momento CONACYT ha recibido dos aumentos presupuestales significativos (17 y 14%), el compromiso del gobierno es que se le seguirá apoyando, y somos CONACYT. En otras palabras, somos de CONACYT (dependemos de él), pero al mis-

mo tiempo somos CONACYT: los centros públicos de investigación nunca habían tenido tanto peso en CONACYT, y CONACYT nunca había tenido tanta influencia en la política científica nacional. Preside por primera vez los órganos máximos de la ciencia en México. Es necesario capitalizar nuestra afiliación a CONACYT para que esos beneficios lleguen a CIESAS y a sus investigaciones.

Al mismo tiempo, es preciso reconocer que el medio científico internacional está sufriendo cambios y que hay potenciales amenazas. A pesar de esos cambios, que en su mayoría han mercantilizado la investigación, México ha preservado un sector público de ciencia que ahora se compromete a impulsar. Sólo Brasil tiene en América Latina un sector más fuerte de investigación pública, y en Europa y Estados Unidos el paradigma mercantil¹ está debilitando a las instituciones públicas. Los centros CONACYT y CIESAS deberán demostrar que el paradigma público de investigación funciona: es trabajo nuestro lograr que la sociedad y el gobierno entiendan nuestro valor, para evitar que se hagan reformas privatizadoras. Este es el desafío que se plantea de manera específica en México para los próximos años. Sin embargo, insisto, debemos lograrlo con pleno respeto a la libertad de investigación que hasta ahora hemos gozado. Al mismo tiempo esa debilidad internacional puede ser nuestra fuerza: tenemos recursos para investigar los temas importantes según prioridades públicas y sociales, no mercantiles. Y deberíamos atraer científicos y colegas extranjeros a estos temas, que ellos tienen dificultad para desarrollar en sus países. La debilidad por lo tanto es una oportunidad de liderazgo internacional para el CIESAS: gracias al apoyo público, podemos elaborar agendas endógenas, no aquellas dictadas por otros.

¹ “mercantil” puede parecer un eufemismo. Ciertamente, la privatización de los fondos de investigación, como otras privatizaciones, no ha fomentado la competencia, sino la concentración de los beneficiarios y la precarización del sector público. Hasta hoy, por ejemplo, la restructuración.

Ahora bien: esos recursos provienen de manera significativa de CONACYT y del propio sector público mexicano, pero en una pluralidad enorme de instancias. Hay fondos del propio consejo,² mixtos, sectoriales, de los consejos estatales, de los gobiernos estatales y municipales, de la secretarías de Estado, de partidos políticos. Esta pluralidad es consecuencia de la historia: la relación monolítica, de dependencia mutua, entre la antropología mexicana y el Estado se quebró en 1976-82, y eso nos debilitó muchos años porque nos restó recursos, pero fue una enseñanza fundamental porque aprendimos a investigar de manera más independiente y plural. Hoy “esa cosa que hacemos en el CIESAS”³ tiene reconocimiento como una aproximación valiosa y necesaria a la realidad social para muy diversos grupos sociales y para múltiples agentes del Estado. Los fondos de investigación son mayores que hace 10 años, pero es necesario buscarlos en muchas fuentes distintas, dialogar con muchos grupos diferentes, y luchar porque nuestras prioridades – o aun mejor: las prioridades sociales y de conocimiento tal

como las entendemos – estén reflejadas en los apoyos que recibimos y en el trabajo que hacemos.

2. Retos principales

Si bien el escenario anterior plantea grandes y reales oportunidades, no podemos soslayar el peso presente del pasado. Al interior del CIESAS tenemos tres problemas sustanciales.

Salarios, honorarios, sueldos:

En primer lugar, se ha acumulado un amplio sector de trabajadores administrativos y académicos que arrastran 20-30 años de deterioro. Los investigadores en su mayoría tienen SNI (no todos),⁴ lo que sin duda ha compensado la pérdida salarial, pero ni los investigadores precarios (por contrato)

tienen SNI en general, ni los administrativos tienen algo equivalente. Dentro del CIESAS se ha acumulado una gran desigualdad. Los salarios de los investigadores se han estancado y deben mejorar, pero una gran parte de los sueldos está MUY por debajo de los sueldos de los investigadores, y los mandos medios del CIESAS ganan alrededor de la mitad de lo que ganan los mandos medios en otras instituciones de investigación. La situación de los diversos grupos de trabajadores del CIESAS necesita atención y trabajo constantes para superar esta situación.

Retiro:

Para los que sí tienen plaza, la pensión de retiro del FOVISSSTE es empobrecedora. Esto es más notorio para los investigadores que tienen sueldos por arriba del tope marcado por esa institución. Pero es cierto para todos. El SNI está ensayando mecanismos de apoyo al retiro (15 años de beca sin revisión, jubilación de los eméritos), pero los administrativos están excluidos por definición. Un desafío claro para el próximo director será lograr condiciones dignas de retiro para todos.

Investigación y fondos de investigación:

¿Hacemos toda la investigación que debemos, y la hacemos con los recursos y la calidad que queremos? En mi opinión CIESAS está caminando más que hace unos años, pero aun así la respuesta es negativa. Los fondos de CONACYT han sufrido cambios sustanciales durante los últimos diez años. Se han probado diversas reestructuraciones y formulaciones, pero no se ha instituido una forma clara de funcionamiento, y muchos hemos sido víctimas de procesos en los que se nos aprobaron proyectos que nunca recibieron financiamiento, o que recibieron financiamiento cuando ya no era pertinente. Por una parte, el reto consiste en que estos y otros fondos funcionen mejor y que se adapten a lo que necesitamos investigar según nuestras agendas de investigación. Por otra, el desafío estriba en que TODOS los investigadores puedan hacer investigación. No podemos ser un centro de investigaciones donde se investiga poco, o donde sólo algunos lo hacen. Además de buscar apoyos externos, es necesario fortalecer un mínimo interno de fondos de investigación. Con-

² En 2012 había 143 proyectos con financiamiento externo, de los cuales CONACYT era responsable de otorgar el 45%. No es la fuente mayoritaria, pero sí la más importante.

³ Para parafrasear el dicho de Margaret Mead sobre la antropología.

⁴ El 73% de los investigadores de base del CIESAS tenían SNI en diciembre de 2012.

cibo esta provisión de fondos mínimos, sin embargo, también como una responsabilidad de los investigadores: si hay recursos, debe haber investigación. Pero en este momento es difícil exigir si no se puede financiar investigación con fondos institucionales. Y la individualización *de facto* de la investigación debilita los alcances y el avance colectivo de la investigación en la institución. La mayor y mejor investigación pasa por una mayor relevancia de los grupos de trabajo.

3. Diagnósticos y retos adicionales

Somos un centro altamente multidisciplinario. La antropología es la principal disciplina: cuarenta por ciento de los investigadores que publican su CV en el portal tiene licenciatura en antropología, alrededor de 45% en maestría, y alrededor de 47% en doctorado, pero eso significa que los demás no. La historia, la sociología y la lingüística son disciplinas con peso sustancial, y por lo mismo hay múltiples posiciones, enfoques y temas de investigación. La antropología nos reúne y más del 70% tenemos algún grado en antropología, pero esta diversidad nos da fuerza y nos obliga a proveer y respetar condiciones y estilos de investigación apropiados a este mosaico disciplinario. Si ser el único lingüista o historiador en una sede debilita y atomiza mi investigación, por una parte se debe favorecer la comunicación con redes profesionales externas, pero por la otra la institución debe favorecer el intercambio entre grupos dentro de la institución.

Las siete sedes del CIESAS constituyen un activo fundamental y una peculiaridad que valió la pena desarrollar y proteger. En su momento, ante los peores embates de las crisis, las nuevas unidades permitieron sortear la escasez de recursos para investigación al llevar a los investigadores a vivir en sus zonas de trabajo. Hoy son mucho más que eso. Los gobiernos estatales se han vuelto actores fundamentales en las políticas públicas, y CIESAS tiene una posición privilegiada de conocimiento, diálogo y experiencia con ellos al mismo tiempo que permanece en su mayor parte ajeno a los grupos de interés locales. Sin embargo, el fortalecimiento estatal puede debilitar el compromiso regional. Nuestra relación con los gobiernos vecinos es mucho más débil, y desde las siete

unidades no se cubren 32 estados. ¿Cuál debe ser la estrategia para fortalecer los diálogos y la investigación en múltiples otras regiones? Sin duda la red de colegios estatales es una aliada en este proceso: no necesitamos estar en todos lados, sino mantenernos al tanto y participar en la definición de investigaciones inter-institucionales. Hay que fortalecer los diálogos y el trabajo con COLEF, COLMICH, COLSAN, COLSON, ECOSUR, COLJAL, y otras instancias similares. La inseguridad, con todo lo trágico que ha acreado, ha puesto en la mira del gobierno federal la importancia de la investigación fuera del centro político del país. Será necesario insistir en procesos de fortalecimiento de este conocimiento. En parte, entonces, el sistema CIESAS debe fortalecer sus intercambios internos, pero también los externos que nos permitan partir de la riqueza multirregional actual para entender mejor las particularidades de nuevas regiones. Al mismo tiempo es necesario promover el desarrollo de “hijos” del CIESAS con un nuevo perfil menos atado a una sola región o estado, como el CICYT que se busca consolidar en Guadalajara, cuyos resultados esperamos ver en unos años, y que podría trabajar con otros centros CONACYT, como el CIDE Aguascalientes.

En los foros, todas las unidades pidieron descentralización administrativa y definición de las funciones de los directores regionales y de los periodos de su nombramiento. Cabe señalar que esta descentralización beneficiaría también al DF si su director regional pudiera contar con atribuciones y recursos claros. La compra y el envío centralizados de suministros, o el trámite de viajes de todo tipo NO funciona correctamente y ocasiona excesos de gastos; el personal de todas las sedes ha mostrado clara inconformidad con la situación. Entiendo esta demanda como una doble: transparencia y capacidad de decisión. Para atenderla es necesario definir si debe haber una desconcentración de personal administrativo, una capacitación adicional del que ya existe en las unidades, o alguna otra estrategia. Pero como alguien que debe sortear estos procedimientos con frecuencia, estoy totalmente de acuerdo y buscaré que se atienda esta demanda, para que logremos hacer mejor y más oportunamente nuestro trabajo.

La internacionalización ha sido un lema y una recomendación repetida del Comité Externo de Evaluación. Hay avances en varios sentidos. Tenemos

una proporción más alta que nunca de estudiantes extranjeros, hasta de 40%. Nuestros investigadores participan en redes internacionales. Las cátedras de varios tipos nos han permitido incorporar temporalmente investigadores extranjeros, y algunos se han quedado en CIESAS. El sistema de consulta bibliográfica en línea debe mejorar, pero ya nos ha permitido conocer avances y textos internacionales a pesar de deficiencias regionales (y el sistema de préstamo interbibliotecario funciona bien). Por último, se han fortalecido los intercambios con universidades centroamericanas – particularmente en Guatemala – para las cuales la experiencia del CIESAS en trabajo con comunidades indígenas y grupos vulnerables resulta particularmente valiosa. Sin embargo, estos logros y tendencias sugieren ir más allá. La presencia del CIESAS en Centroamérica probablemente debe adquirir una relevancia especial: tenemos problemas sociales muy parecidos, y podemos trabajar con investigadores de esa región a partir de la solidez institucional que tenemos y ellos no tienen. Es conveniente que el gobierno federal entienda que nuestra colaboración con Centroamérica es de interés nacional. Que se promueva nuestro trabajo presencial allá, la formación compartida, el intercambio permanente. En segundo lugar, hay que reconocer que la reputación de un buen número de investigadores del CIESAS en América del Sur, el resto de Norteamérica y Europa también es un activo que debe usarse para fortalecer los recursos y los intercambios con sus instituciones. ¿Cómo puede extenderse ese beneficio a otros? Seguramente no se podrá hacer de inmediato, pero una vez más parte de la respuesta está en fortalecer los grupos de trabajo. Las investigaciones o textos colectivos que tengan peso y presencia en esos otros países serán un vehículo valioso. Por último, enfrentamos aún considerables obstáculos en el diálogo y el reconocimiento científico en los países desarrollados. Aunque muchos de nosotros participamos en grupos con investigadores que nos respetan, ¿quién no ha sido víctima de plagio? Nuestras tesis, artículos, informes de investigación son retomados por investigadores de otros países que saben que nuestras publicaciones no llegan a sus círculos y citan nuestro trabajo de campo pero formulan conceptos y hallazgos “originales” que nosotros ya habíamos formulado. En parte la solución es hacer llegar nuestras publicaciones más lejos, en parte publicar

oportuna y personalmente en las revistas más prestigiadas. En este sentido tenemos todavía un rezago. Quien quiera publicar en esas revistas debe contar con ciertos apoyos y asesoría para tener éxito. Algunos obstáculos parten de estilos de escribir, citar y formular que nos son ajenos. Otras veces se trata de simple discriminación. Y no todos tendrán éxito, pero este es un caso en que mientras más lo intentemos más lo lograremos. En este sentido hay terreno por avanzar. Quienes contamos con esas redes debemos ser puentes (a la Granovetter) que incorporen a otros.

4. El pequeño problema de los cómo: un esbozo de programa

Tal como adelanté en mi carta de intención, creo necesario avanzar en dos pistas relacionadas pero distintas: la administración y los recursos materiales, y la política académica.

Recursos materiales y administración

En primer lugar, es fundamental empezar a revertir 30 años de rezagos laborales. Considero que la prioridad, por su urgencia, está en los puestos administrativos más bajos (que llegan a recibir sueldos de 2,200 pesos mensuales), y los puestos de mandos medios que nos garanticen que el administrador, la Directora de Vinculación, la Directora Académica y los Subdirectores de Investigación, Biblioteca, Difusión y Publicaciones, Informática y Recursos Financieros, tengan un estímulo a su trabajo y condiciones similares a sus pares en otras instituciones. A partir de ahí, desde luego, habrá que volver a trabajar – ya como miembros del sistema CONACYT – para nivelar los sueldos académicos (tanto de base como de honorarios y salarios asimilados), lo que en nuestro caso quiere decir mejorarlos. No creo que haya soluciones mágicas. Pero creo que contamos con un aliado nuevo y fuerte en las direcciones de CONACYT. Si resulto nombrado, me comprometo a trabajar en este tema. Por lo que se refiere a los subcontratados, creo imprescindible que por lo menos la institución especifique que los ganadores de las licitaciones demuestren pagar las cuotas del IMSS y el INFONAVIT.

Algo similar deberá suceder con la necesidad de un retiro digno. El sistema CONACYT, incluso el SNI,

está preocupado por este tema, pero no todos los actores influyentes del gobierno mexicano buscan lo mismo. Por lo tanto es un caso en el cual la pertenencia a CONACYT es una fortaleza. Ya se hizo un estudio actuarial para el CIESAS que dictaminó que se necesitaba una “semilla” de 60 millones de pesos. Sin embargo, este estudio se basó en los rendimientos financieros de dicha semilla, es decir en la constitución de un fondo de capital. Es posible hacer otras previsiones, de tipo de flujo. Son menos costosas pero requieren un compromiso de continuidad de las aportaciones que hasta el momento no puede hacerse. Sería catastrófico que alguien se jubilara y descubriera, en el año cuatro o cinco, que sus pagos cesan. Será necesario trabajar en crear condiciones para fortalecer el fondo semilla o las aportaciones institucionales a un fondo de flujos, y explorar opciones de administración de los fondos con comisiones bajas, al mismo tiempo en que se trabaja con otros centros CONACYT.

Finalmente, es necesario lograr transparencia y eficiencia en la administración, tal como se ha solicitado en todas las sedes. Este es en sí mismo un tema que requiere todo un diagnóstico basado en los números que hoy no tenemos. Si resulto nombrado director, ofrezco contratar este estudio tan pronto como acceda al puesto, y entregar los resultados al CTC. Afirmo desde ahora que, si resulto ser nombrado, se hará una planeación anual de los recursos de la institución y que los directores de área, los directores y administradores de unidad, los coordinadores de programa, y los investigadores, cada uno en su ámbito, tendrá capacidad de planear el uso de los fondos que le correspondan.

Una administración fortalecida, con mejores salarios para sus mandos medios, hará posible que ingresen más fondos al CIESAS, que se usen mejor, y que se puedan hacer mayores aportaciones al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología. En ese caso, deberá haber un nuevo acuerdo institucional para el destino de los recursos de este fideicomiso, que puede ser una herramienta muy valiosa para impulsar investigaciones independientes en CIESAS, hacer aportaciones al fondo de pensiones, u otros fines que la institución decida. Una vez que dicho acuerdo esté vigente, los estados de cuenta serán revisados por la instancia actual (el comité del Fideicomiso), pero el CTC recibirá el estado contable del mismo por lo me-

nos una vez al año, con los orígenes de cada aportación y los destinos de cada egreso.

Política académica

Mi principal estrategia en política académica es la *colegialidad*. A partir del CTC, que es un activo peculiar y extremadamente valioso del CIESAS, propondré al conjunto de los investigadores y del personal del CIESAS la formulación de una nueva política académica. Aunque el CTC no es vinculante, es un órgano crucial de representación de los intereses y las opiniones del CIESAS, y de toma de decisiones. Por lo tanto fortaleceré el CTC y a partir de él propondré avanzar en las distintas áreas de la política académica.

- a) Líderes académicos. CIESAS no cuenta hoy con una política académica propiamente dicha. Dicha ausencia refuerza la atomización de la investigación y limita sus alcances. A partir del CTC solicitaré la creación de un consejo de líderes académicos para que diagnostique primero el estado de la cuestión en nuestros temas principales en México, y a partir de ahí proponga investigaciones colectivas de avanzada que abran espacios a más investigadores y que les permitan fortalecer sus carreras. Este consejo reportará al CTC. Reflejará la pluralidad de concepciones de nuestro trabajo, pero deberá hacerlas funcionar de manera colectiva. Esto significa que la política académica no será la del director, sino de la institución. La política académica no se limitará a investigación, sino que podrá recomendar la adopción de ciertos cursos y temas en los programas de docencia, según los avances del conocimiento en los distintos campos.
- b) Docencia. El área de docencia se está consolidando notablemente y contamos con cinco posgrados reconocidos como de nivel internacional. Sin embargo, docencia debe estar mucho más cerca de investigación para que los estudiantes puedan participar en investigaciones valiosas para la institución, lo que se reflejará en mayor apoyo a su trabajo y mejor nivel académico de sus tesis. Los temas de los estudiantes deberán poder ser definidos en conjunto con sus directo-

- res (y la institución), no de antemano, cuando los estudiantes aún no poseen un dominio de la disciplina. Además, hay unidades que no cuentan con posgrados o en donde las oportunidades de enseñar y dirigir tesis son muy escasas. Por lo tanto, buscaré que el sistema de docencia tenga más posibilidades de aprovechar a los profesores de todo el sistema, y que haya una mayor incorporación de los jóvenes que no han tenido oportunidad de asesorar, dirigir y dar clases.
- c) **Comités de apelaciones.** Algunos conflictos recientes han puesto en evidencia la necesidad de contar con uno o más cuerpos de apelación. En lo personal, fui víctima de su ausencia, en 2008. Sin embargo, no considero que una instancia fija, superior al CTC, sea la respuesta adecuada. Cada apelación es diferente e involucra conocimientos y actores diferentes. Por lo tanto propongo la atención de las apelaciones en tres pasos. Primero, que los fallos negativos siempre estén justificados por escrito y firmados por la comisión respectiva. Segundo, que la instancia que emitió un fallo que suscita inconformidad escuche al quejoso y entregue un veredicto con o sin cambio pero con una consideración cuidadosa del mismo.⁵ Si esto no satisface al quejoso, el tercer paso consiste en que, a partir del CTC, se nombren comisiones *ad hoc* según el caso. Cuando sea necesario y se requiera asesoría, la dirección general o las direcciones de área ofrecerán ese apoyo. Pero las comisiones se disolverán al resolver cada caso. El CTC recibirá el fallo y lo revisará. Si lo considera necesario, podrá ofrecer elementos de juicio a la comisión *ad hoc*.
- d) **Fondos externos.** CIESAS ha sido cada vez más exitoso al lograr acceder a fondos no presupuestales. Los hay de CONACYT (45%), y de una gran diversidad de otras fuentes. Es necesario revisar la administración de estos fondos, para hacerla más eficiente, y todos los susceptibles de aportar fondos al FIDECYT deben hacerlo. Me propongo promover el ingreso de esos fondos, y propiciar la conclusión exitosa de cada investigación financiada. Posiblemente convenga estudiar la posibilidad de que cada persona que atraiga fondos disponga de un “mini-sabático” para escribir resultados académicos de alto nivel destinados no a la fuente de financiamiento, sino a revistas de alto nivel.
- e) **Infraestructura.** Hemos crecido. Nuestros edificios han crecido más, pero el presupuesto que tenemos para cuidarlos no lo ha hecho de la misma manera. Y los equipos y mobiliario en muchos casos se encuentran muy deteriorados, aunque este último año hemos recibido apoyos inéditos y se han mejorado en CIESAS Occidente. En este momento no tengo un panorama administrativo que me permita resolver el problema, pero ofrezco estudiar la mejor manera de atenderlo.
- f) **Comunicación.** Termino con este tema porque creo que merece atención especial. En los foros se recogieron diversas inconformidades y propuestas. Hay dos quejas comunes: el retraso en la publicación, y la escasa distribución de los libros (sobre todo). Tal como lo afirmé al principio de este texto, en comunicación (publicación, divulgación y comunicación social) se requieren cambios sustanciales. *Desacatos* es una publicación de alto nivel y muy reconocida y debe seguir, aunque se revisen sus procedimientos para agilizarla. Nuestros libros y textos son de calidad. Los concedores los respetan. Pero los procesos necesitan agilizarse y modernizarse para llegar más lejos. En primer lugar, propongo que todas las publicaciones se incorporen a los portales de ventas más comunes del mundo (sobre todo Amazon). Hoy hay muy pocas publicaciones de CIESAS en esa tienda virtual. Propongo que el *Ichan* se dedique a comunicar lo que decimos sobre la realidad, no a qué reuniones asistimos. El *Ichan* se ha convertido en el mejor divulgador del CIESAS, pero necesita mejorarse sustancialmente. En algunas ocasiones comunica nuestras visiones, pero más de la mitad de los artículos describen personas que se reúnen y títulos de ponencias. Lo central debe ser lo que decimos sobre México, nuestras culturas y grupos, nuestra posición ante presas o parques eólicos, o temas del más ancho mundo. Una ciencia construye su influencia y su presencia pública

⁵ Hay comisiones que se reúnen únicamente en cierto mes del año, por lo que en esos casos se procederá al segundo paso de manera inmediata.

de cuatro maneras: al establecer sobre qué piensa (la agenda); al establecer por qué piensa algo (el método); al establecer lo que piensa (el contenido) y al establecer para qué piensa (los valores y el sentido de dirección). Esto debe hacerse en los artículos breves del *Ichan* que podrían ser la base de otras publicaciones de mayor alcance. Además de reformar el *Ichan*, considero prioritario establecer una estrategia de comunicación social que le permita a la sociedad (el público en general, los actores políticos, otros académicos, y el sector público) conocer nuestros resultados.

Para ser un académico de alto nivel se tiene que desarrollar un lenguaje especializado. Para comunicar ciencia de alto nivel al público es necesario hacer un uso óptimo del lenguaje común para ser comprendido, y esta es una habilidad aprendida. No debemos ni castigar al que no nos entiende ni castigarnos a nosotros mismos por no poder comunicar. Es otra habilidad. Espero poder contar con su apoyo para que construyamos una estrategia que nos permita relacionarnos de manera mucho más sistemática y efectiva con la sociedad a la que pertenecemos.

II. ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y SUS PRINCIPALES RESULTADOS



Proyectos de investigación

Si a lo largo de varios años se observan de manera comparada los resultados anuales de los proyectos de investigación, veremos que se encuentran dentro de los rangos previstos como ideales para un centro de excelencia, tal como lo consideran los su-

cesivos Convenios de Administración por Resultados (CAR) que el CIESAS ha suscrito desde el año 2000.

En el periodo de enero a diciembre de 2014, se ejecutaron acciones en 260 proyectos de investigación vigentes; 57 de éstos se iniciaron y 42 se concluyeron.

CUADRO 1
Proyectos de investigación por Profesor-Investigador, 2013-2014

	2013		2014	
Total de proyectos en curso	252	Proyectos promedio por investigador:	Total de proyectos en curso	260
Total de investigadores	159	1.58	Total de investigadores	169*
				Proyectos promedio por investigador: 1.53

* Se contemplan ya 9 Profesores-Investigadores CONACYT comisionados al CIESAS bajo el esquema de Cátedras a jóvenes investigadores.

Se ha mantenido la descentralización de las actividades, mediante la ejecución de más del 50% de los

proyectos por parte de seis Unidades Regionales foráneas.

CUADRO 2
Proyectos de investigación realizados en las Unidades regionales foráneas 2013-2014

	2013		2014	
Proyectos de Investigación en Unidades descentralizadas	145	Porcentaje de descentralización de proyectos: 58%	Proyectos de investigación en Unidades descentralizadas	151
Total de proyectos	252		Total de Proyectos	260

El 30% de los proyectos iniciados en 2014 consiguieron recursos externos; 17 de un total de 57 obtuvieron fondos por parte de organismos internacionales. Cuatro proyectos cuentan con recursos por parte del CONACYT. Varios proyectos financiados con recursos externos se corresponden con proyectos técni-

cos convenidos con instituciones públicas que atienden problemas nacionales o regionales.

Uno de los principales logros en la realización de proyectos con las características que se desarrollan en el Centro, es la relación que se genera con instituciones afines (educativas, gubernamentales y de la

sociedad civil), esto se refleja en la participación activa y constante en 122 redes académicas, tanto nacionales como internacionales que estudian temas prioritarios para el CIESAS, tales como: aspectos lingüísticos, cuestiones indígenas, desastres, educación, género, justicia, medio ambiente, religión, salud y trabajo, entre otros.

Respecto a la evaluación de políticas públicas e ingreso de recursos externos a través de proyectos, en el apartado de Vinculación, se comenta lo concierne.

Las áreas temáticas de investigación

Es importante señalar que las actividades de investigación que se realizan en el CIESAS se suscriben dentro de 17 líneas temáticas. Durante los últimos años se ha trabajado en el fortalecimiento y la actualización de algunas de ellas, consideradas prioritarias para la atención de las problemáticas nacionales y el desarrollo de las disciplinas que involucran. La diversidad disciplinaria de la comunidad académica del CIESAS, el impulso sistemático a las mismas y la atención que brindan a problemas apremiantes de la sociedad, hacen que las líneas de investigación no sean excluyentes ni estáticas y que, quienes las suscriben, tengan vínculos cada vez más estrechos entre sí y con otros pares académicos nacionales e internacionales.

Este proceso se fortalece mediante las actuales políticas orientadas al desarrollo de proyectos con énfasis en tres ejes: a) propuestas de largo alcance, con participación de expertos de diferentes disciplinas, provenientes de instituciones académicas nacionales y extranjeras, así como de las instituciones gubernamentales en sus tres niveles (federal, estatal y municipal) y también de la sociedad civil organizada; b) propuestas con financiamiento externo, desarrolladas en colaboración con los actores afectados y los usuarios potenciales del conocimiento generado; y, c) propuestas enfocadas al análisis de problemas centrales enmarcados en la agenda nacional, con miras a su oportuna atención y prevención, desde una perspectiva regional.

De esta manera un gran porcentaje de las temáticas que se abordan en las investigaciones desarrolladas coinciden con los temas de la agenda nacional establecidos tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el PECITI, como en las de las instituciones gubernamentales con las que el quehacer del CIESAS guarda estrecha relación. Esto repercute directamente para que el 32% de los proyectos en proceso contribuyan al conocimiento para el bienestar social de la población de nuestro país, centrando sus actividades en estudios orientados a las necesidades de sectores vulnerables de la población, como: indígenas, mujeres, migrantes, grupos en situación de pobreza, comunidades en riesgos de desastre, niños y adultos mayores; así mismo el 12 % de estas investigaciones se orientan al desarrollo socioeconómico del país.

Resultados de investigación

En lo que se refiere a los principales productos que resultan de los proyectos de investigación de los Profesores-Investigadores del CIESAS, los más importantes consisten en la publicación de libros, capítulos en libro, artículos en revistas especializadas y presentaciones en forma de ponencias y conferencias en diversos tipos de reuniones académicas; todo lo anterior enmarcado en la difusión del conocimiento.

Por lo que corresponde a los productos publicados derivados de los proyectos de investigación desarrollados, los resultados indican que en términos absolutos, nuestra meta fue alcanzada. Con base en la información que brindan los Profesores-Investigadores, a diciembre de 2014 se publicaron 61 libros, 89 capítulos en libros y 112 artículos en revistas especializadas.

Por otra parte, si observamos la producción científica promedio en cada Sede, encontramos que se mantiene relativamente constante dentro de su rango. Los resultados y la perspectiva de mediano plazo son un claro indicador del compromiso de los académicos del CIESAS, que lo proyecta como una Institución de excelencia en las líneas temáticas que cultiva.

CUADRO 3
Producción científica promedio, 2013-2014

2013		2014	
Libros + Artículos + Capítulos	Promedio de producción científica por investigador	Libros + Artículos + Capítulos	Promedio de Producción científica por Investigador
Publicados con arbitraje/ Total de Profesores-Investigadores	2.86	Publicados con arbitraje/Total de Profesores-Investigadores	2.99
	455/159		506/169*

* Se contemplan ya 9 Profesores-Investigadores CONACYT comisionados al CIESAS bajo el esquema de Cátedras a jóvenes investigadores.

Reuniones Académicas

El CIESAS dedica un considerable esfuerzo a la difusión y discusión del conocimiento científico en diferentes foros académicos, gubernamentales y de la sociedad civil, colaborando en su organización con instituciones y organizaciones de los tres sectores mencionados.

Los resultados reportados en 2014 muestran que los 169 Profesores-Investigadores participaron en 643 reuniones académicas de carácter nacional e in-

ternacional, logrando alcanzar un promedio per cápita de 3.80.

Respecto a Seminarios Permanentes, es decir, las reuniones temáticas que encabezan uno o varios Profesores-Investigadores y que establecen un calendario de reuniones durante el año para abordar aspectos específicos del desarrollo de su área de interés; sesionaron un total de 50 Seminarios Permanentes (22 en el Distrito Federal y 28 en las Unidades Regionales descentralizadas) con cerca de 600 reuniones en total.

CUADRO 4
Asistencia a eventos académicos nacionales e internacionales, 2013-2014

2013		2014	
Participaciones	Promedio de eventos por investigador:	Participaciones	Promedio de eventos por investigador:
675	4.25	643	3.80

Programa de Profesores-Investigadores y Estudiantes Huéspedes

Otro tipo de actividad que repercute de manera favorable en la vida académica del CIESAS es la recepción de profesores, investigadores y estudiantes huéspedes provenientes de diversas instituciones con las cuales se tienen convenios de colaboración académica o bien, con las cuales los investigadores mantienen un contacto a través de un equipo específico de investigación. En este sentido, los huéspedes reciben

una tutoría por parte del CIESAS para que hagan estancias cortas o de mediana duración, durante las que realizan trabajo de campo o de archivo en diversas regiones del país, consultan diversas bibliotecas o fuentes de información y, sobre todo, reciben por parte de nuestros Profesores-Investigadores la asesoría necesaria en el desarrollo de sus proyectos. En muchos de los casos las estancias sirven como apoyo clave en la elaboración de tesis de grado o tesinas. En el año se recibieron un total de 38 investigadores y 48 estudiantes huéspedes.

CUADRO 5
 Datos estadísticos de Profesores-Investigadores, 2014
 Universo de Investigadores = 169*

<i>Tipo</i>		<i>Nivel Académico</i>	
Base	160	Doctores	157
Retención/Repatriación	9	Maestros	8
		Licenciados	4
<i>Categoría</i>		<i>Total SNI</i>	
Titular C	63	Candidato	5
Titular B	47	Nivel I	54
Titular A	30	Nivel II	39
Asociado C	20	Nivel III	21
Cátedra CONACYT	9	Incluye Excelencia	1
		Profesores-Investigadores Eméritos	4
Pertenencia a la Academia Mexicana de la Ciencia	43		

* Se contemplan ya 9 Profesores-Investigadores CONACYT, comisionados al CIESAS bajo el esquema de Cátedras a jóvenes investigadores.



B. FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO



La subdirección de docencia tiene como principal objetivo actuar en conformidad con los reglamentos generales vigentes para regir las actividades realizadas en los posgrados del CIESAS, en lo relativo a la formación de recursos humanos asegurando los mecanismos que coadyuven al buen funcionamiento de los servicios de la institución y todas aquellas acciones relacionadas con la implementación de políticas de docencia.

Programas de Posgrado y otras actividades de formación

Actualmente el CIESAS ha consolidado su labor de formación de estudiantes de posgrado con sus diez programas de posgrado vigentes, todos integrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT. Cinco de estos programas están reconocidos con Nivel Internacional: el Doctorado en Antropología, la Maestría en Antropología

Social y la Maestría en Lingüística Indoamericana, del CIESAS-Distrito Federal; el Doctorado en Ciencias Sociales, del CIESAS-Occidente, y la Maestría en Antropología Social del CIESAS Sureste/Noreste. Dos cuentan con nivel de consolidado: la Maestría en Antropología Social del CIESAS-Golfo y la Maestría en Historia del CIESAS-Peninsular. Uno con nivel en desarrollo: la Maestría en Antropología Social del CIESAS-Pacífico Sur; y, por último, dos más están registrados como programas de nueva creación: el Doctorado en Historia del CIESAS-Peninsular y el Doctorado en Lingüística Indoamericana del CIESAS-Distrito Federal. Se cuenta con convocatoria abierta para iniciar promoción en septiembre de 2015 un nuevo doctorado en Antropología Social en la sede Sureste.

Es pertinente comentar que, además de la formación en posgrados, el CIESAS lleva adelante otras modalidades de formación, tales como los programas de Becarios de Capacitación Técnica y de Becarios Externos, además de la impartición de cursos y diplomados.

Se tuvieron durante 2014 dos reuniones del Consejo General de Posgrado, donde se intercambiaron experiencias de los posgrados y se trabajaron diversas modificaciones en los procedimientos y lineamientos administrativos. Dentro de los acuerdos principales se realizó un diagnóstico elaborado en conjunto por todos los coordinadores de los programas y sistematizado por las doctoras Carolina Rivera Farfán y María Regina Martínez Casas; el cual se entregó en el mes de septiembre a la Dirección General y a la Dirección Académica para su discusión en el Consejo Técnico Consultivo del 6 de octubre. De igual forma se crearon comisiones de trabajo para establecer criterios, lineamientos, procedimientos y políticas en cada rubro del diagnóstico para presentar propuestas que se definirán en la próxima reunión de posgrado.

A partir del 1° de octubre el Dr. Agustín Escobar Latapí, Director General del CIESAS, nombró como Subdirectora de Docencia a la Dra. María Regina Martínez Casas y a la Lic. Nancy García Zamora como Coordinadora de Servicios Escolares, además de ello, se incorporó al equipo de trabajo de docencia la Lic. Ana María Domínguez como secretaria técnica de Docencia.

Durante 2014 se celebró con CONACYT un convenio para apoyar la propuesta denominada "Programa de Fortalecimiento Académico del Posgrado de Alta Calidad" del CIESAS, quedando establecido que los recursos debían ejercerse en las siguientes acciones:

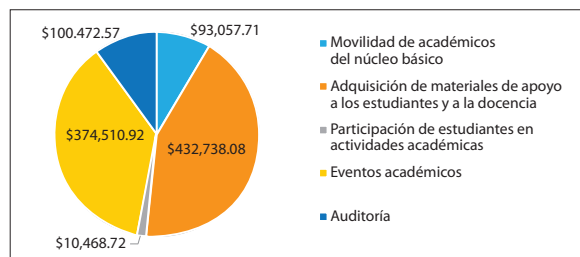
1. La movilidad de los estudiantes en actividades académicas nacionales o internacionales que contribuyan a la formación académica, como son congresos, cursos y talleres, estancias de investigación o trabajos de campo, entre otros, que no puedan ser realizados con una beca mixta.
2. El intercambio de profesores visitantes de reconocido prestigio nacional e internacional, para la impartición de seminarios, cursos y presentaciones magistrales que favorezcan el intercambio de ideas con los estudiantes del posgrado y propicien futuras acciones de movilidad y colaboración.
3. La movilidad nacional o internacional de integrantes del núcleo académico básico, para fortalecimiento de los programas de posgrado que tienen convenios de colaboración académica, o bien, que desarrollan un posgrado compartido en sede externa.

4. La organización de eventos académicos como coloquios, mesas redondas, conferencias, convenciones y reuniones, entre otras actividades académicas que fortalezcan la formación científica técnica y humanística que requieren los estudiantes de posgrado.
5. Apoyo para la publicación de resultados de tesis de los estudiantes en revistas indizadas.
6. La adquisición de equipos menores y materiales de laboratorio, o de equipos o materiales de apoyo para la docencia y para el desarrollo de las tesis de los estudiantes.
7. Apoyo a los trabajos en redes temáticas de investigación e innovación.
8. Aplicar los recursos para fines distintos a la contratación de personal académico, administrativo, el pago de impuestos o prestaciones.

Se completó durante este ejercicio el proyecto del Sistema de Información de Programa de Mejora de la Gestión (SIPMG) *Formación de Recursos Humanos Especializados-Programa de Seguimiento de Graduados*, dando como resultado un informe técnico que se publicó bajo el nombre: Los posgrados del CIESAS: sus egresados y sus tesis.

Se trabajó de manera conjunta con la Subdirección de bibliotecas con el repositorio de tesis en línea con una cantidad de 186 tesis de texto completo en formato digital PDF.

FIGURA 1
Programa de Fortalecimiento Académico del Posgrado de Alta Calidad CONACYT-CIESAS, ejercicio de los recursos al 31 de diciembre de 2014



CUADRO 6
Alumnos atendidos por el CIESAS, 2009-2014

I. PROGRAMA DOCENTE	2010	2011	2012	2013	2014
Programas de Posgrado					
Doctorado en Ciencias Sociales (Occidente)	58	46	66	47	60
Doctorado en Antropología (Distrito Federal)	56	63	57	62	58
Maestría en Antropología Social (Distrito Federal)	36	46	39	47	40
Maestría en Antropología Social (Sureste-Noreste)*	50	29	49	22	22
Maestría en Lingüística Indoamericana (Distrito Federal)	29	34	32	32	31
Maestría en Antropología Social (Pacífico Sur)	8	15	15	13	24
Maestría en Antropología Social (Golfo)	12	14	14	12	24
Maestría en Historia (Peninsular)	14	11	27	18	32
Maestría en Antropología Social (CIESAS-ENAH Chihuahua)	11	10	10	10	6
Doctorado en Historia (Peninsular)	16	16	32	32	48
Doctorado en Lingüística Indoamericana (Distrito Federal)	7	7	14	14	18
<i>Subtotal</i>	297	291	355	309	363
En programas de becarios					
Becarios del programa CIESAS (Sólo becarios de los tres subprogramas externos)	52	45	43	41	38
<i>Subtotal</i>	52	45	43	41	38
En cursos y programas cortos					
Cursos/talleres/seminarios**	39	0	15	0	0
<i>Subtotal</i>	39	0	15	0	0
Subtotal	388	336	413	350	401
Diplomados					
Diplomados	112	42	133	25	9
<i>Subtotal</i>	112	42	133	25	9
TOTAL ALUMNOS EN PROGRAMAS DOCENTES	500	378	546	375	410
II. FORMACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN					
Alumnos externos en proyectos					
de investigación del CIESAS**	118	196	370	335	120***
Estudiantes Huéspedes**	41	41	37	35	42
Tesistas externos**	221	184	211	361	213***
TOTAL ALUMNOS EN FORMACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN	370	421	618	731	375
GRAN TOTAL	870	799	1164	1106	785

* La MAS Sureste-Noreste comienzan en 2014, por lo que las cifras de años anteriores corresponden a la MAS Occte-Ste.

** No incluye alumnos con becas cieras inscritos en sus programas de posgrado.

*** Dato actualizado por persona sin importar el periodo por el que se otorgó la beca.



Publicaciones

Programa editorial del CIESAS

Durante 2014, entre libros, revistas y materiales audiovisuales, fueron publicados 55 títulos cuyo proceso de edición, tramitación legal e impresión abarcó la totalidad del presente año. Del total de los productos publicados, 46 de ellos pasaron por dictamen de pares expertos en los temas en cuestión, lo que da por resultado un racional de 83.6%, que es superior a lo comprometido en el año (80%).

La Subdirección de Difusión y Publicaciones está viviendo una etapa de ajustes que implican, necesariamente, la revisión de procesos y colaboradores dentro de la Coordinación de Publicaciones y al interior de la Coordinación de Difusión. El Comité Editorial del CIESAS acompaña las necesarias regulaciones de orden editorial y respalda las decisiones que no tienen otro objetivo que el de mantener la calidad del sello editorial del CIESAS.

Al cierre de 2014 el Comité Editorial sesionó en seis ocasiones. Durante todo el año se presentaron 29 propuestas de obras que iniciaron su proceso de evaluación; un total de 24 terminaron su proceso de evaluación (rechazadas y aceptadas) y fueron enviadas a Publicaciones para iniciar su vida como productos editoriales. Se publicaron además dos productos que no pasaron por comité (como la Agenda 2015).

Actividades de difusión en medios masivos de comunicación

La Coordinación de Difusión mantiene su tarea de promoción de las actividades académicas desarrolladas por la Institución, de incentivar la difusión del conocimiento y de incrementar la visibilidad mediática del CIESAS y de su planta de investigadores, así como la de promocionar la producción editorial de este Centro. Se busca que nuestro CPI se posicione como una fuente de información y opinión para los medios de comunicación, lo cual ha implicado que la

coordinación realice cada vez más labores de gestoría y difusión del trabajo de los investigadores.

El área está conformada por un coordinador, dos asistentes con formación en ciencias de la comunicación, un asistente administrativo, un diseñador, el responsable de la librería y un asistente (ventas). Como en el caso de la Coordinación de Publicaciones, la Coordinación de Difusión también está viviendo una etapa de ajustes que implican, necesariamente, la revisión de procesos y colaboradores.

Difusión institucional

El principal producto de promoción institucional es el boletín mensual *Ichan Tecolotl*, cuya extensión se ha mantenido cercana a las 28 páginas. A diferencia del año pasado, en el que se ponderaban los logros de los investigadores, este año se procura dar cuenta de los avances académicos de la institución y su utilidad para el desarrollo de la sociedad mexicana. A partir del primer número del año 2015, con ánimo de incursionar en las publicaciones electrónicas y ahorrar en papel y envíos, el *Ichan Tecolotl* tendrá formato únicamente digital.

Hemos procurado dar cobertura a la mayor cantidad de eventos académicos que se llevan a efecto en el CIESAS con el propósito de obtener un registro y difundir la información. De igual manera, aquellas actividades que consideramos de interés para la prensa son promovidas entre nuestros contactos con los medios de comunicación.

El área de difusión apoyó a diversas áreas acompañando sus actividades. Por citar dos ejemplos, se apoyó a la Subdirección de Docencia en el diseño e impresión de posters y trípticos de la convocatoria de los posgrados 2014 y el mismo apoyo recibió el Programa de Becas de Posgrado para Indígenas (Probepi) para su convocatoria 2015. Así, se dio respuesta a más de 40 solicitudes de diseño (posters, invitaciones, trípticos, constancias, programas, CD's, e inserciones), de todas las áreas que lo solicitaron.

Respecto a la promoción de las publicaciones se ha buscado que algunos medios de presencia nacional, como el diario La Jornada, publiquen reseñas.

Visibilización mediática institucional y difusión del conocimiento

Para divulgar las actividades del CIESAS tales como presentaciones, conferencias y demás, se han subido diversos videos al canal de youtube.

Participación en foros académicos y públicos

Coloquios, seminarios.

Desde la Librería “Guillermo Bonfil Batalla” se mantiene la atención a lectores, investigadores, curiosos y profesionales del ámbito editorial, quienes ayudan en la tarea de comercialización de las obras publicadas en la Institución. Durante el 2014 el CIESAS participó en 14 eventos académicos como expositor. Los datos indican que el volumen de venta de las publicaciones, en dichos eventos, no superó el 9% del total

de ventas anuales, pero superaron en más del 100 por ciento a las ventas durante las presentaciones del año anterior.

Ferias, exposiciones

La participación de la institución en la Red Alttexto, si bien no ha sido estratégica para la comercialización de nuestras publicaciones, ha sido benéfica la mayoría de las veces para conseguir tarifas preferenciales en algunas ferias y foros. De enero a diciembre de 2014 se participó en 18 ferias: 14 nacionales y cuatro de corte internacional. En ellas, se vendieron un total de 2,270 libros que significaron \$ 224,963 pesos.

En 2014, la Coordinación de Difusión organizó 25 presentaciones editoriales, una de ellas en Chicago, sede de la LASA 2014. El 70% de las presentaciones de libros se dieron en el contexto de ferias de libro.

La promoción de las novedades editoriales se mantiene vigente en el *Ichan Tecolotl*, la página web del CIESAS, las redes sociales, el *Boletín del Comité Mexicano de Ciencias Históricas*, las inserciones en el diario *La Jornada* y en la revista de *Ciencia y Tecnología* del CONACYT.

CUADRO 7
Reporte mensual de ventas en la librería, 2014

	<i>Distrito Federal</i>	<i>Golfo</i>	<i>Noreste</i>	<i>Occidente</i>	<i>Pacífico Sur</i>	<i>Peninsular</i>	<i>Sureste</i>	<i>Totales</i>
Totales	597,834.20	20,535.00	11,273.00	75,294.60	31,550.00	12,559.00	36,994.20	786,040.00
Promedio	49,819.51	1,711.25	939.42	6,274.55	2,629.17	1,046.59	3,082.85	65,503.34
Participación	76.06%	2.61%	1.44%	9.58%	4.01%	1.60%	4.70%	100%

Se ha procurado impulsar la comercialización de las publicaciones del CIESAS, no obstante, se ha notado que en este proceso la participación del investigador es importante para poder organizar el mayor número de presentaciones posibles, contar con una elevada asistencia y ventas exitosas. Otro factor que resulta, según encuestados de manera casual, determinante, es el precio, por lo cual se torna necesario establecer una política institucional de precios.

Difusión de la producción de la planta estudiantil. Tesis.

El *Ichan Tecolotl* es el principal espacio de difusión otorgado a los estudiantes para dar a conocer sus trabajos de tesis, así como sus experiencias académicas en eventos nacionales e internacionales. Incluso, algunos de los egresados aún contribuyen en la sección de *La voz del estudiante*.

Nuevas tecnologías para la difusión

El blog Mundo CIESAS comenzó a operar el 2 de octubre de 2009. Los visitantes del mismo provinieron de 107 países del mundo. La tendencia general del número de visitas al Blog marca una disminución del 50 % respecto al año anterior (2013).

En las redes sociales nuestra participación llegó a ser satisfactoria, pero durante 2014 registró un decremento en su actividad si lo comparamos con el 2013. El total de seguidores en Facebook es de 1,709 y en Twitter de 4,945.



D. ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN



La Dirección de Vinculación tiene el mandato de establecer alianzas y múltiples convenios de colaboración con otras instituciones, con el fin de desarrollar proyectos de investigación y generar acciones de divulgación sobre el conocimiento que se crea en la Institución, así como hacerse de recursos propios. En su nueva gestión, las actividades institucionales se alinean bajo estrategias de comunicación y promoción del Centro con los distintos sectores sociales del país.

El área de Vinculación elabora criterios y busca que los productos de investigación generados por los proyectos de financiamiento externo sean pertinentes y logren incidir en propuestas para el diseño de soluciones a los problemas que enfrenta el país. Se tiene en cuenta que existe una demanda y reconocimiento hacia las instituciones que tienen una amplia experiencia, calidad y rigor en el conocimiento científico y como generadoras de información relevante para la toma de decisiones en todos los niveles de gobierno.

Es tarea del área implementar una estrategia de vinculación que permita que las líneas de investigación del CIESAS sean reconocidas por su solidez académica y que pueden insertarse no solo en el ámbito gubernamental, sino también en el sector privado.

Además de atender las actividades cotidianas que viene realizando desde hace muchos años, la Dirección de vinculación busca impulsar acciones encaminadas a la visibilización del Centro a través de la creación de un área que divulgue a la sociedad el quehacer institucional.

El trabajo desarrollado por la dirección de vinculación en los últimos meses ha estado apegado a pro-

puestas de la Dirección General y sobre todo encaminado a normar con el fin de transparentar, sobre todo en los procedimientos que refieren a los proyectos de financiamiento externo, el cobro de *overhead* o gastos de administración que en el pasado funcionaron de manera inconsistente. Con estas acciones se busca dar certidumbre y transparencia a los investigadores para coordinar nuevos proyectos.

Alianzas estratégicas

Durante el periodo que comprende de enero a diciembre de 2014, se concertaron ocho nuevos convenios generales de cooperación, tres de los cuales fueron suscritos con instituciones nacionales que son: el INAOE, el ECOSUR y la ONG DBIAC y, cinco con instituciones internacionales que son: la UnB, Brasil; la UNLPam, Argentina; la UNICARTAGENA, Colombia; el Instituto de Filosofía del CITMA, Cuba y la UTSA, Estados Unidos. En este marco se llevaron a cabo actividades conjuntas de investigación, intercambio académico, acciones científicas y culturales, así como coediciones y transferencia de conocimiento.

El CIESAS trabaja en conjunto con diferentes Secretarías de Estado, con las que se comparten intereses para que se apliquen políticas públicas acordes a los sectores sociales de las diferentes regiones del país, también colabora con los gobiernos estatales, principalmente en aquellos donde contamos con Unidades Regionales. Estas alianzas nos permiten llevar a cabo proyectos de educación ambiental, producción y desarrollo sustentable, materiales educativos intercultural-

rales, migración, elección de autoridades por usos y costumbres, muerte materna y estudios del lenguaje.

Se abrieron espacios para la creación y el fortalecimiento de alianzas estratégicas con fundaciones, agencias internacionales e instituciones que fomentan la investigación social.

Resultados que puedan incidir en la toma de decisiones para políticas públicas

A partir de los resultados de los estudios realizados a través de los proyectos externos, el CIESAS muestra contextos sociales o realidades que permiten que las dependencias o instituciones generen políticas o estrategias de atención a su sector objetivo, como es el caso del Proyecto *El acceso a los alimentos en los hogares: un estudio cualitativo 2013-2014*, financiado por el CONEVAL, en esta investigación se proyecta profundizar en las dimensiones analíticas definidas por la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA) mediante técnicas cualitativas, a fin de ampliar el conocimiento sobre el acceso de los hogares a los alimentos y verificar la consistencia teórica de esta aproximación respecto a los resultados obtenidos mediante otros abordajes, en particular, el análisis de la calidad y la variedad de la dieta, y el ingreso.

Otra forma de incidir y abrir horizontes hacia nuevas miradas es a partir de la implementación de proyectos enfocados a la transferencia de conocimientos. Ésta da herramientas para sensibilizar y contextualizar a los actores encargados de realizar acciones de gran envergadura y lograr una mejor interacción con la población de que se trate. Como ejemplo tenemos el *Taller en materia de 'sensibilización sobre las culturas indígenas'*, que fue solicitado por la CFE.

Financiamiento externo

Dentro de los proyectos con financiamiento externo se vieron involucrados más de 58 Profesores-Investigadores provenientes de las distintas Sedes del CIESAS; cabe señalar que también contamos con investigadores externos, que participaron contribuyendo con su conocimiento y experiencia para la realización de dichos proyectos.

En este periodo de enero a diciembre de 2014, contamos con 102 proyectos vigentes, de los cuales terminaron 38 e iniciaron 23 de CONACYT y 41 de otras instituciones. El recurso para estos 102 proyectos provino de 47 instituciones.

CUADRO 8
Número de proyectos, montos totales comprometidos e ingresados por Sede, al 31 de diciembre de 2014

Sede	Número de proyectos	Montos totales comprometidos
Distrito Federal	39	\$57'467,009.52
Golfo	9	\$18'290,420.00
Noreste	3	\$3'406,566.00
Occidente	18	\$57'734,175.98
Pacífico Sur	8	\$3'063,009.00
Peninsular	4	\$9'740,747.00
Sureste	21	\$15'277,683.45
Totales	102	\$164'979,610.95



Comportamiento Financiero y Programático Presupuestal

Para el ejercicio de 2014, el presupuesto original autorizado al CIESAS por la SHCP ascendió a 310,780.7 miles de pesos y este se modificó en el transcurso del año mediante ampliaciones, reducciones y recursos excedentes para quedar al cierre en 300,617.8 miles de pesos; el presupuesto ejercido sumó 292,857.5 miles de pesos el cual comparado con el presupuesto modificado refleja un subejercicio de 3.0% (7,760.3 miles de pesos) derivado de la captación de recursos propios por 4,110.9 miles de pesos y de las economías de los recursos excedentes por un total de 2,941.2 miles de pesos (los cuales serán depositados en el Fideicomiso del Centro), así como al reintegro de economías de recursos fiscales por 5,430.7 miles de pesos.

Del presupuesto ejercido por 292,857.5 miles de pesos el 98.6% corresponde a recursos fiscales (288,746.6 miles de pesos) y el 1.4% a recursos propios (4,110.9 miles de pesos).

Los montos ejercidos a nivel de capítulo tuvieron el siguiente comportamiento: Servicios personales 63.2%; materiales y suministros 4.2%; servicios generales 17.2%; subsidios y transferencias (servicio social y becas) 2.9% y obra pública 12.5%.

Los siguientes cuadros muestran el comportamiento de los recursos ejercidos por capítulo del gasto, área institucional y Sede.

CUADRO 9

Gasto ejercido por capítulo de gasto,
al 31 de diciembre 2014
(Cifras en miles de pesos)

Capítulos	Concepto	Ejercido
1000	Servicios Personales	185,019.3
2000	Materiales y Suministros	12,345.5
3000	Servicios Generales	50,432.0
4000	Becas	8,462.5
5000	Bienes Muebles	0.0
6000	Obra Pública	36,598.2
	TOTAL	292,857.5

CUADRO 10

Gasto ejercido por área, al 31 de diciembre 2014
(Cifras en miles de pesos)

ÁREA	Total	%
Dirección General	4,487.3	1.53 %
Dirección Académica	2,059.9	0.70 %
Investigación	169,780.7	57.98 %
Biblioteca	18,591.0	6.35 %
Informática	7,209.8	2.46 %
Publicaciones y Difusión	11,197.4	3.83 %
Docencia	55,973.1	19.11 %
Dirección de Vinculación	6,538.7	2.23 %
Dirección de Administración	15,169.3	5.18 %
Órgano Interno de Control	1,850.3	0.63 %
TOTAL	292,857.5	100 %

CUADRO 11

Presupuesto ejercido al 31 de diciembre 2014
(Cifras en miles de pesos)

Sedes	2014
Distrito Federal	144,628.8
Golfo	25,152.6
Noreste	6,971.5
Occidente	26,515.4
Pacifico Sur	54,986.6
Peninsular	14,764.2
Sureste	19,838.4
TOTALES	292,857.5

Adicionalmente, el CIESAS participa con 102 proyectos de los cuales 36 son con el CONACYT y 66 con otras instituciones a través de convenios firmados con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras (algunos a más de un año) para el desarrollo de la investigación, docencia y difusión de resultados de investigación en las líneas de: Antropología Histórica y Derechos Humanos, Antropología e Historia de la Educación, Antropología Económica, Historia Económica y Social, Ambiente y Sociedad, Antropología e Historia de la Religión, Antropología

Médica, Etnohistoria, Estudios del Lenguaje, Antropología Urbana y del Trabajo, Relaciones Étnicas e Identidades Comunitarias y Antropología e Historia de los Desastres; así como para la adquisición de mobiliario y equipo, por lo que recibió ingresos para su ejecución, los cuales ascendieron al cierre del ejercicio de 2014 a \$39,514.2 miles y un gasto de \$66,841.7 miles. Esto da cuenta de la labor que realiza el área de Vinculación: demostrar el potencial que tiene el Centro dentro de la Antropología, las Ciencias Sociales y las Humanidades, para lograr un impacto significativo que contribuya al desarrollo, en una época en la que los recursos públicos son escasos y en la que es necesario mostrar la utilidad de estas disciplinas.

Además prueba que se puede hacer investigación aplicada sin afectar el rigor académico, al tiempo que se convierte en una herramienta para desarrollar investigación básica y promover el desarrollo disciplinario.

Es importante mencionar que gran parte de los convenios que tiene el CIESAS se han firmado con Instituciones con las que ha venido trabajando a lo largo de varios años, como son: CONACYT, CDI, CONAGUA, Banxico, INALI, Universidad de California, CFE, UNAM, Budget Hewlett Grant, SEP, Fundación Alfredo Harp Helú AC, UNICEF, Gobierno de Jalisco, IMO, ONU, Fundación McArthur, Pronim, Unión Europea, INMUJERES y CENSIDA.

CUADRO 12
Ingresos por proyectos externos al 31 de diciembre de 2014
(Cifras en miles de pesos)

Capítulo	INGRESOS				%
	Conacyt	Apoyos Conacyt	Otras Instituciones	Total	
1000/ Servicios Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2000/ Materiales y Suministros	172.7	0.0	1,434.3	1,607.0	4.1
3000/ Servicios Generales	15,922.7	0.0	17,695.9	33,618.6	85.0
4000/ Subsidios y Transferencias	345.4	0.0	3,114.2	3,459.6	8.8
Suma Gasto Corriente	16,440.8	0.0	22,244.4	38,685.2	97.9
5000/ Bienes inmuebles	829.0	0.0	0.0	829.0	2.1
6000/ Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Suma Gasto de Inversión	829.0	0.0	0.0	829.0	2.1
TOTAL	17,269.8	0.0	22,244.4	39,514.2	100.0

CUADRO 13
Ingresos de Proyectos externos por Sede al 31 de diciembre de 2014
(Cifras en miles de pesos)

Sede	INGRESOS			
	Conacyt	Apoyos Conacyt	Otras Instituciones	Total
Distrito Federal	11,591.8	0.0	7,880.7	19,472.5
Golfo	25.0	0.0	5,090.7	5,115.7
Noreste	367.5	0.0	0.0	367.5
Occidente	1,551.4	0.0	5,300.0	6,851.4
Pacífico Sur	1,190.3	0.0	960.5	2,150.8
Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0
Sureste	2,543.7	0.0	3,012.6	5,556.3
TOTAL	17,269.7	0.0	22,244.5	39,514.2

CUADRO 14
Egresos por proyectos externos al 31 de diciembre de 2014
(cifras en miles de pesos)

<i>Capítulo</i>	<i>Conacyt</i>	<i>Apoyos Conacyt</i>	<i>Otras Instituciones</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
1000/ Servicios Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2000/ Materiales y Suministros	485.2	0.0	710.7	1,195.9	1.8
3000/ Servicios Generales	34,819.7	2.0	21,513.0	56,334.7	84.3
4000/ Subsidios y Transferencias	5,995.3	0.0	1,918.7	7,914.0	11.8
Suma Gasto Corriente	41,300.2	2.0	24,142.4	65,444.6	97.9
5000/ Bienes inmuebles	917.6	0.0	479.5	1,397.1	2.1
6000/ Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Suma Gasto de Inversión	917.6	0.0	479.5	1,397.1	2.1
TOTAL	42,217.8	2.0	24,621.9	66,841.7	100.0

Nota: La diferencia que existe entre ingreso y egreso, se debe a que al inicio del ejercicio 2014 se contaba con una disponibilidad inicial de recursos.

CUADRO 15
Egresos de proyectos externos por Sede al 31 de diciembre de 2014
(cifras en miles de pesos)

<i>Sede</i>	<i>Conacyt</i>	<i>Apoyos Conacyt</i>	<i>Otras Instituciones</i>	<i>Total</i>
Distrito Federal	13,011.0	0.0	6,949.9	19,960.9
Golfo	-4.8*	0.0	7,802.1	7,797.3
Noreste	174.2	0.0	0.0	174.2
Occidente	24,043.7	0.0	5,923.1	29,966.8
Pacífico Sur	1,190.3	0.0	1,258.8	2,449.1
Peninsular	271.6	2.0	0.0	273.6
Sureste	3,531.8	0.0	2,688.0	6,219.8
TOTAL	42,217.8	2.0	24,595.1	66,841.7

* El importe corresponde a una reclasificación de gasto por la confusión del proyecto.

Estructura Ocupacional

Los recursos humanos son una parte fundamental y esencial en toda Institución; al 31 de diciembre del

2014, en el CIESAS se cuenta con el apoyo de 344 personas ubicadas en las siete Sedes.

CUADRO 16
Ubicación del personal al 31 de diciembre de 2014

<i>Ubicación</i>	<i>A</i>	<i>O</i>	<i>MM</i>	<i>H</i>	<i>TOTAL</i>
Distrito Federal*	84	52	19	36	191
Golfo	20	13	2	3	38
Noreste	6	0	0	2	8
Occidente	26	3	2	5	36
Pacífico Sur	17	5	2	3	27
Peninsular	13	0	0	3	16
Sureste	20	5	2	1	28
Total	186	78	27	53	344

A = Académicos, O = Operativos, MM = Mandos Medios, H= Honorarios.

Nota: No se incluyen investigadores del Programa de Repatriación-Retención del CONACYT, ni tampoco a los Académicos y Operativos con licencias sin goce de sueldo.

Cabe hacer mención que en el Distrito Federal se ubican las áreas sustantivas y operativas centrales así como la Unidad Regional Distrito Federal, mientras que las demás ubicaciones se corresponden con su Unidad Regional. Con base en lo anterior, para el Distrito Federal el personal se ubica de la siguiente manera:

CUADRO 16a
Desglose del personal ubicado en el Distrito Federal

<i>Ubicación</i>	<i>A</i>	<i>O</i>	<i>MM</i>	<i>H</i>	<i>Total</i>
Distrito Federal, Áreas sustantivas y operativas centrales	14	50	19	34	117
Distrito Federal, Unidad regional	70	2	0	2	74

Respecto a la plantilla de personal se presenta el siguiente cuadro comparativo con información de diciembre 2014 vs. diciembre 2013.

CUADRO 17
Comparativo personal del CIESAS, diciembre 2013- diciembre 2014

<i>Año</i>	<i>A</i>	<i>MM</i>	<i>O</i>	<i>Total</i>
2014	186	27	78	291
2013	184	29	78	291
% de variación	1.08%	-6.89%	0%	0%

A = Académicos, MM=Mandos Medios, O=Operativos.

Incrementos salariales y en prestaciones

Durante el ejercicio fiscal 2014, se tuvo un incremento salarial del 3.5%.

Si se consideran los incrementos salariales y en prestaciones que se han otorgado en la Institución en los últimos cuatro años, se puede señalar que se tiene un incremento acumulado, de 2011 a la fecha del 15.10% en salario y 5% en prestaciones.

CUADRO 18
Incrementos salariales y en prestaciones

Año	Incremento Salarial (Porcentaje)	Incremento Prestaciones (Porcentaje)
2011	3.90	2.60
2012	3.80	
2013	3.90	2.40
2014	3.50	
Acumulado 2011-2014	15.19%	5.00%

Cabe señalar que de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del ejercicio 2014, estos incrementos salariales no se han hecho extensivos al personal de mando, solo se han aplicado al personal académico y operativo de la Institución.

El ejercicio del gasto derivado del otorgamiento de prestaciones, se reportó de manera trimestral a la SHCP a través de su portal aplicativo (PASH).

Estructura Autorizada

Al 31 de diciembre de 2014, el Centro cuenta con 53 personas contratadas bajo el régimen de Honorarios Asimilados a Sueldos y Salarios, ejerciendo en la partida 12101 recursos por un importe de 6,881.43 miles de pesos de los cuales son 5,711.76 miles de pesos de recursos fiscales y 1,169.67 miles de pesos de recursos propios.

Reestructuración de la Plantilla Autorizada y de la Estructura Orgánica del CIESAS

Desde hace varios años se han desarrollado diversos planteamientos para reestructurar la plantilla autorizada del Centro y por ende la estructura orgánica, considerando un esquema de costos compensados, sin que ello implique una asignación adicional de recursos, resolviendo así dos situaciones añejas para el CIESAS: la primera, otorgarles contratos de base al personal que se encuentra bajo el régimen de honorarios asimilados a sueldos y salarios; y la otra, renovar al personal de mando que no ha tenido un incremento salarial desde hace aproximadamente 14 años y que a nivel sectorial tiene los tabuladores más bajos.

Regularización de personal de honorarios (caps. 1000 y 3000)

Se han realizado diversas gestiones ante diferentes instancias para la regulación del personal de honorarios asimilados, entre las acciones que se han efectuado destacan: reuniones de trabajo con la Coordinadora Sectorial y con la SHCP, así como la entrega de varios proyectos. Se hace mención que subsisten las medidas de reducción del gasto dictadas por la SHCP.

Renivelación de mandos medios

Respecto a la equiparación de los salarios de los mandos medios, se está elaborando una nueva propuesta de acuerdo a las necesidades del Centro.

Infraestructura

Instalaciones. Crecimiento y deficiencias. El crecimiento de la labor sustantiva que ha realizado el CIESAS en los últimos años exige la conservación en condiciones óptimas de sus edificios e instalaciones (12 inmuebles y tres terrenos distribuidos en seis estados de la República y en el Distrito Federal), los cuales requieren de mantenimientos preventivos (periódicos) y correctivos de todo tipo (impermeabilización, pintura, repellido, instalaciones eléctricas,

de voz y datos, plantas de energía, UPS, cárcamos, sistemas hidroneumáticos, telecomunicaciones, bardado, urbanización y fumigaciones, entre otros más apremiantes), y la instalación de dos equipos UPS nuevos, en los inmuebles de Juárez 87 (Distrito Federal) y la Unidad Golfo, por lo que, en el ejercicio correspondiente a 2014, se ejerció por el concepto de mantenimiento \$8,241.9 miles.

Respecto a la Unidad Pacífico Sur, a través del CO-CYT, se trabajó con el equipo de arquitectos de la ESIA quienes realizaron la modificación al proyecto ejecutivo para la construcción de la segunda etapa de la nueva Sede, la cual se llevó a cabo en el segundo semestre de 2014, en la cual se ejerció el siguiente presupuesto:

CUADRO 19
Presupuesto ejercido y gasto total para Obra

<i>Partida</i>	<i>Concepto</i>	<i>Presupuesto Autorizado</i>	<i>Presupuesto Ejercido</i>
62201	Obras de construcción para edificios no habitacionales	\$37,544,617.00	\$37,254,702.10
62903	Servicios de supervisión de obras	\$2,225,192.18	\$2,225,192.18
62905	Otros servicios relacionados con obras publicas	\$2,518,983.82	\$2,374,574.52
Total		\$42,288,793.00	\$41,854,468.80

Planta vehicular. El envejecimiento sustancial que ha tenido la planta vehicular del Centro, que dispone de 29 vehículos (15 en oficinas centrales y 14 en las Unidades Regionales foráneas), los cuales están en el límite de su vida útil (en algunos casos datan de 1990), ha originado la necesidad de disponer de mantenimientos preventivos permanentes, cada vez más frecuentes, lo que ha representado para el ejercicio 2014 una erogación de de \$257 miles. Sin embargo, en virtud de que el presupuesto autorizado al CIESAS para

el ejercicio de 2014 no contempló recursos financieros para la adquisición de estos bienes, se contrató el servicio de arrendamiento de vehículos con una empresa del ramo, con lo que se cuenta con 12 unidades nuevas (cinco sedanes, cinco SUV's y una motocicleta), por una vigencia al 31 de diciembre de 2014, el cual incluye a todas las Unidades Regionales y al Distrito Federal, con lo que se dispone del mínimo necesario de parque vehicular para atender las necesidades de transportación del personal del Centro.



F. INDICADORES CAR Y PARTICULARES, 2014



1. INDICADORES DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS

No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	PROGRAMADO 2014	ALCANZADO 2014	META
1		Generación de Conocimiento de Calidad	Número de publicaciones arbitradas Número de investigadores del Centro	Por lo que corresponde a los productos publicados derivados de los proyectos de investigación desarrollados, los resultados indican que en términos absolutos, nuestra meta fue alcanzada. Se publicaron 61 libros, 89 capítulos en libros y 112 artículos en revistas especializadas.	457 160 2.86	506 169* 2.99	
2	Investigación Científica	Proyectos Externos por Investigador	Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos Número de investigadores del Centro	El resultado de este indicador se debe al reciente ingreso de 9 Profesores-Investigadores de Cátedras CONACYT que no han desarrollado proyectos con recurso externos, así como a un ligero descenso de las convocatorias y oportunidades de registro de proyectos de investigación, evaluaciones, asesorías y capacitaciones a diversas instituciones nacionales y extranjeras, se espera alcanzar en lo subsecuente la meta en cuanto se refleje el trabajo de los nuevos investigadores de Cátedras.	114 160 0.71	102 169* 0.60	
3	Formación de Recursos Humanos	Calidad de los posgrados	No. de programa registrados en el PNPC de reciente creación + No. de programa registrados en el PNPC en desarrollo (*2) + No. de programa registrados en el PNPC consolidados (*3) + No. de programa registrados en el PNPC de competencia internacional (*4) No. de Programas de Posgrado reconocidos en CONACYT en el PNPC (*4)	La meta establecida para este año se cumple, todos los posgrados están registrados en el PNPC y como resultado de la evaluación de los posgrados de este año todos mantienen el mismo nivel.	(2)+(1*2)+(2*3)+(5*4)=30 10*4=40 0.75	(2)+(1*2)+(2*3)+(5*4)=30 10*4=40 0.75	
4		Generación de Recursos Humanos Especializados	No. de alumnos graduados en programas de Especialidad del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de Maestría del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de Doctorado del PNPC No. de Investigadores del Centro	En este periodo se graduaron 90 alumnos de los posgrados, derivado de las diferentes promociones que ingresan cada año la variación de este ejercicio se debió al óptimo trabajo de los Profesores-Investigadores y comités involucrados en el seguimiento a tesis para alcanzar su titulación en tiempo y forma.	0+45+10=55 160 0.34	0+66+24=90 169* 0.53	

No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META	
5	Vinculación	Proyectos Inter-institucionales	No. de Proyectos Interinstitucionales No. de Proyectos de Investigación	Durante este periodo se trabajó en conjunto con: instituciones públicas del gobierno federal, así como con los gobiernos de los estados, fundaciones e instituciones nacionales y extranjeras, sin embargo hubo un ligero descenso en las oportunidades de participación y en las convocatorias habituales, de tal manera que aunque hubo proyectos aprobados en convocatorias no fue posible su formalización en convenios.	113 260 0.43	79 260 0.30
6		Transferencia de Conocimiento	No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental. Firmados, vigentes alineados al PECITI en el año n No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental. Firmados, vigentes alineados al PECITI en el año n-1	En este periodo los proyectos de transferencia de conocimiento, se llevaron a cabo evaluaciones realizadas por los investigadores. Se apoyó en la definición de políticas públicas, así como en la contribución a la solución de problemas que aquejan a nuestro país, en el ámbito nacional como regional, la cual es una de nuestras prioridades.	100 112 0.89	102 112 0.91
7	Transferencia del Conocimiento e Innovación	Propiedad Intelectual	No. de derechos de autor en el año n No. de derechos de autor en el año n-1	Aunque parezca baja la cantidad de convenios, la cifra no es mala, ya que muchas de nuestras publicaciones son coediciones con otras instituciones: cuando otra casa coeditora es cabeza de edición, es ella quien tramita los derechos. Por otra parte, se están consignando los autores que ceden sus derechos por el simple hecho de pertenecer al CIESAS y haber sido remunerados por esta institución para hacer sus investigaciones, como lo consigna el EPA. En ese sentido, no hay documento de registro para muchos de los libros editados. Los libros que ingresan a publicaciones a partir de 2015, se integran con la firma de Cesión de Derechos como parte del proceso editorial, y visto bueno de autor justamente para contar con dicho soporte y evitar posibles causas legales, sobre todo en obras colectivas.	20 12 1.67	16 12 1.33

No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META
8	Difusión y Divulgación	Actividades de Divulgación por Personal C y T	No. de actividades de divulgación dirigidas al público en general No. de Personal de Ciencia y Tecnología	Se cumplió con el 100% de la meta, por lo que debemos seguir en este rumbo y contar con mayor apoyo presupuestal, para proyectar un incremento en la participación en eventos, que permitan la divulgación nacional e internacional del trabajo que realiza la institución. Lo anterior con miras a fomentar el acercamiento del trabajo académico con la sociedad.	840
					889
					160
9	Gestión Presupuestal	Índice de Sostenibilidad Económica**	Monto de Ingresos Propios Monto de Presupuesto Total del Centro	El monto obtenido de recursos autogenerados durante 2014, es mayor (0.5 miles de pesos) al programado el año anterior, debido principalmente a que el Centro obtuvo ingresos a través de los <i>overhead</i> de proyectos, venta de libros, inscripciones, entre otros.**	3,600
					4,098
					310,781
10	Gestión Presupuestal	Índice de Sostenibilidad Económica para la Investigación	Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación	El monto obtenido de recursos por proyectos externos al cierre del ejercicio 2014, es menor al programado, debido a que se suscribieron menos convenios, y en algunos casos con montos menores a los del ejercicio anterior, lo anterior debido a que aunque hubo proyectos aprobados en convocatorias no fue posible su formalización en convenios.	0.01**
					0.01**
					0.19
9	Gestión Presupuestal	Índice de Sostenibilidad Económica**	Monto de Ingresos Propios Monto de Presupuesto Total del Centro	El monto obtenido por recursos autogenerados durante 2014, es mayor (0.5 miles de pesos) al programado el año anterior, debido principalmente a que el Centro obtuvo ingresos a través de los <i>overhead</i> de proyectos, venta de libros, inscripciones, entre otros.	3,600
					4,098
					310,781
					** 1.16%
					*** 1.35%

* Se contemplan 9 Profesores-Investigadores de Cátedras CONACYT comisionados al CIESAS
 ** Dado que las centésimas del índice no reflejan el crecimiento esperado, se manejará de manera paralela el siguiente porcentaje:

2. INDICADORES PARTICULARES

No.	PROGRAMA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADAS 2014	CIERRE ENERO-DIC 2014
11	Investigación Científica	Excelencia de investigadores	Índice de Calidad de Investigadores con referencia a su participación en el SNI	1*No. Investigadores Candidatos en SNI + 2*No. Investigadores nivel I en SNI + 3*No. Investigadores nivel II en SNI + 4*No. Investigadores nivel III + Eméritos en SNI	1*10+2*45+3*42+4*(17+1)	1(5)+2(55)+3(40)+4(21+1)
12		Proyectos por investigador	Índice per cápita de proyectos	4*Número de Investigadores del Centro	260 160	260 169
13a	Formación de Recursos Humanos	Eficiencia Terminal de las Maestrías	Eficiencia Terminal de los Programas de Maestría del CIESAS	No. total de proyectos de investigación No. total de Investigadores	15 29	47 37
13b		Eficiencia Terminal de los Doctorados	Eficiencia Terminal de los Programas de Doctorado del CIESAS	No. de alumnos de Maestría graduados por cohorte. No. de alumnos de Maestría matriculados por cohorte. (Duración a considerar en maestría = 30 meses) No. de alumnos de Doctorado graduados por cohorte. No. de alumnos de Doctorado matriculados por cohorte. (Duración a considerar en doctorado = 48 meses)	1.63	0.52
					21 43	16 36
					0.49	0.44

14		Inserción en el mercado laboral	Inserción de los egresados del CIESAS en el mercado laboral	No. de alumnos graduados en el mercado laboral. No. total de alumnos graduados	55 58 0.95	78 90 0.87
15		Contribución a la solución de demandas regionales	Índice de proyectos dirigidos al diagnóstico, evaluación, diseño y/o la aplicación de iniciativas multilaterales con incidencia en políticas públicas y acciones sociales y civiles de impacto local, nacional e internacional.	No. de proyectos de investigación aprobados en fondos mixtos + No. de proyectos de investigación aprobados en fondos sectoriales + No. de proyectos de investigación aprobados en fondo regional. No. total de proyectos de investigación.	26 260 0.10	23 260 0.09
16	Transferencia del Conocimiento e Innovación	Contribución de conocimiento para el bienestar social	Índice de proyectos que contribuyen al bienestar social que analizan las problemáticas relacionadas con sectores vulnerables de la población tales como con pobreza, exclusión socioeconómica, derechos de las minorías, perspectivas de género y personas con alguna discapacidad mental o física, entre otras.	No. de proyectos que atienden necesidades de sectores vulnerables de la población. No. total de proyectos de investigación.	85 260 0.33	82 260 0.32
17		Apoyo al desarrollo socioeconómico regional	Descentralización de proyectos en apoyo al desarrollo socioeconómico local y regional	No. de proyectos inscritos en las unidades regionales, excepto Distrito Federal. No. total de proyectos de investigación.	150 260 0.58	151 260 0.58

III. ACTIVIDADES Y PERSPECTIVAS DESDE LAS UNIDADES REGIONALES



A. UNIDAD DISTRITO FEDERAL (Ciudad de México)



En el mes de octubre de 2013 la Dirección Regional del Distrito Federal solicitó una reunión con la Dirección General y los directores de las direcciones Académica, de Administración y de Vinculación, con el propósito de acordar mecanismos concretos que permitieran consolidar la Unidad Distrito Federal y separarla de la administración general y simultáneamente fortalecerla también frente a los investigadores del Distrito Federal como una instancia activa con capacidad de decisión propia (de acuerdo, por supuesto, con los lineamientos de la Dirección General). Se acordó que, para empezar, se otorgaría a la Unidad Distrito Federal un administrador de la Unidad que fuera el único vínculo con la administración general y que tuviera capacidad de actuar al menos como lo hacen en el resto de las Unidades. Sin embargo, esto no fue posible hasta el cambio de Dirección General.

Aunque en aquella reunión se acordó que el fortalecimiento de la Unidad era la tarea prioritaria de la Dirección Regional (para eso se creó y eso es lo que el CEE ha venido reiteradamente señalando como necesario desde 2008) y también que aunque aparentemente era algo sencillo, las inercias de 40 años de indiferenciación entre niveles de dirección y atención a las necesidades y proyectos individuales de los investigadores del Distrito Federal significaban un enorme y difícilmente perceptible reto que remontar. Es importante hacer constar que aunque algunos de los investigadores de reciente ingreso tienen mejor relación con la Dirección Regional, también se advierte un rápido aprendizaje para desvincularse de la misma y actuar por cuenta propia o directamente vinculados con las instancias de la Dirección General.

Posteriormente, se hizo el cambio de dirección y el Dr. Escobar manifestó explícitamente su interés en “lograr la mayoría de edad” de la Unidad. Sin embargo, la cascada de problemas financieros y administrativos, que afectaron particularmente a esta Unidad, exigió que la atención y el tiempo del equipo

de Dirección se concentraran en estos rubros. Por ello, la Unidad Distrito Federal sigue siendo una *unidad de membrete*. No se encuentra en la estructura del CIESAS, no tiene administrador ni recursos propios. Los académicos acuerdan directamente con las instancias de la Dirección General, con quienes se realizan todos los trámites: desde la asignación de espacios y equipos para realizar eventos académicos (con lo cual la Dirección Regional ni siquiera es enterada de que estos eventos se llevan a cabo), hasta el informe de que se ausentarán del país, o que tomarán vacaciones en periodos especiales, o sabáticos, o los acuerdos sobre qué y cuándo se investiga, los informes de investigación, la constitución de líneas de docencia, etc. Condiciones similares se observan con las tareas de los investigadores adscritos a los laboratorios –con excepción de la responsable del laboratorio Lengua y Cultura– y más aún, de aquellos programas que son “huéspedes” en la Unidad: Observatorio de Muerte Materna y Centro de Contraloría Social.

Investigación

La Unidad Distrito Federal contó con 70 investigadores en 2014, quienes desarrollaron 109 proyectos de investigación con temas diversos tales como educación intercultural bilingüe, migración y procesos transfronterizos, políticas de seguridad y justicia, fuentes y archivos visuales, procesos democráticos, mujeres, globalización, derechos indígenas y defensa del territorio, dinámicas ejidales y derechos del agua, cambio climático, salud y epidemias, documentación, acervos y revitalización lingüística, tradición oral, educación parental, familias, jóvenes y parentesco, ciudad y espacio urbano, género y violencia, redes sociales. En el área de la investigación histórica se desarrollaron temas referentes a la desamortización, territorio, cacicazgos y genealogías, tecnologías hidráulicas, congregaciones civiles, mercado y circuitos comerciales y minería y etnicidad.

Investigadores Huéspedes

Durante 2014 se contó con 23 estancias de estudiantes huéspedes provenientes de Reino Unido, Argentina, Colombia, Brasil, Estados Unidos, Francia, Alemania y de universidades nacionales como la UMICH, la UV y el COLSAN. Además la Unidad recibió cinco (5) investigadores huéspedes de instituciones educativas de Reino Unido y Argentina, así como de la UV y el IPN.

Entre los meses de marzo y mayo, así como durante octubre y noviembre, se realizaron dos jornadas de huéspedes con la participación de al menos 15 de ellos. En estas sesiones también presentaron sus trabajos de investigación los investigadores posdoctorantes y los de reciente ingreso a la Sede.

Las investigaciones de este conjunto de académicos se centraron sobre temas diversos: políticas de salud sexual y reproductiva en Argentina, diabetes entre los Ikojts de Oaxaca, cáncer y epidemiología sociocultural entre los mayas; estudios sociolingüísticos en Yucatán, activismo político de mujeres indígenas y derechos humanos, antropología política y gubernamentalidad, antropología educativa y métodos interculturales de enseñanza aprendizaje en México y Brasil, afroestizos de Coahuila, urbanización y vivienda, riesgo y vulnerabilidad; hábitat, huracanes y cambio climático; pueblos indígenas, movimientos e identidades, antropología del trabajo y cooperativas.

En los trabajos que desarrollaron los visitantes y posdoctorantes se vieron involucrados como asesores y anfitriones 15 investigadores de la Unidad. Fue notable la falta de interés de parte de la comunidad académica para conocer lo que sus pares realizan y en este sentido se manifiesta una dificultad evidente para crear una comunidad académica activa.

Nuevo Ingreso

En enero de 2014 ingresó por evaluación curricular el Dr. Carlos Antaramián Salas, cuyo tema de estudio es: *Lo visual como vehículo de la memoria. Fuentes y archivos para el estudio de los extranjeros en México.*

La Sede cuenta ahora también con dos investigadores que solicitaron su cambio de adscripción al Distrito Federal, la Dra. Victoria Novelo Oppenheim y el Dr. Agustín Escobar Latapí.

Eventos

En 2014 se otorgó un presupuesto de \$297,995.00 a 22 eventos académicos que llevaron a cabo los investigadores de la Unidad Distrito Federal (en promedio se estarían otorgando \$13,545 pesos por evento). Se da cuenta de lo anterior para poder plantear dos problemáticas en este sentido. A lo largo de varios años la comunidad académica de la Unidad ha manifestado su opinión en el sentido de que el presupuesto que otorga el CIESAS para la realización de los eventos programados es insuficiente y no llega a cubrir ni la mitad de lo que los investigadores requieren en su totalidad. Aunque en varias ocasiones los investigadores cuentan con recursos provenientes de sus proyectos personales y esto es un apoyo para poder complementar el financiamiento de sus seminarios y coloquios, en una buena parte de ellos no sucede así. En este sentido la Unidad hace un llamado para que este presupuesto pueda ser incrementado anualmente.

Dentro de este mismo tema, el otro aspecto que es importante resaltar como un punto que debe ser atendido por las autoridades administrativas y financieras de la Institución, refiere al mecanismo de gasto en tal presupuesto llamado servicios integrales. Tal procedimiento para ejercer el gasto ha resultado sumamente costoso y contraproducente en las finanzas del presupuesto para los eventos, pues más allá de lograr una mejor administración del escaso dinero, aumenta en consideración los gastos que deben pagarse en cada evento académico, por lo que también se hace un llamado atento y urgente para que se pueda desarrollar por parte de la administración general del CIESAS una mejor estrategia y propuesta que coadyuve al mejor ejercicio del gasto. De esta manera, la Unidad podría otorgar un mayor fortalecimiento y consolidación de los seminarios, coloquios, talleres y encuentros desarrollados por los investigadores de la Sede.

Equipamiento e infraestructura

Se equipó a un porcentaje importante de académicos con nuevos equipos de cómputo. Asimismo se atendieron algunas de las demandas que tenían que ver con el mejoramiento en los muebles de las salas de seminarios, aunque sigue siendo urgente la atención que debe darse al mantenimiento de la casa de Juárez 87.

Docencia

Es de reconocer que se han consolidado algunas de las áreas sustantivas de la Sede. Una de ellas es la vinculación entre la Dirección de la Unidad y la Subdirección de Docencia -en esta última etapa- y entre la Dirección de la Unidad y los tres programas de posgrado que operan en el Distrito Federal. La presencia activa y reconocida de esta Unidad en los colegios académicos ha permitido una colaboración

más estrecha con dichos programas y una visión más completa -tanto para docencia como para la Unidad- de las tareas de los investigadores, de sus líneas de investigación y de sus intereses en la formación de recursos humanos.

Conclusión

La Dirección Regional mantiene una relación fluida con la Dirección General, la Dirección Académica y con la Dirección de Vinculación. Los problemas señalados arriba no son generados por estas direcciones, sino que allí también podría ser más efectivo su trabajo si fuera posible presentar al personal académico una Unidad vigorosa. En tanto esta Sede sea un apéndice de la Dirección General tanto administrativa como académicamente y mientras haya áreas de actividad académica y administrativa ambiguas, parece muy difícil pensar en crear una comunidad académica en el Distrito Federal.



B. UNIDAD GOLFO (Xalapa, Veracruz)



Investigación

Durante 2014, el CIESAS-Golfo continuó con su labor para fortalecer y consolidar las líneas y proyectos de investigación desarrollados por los Profesores-Investigadores, quienes difundieron los resultados parciales y totales de sus estudios a través de diversos eventos académicos, publicaciones en revistas indexadas por el Conacyt, escenarios virtuales, carteles y boletines a escala local, nacional e internacional. Además, apuntalaron la presencia de la Unidad Golfo gracias a su constante participación en seminarios, coloquios y congresos.

Las áreas prioritarias de estudio fueron las de Antropología, Historia, lenguas vernáculas, políticas públicas, salud y etnicidad; con investigaciones en temas específicos como políticas públicas; pueblos indígenas; religión, vejez y muerte; familias, género, sexualidades y VIH-Sida; migración internacional en la región central de Veracruz, ciudadanía y construc-

ción de comunidades en Estados Unidos; procesos de urbanización, reordenamiento urbano y crecimiento de ciudades; relaciones de trabajo y configuraciones identitarias en trabajadores atípicos; lenguaje, cultura e ideología; cosmovisión prehispánica y análisis de documentos pictográficos; y nuevas teorías y metodologías en el campo de las ciencias sociales para la investigación antropológica. Esta actividad académica se refleja con la permanencia de los Profesores-Investigadores en los diversos niveles del SNI.

Asimismo se consolidó el trabajo de los seminarios permanentes en Antropología de la vejez y la religión; salud y género; migración y educación, con sesiones presenciales, videoconferencias, cursos y talleres. En ese sentido, cabe mencionar el curso sobre educación ambiental, durante marzo y abril; el taller *Cuidado, Vejez y Familia*, en septiembre; amén de las sesiones del Seminario Permanente de Migración Internacional coordinado, por la Dra. Patricia Zamudio

Grave, de la que CIESAS-Golfo fue sede en el mes de noviembre.

Docencia

En relación con la Maestría en Antropología Social (MAS)-Golfo, se realizó exitosamente la selección de profesores para cada uno de los cursos que integran el tercer cuatrimestre. No se presentó ninguna ausencia por parte de los profesores, cumpliéndose en tiempo y forma el total de sesiones y de los contenidos del programa. El pleno del programa y el Colegio Académico acordaron realizar cambios en el mapa curricular de la MAS, sustituyendo la asignatura de *Filosofía de las Ciencias Sociales por Antropología y Ciencias Sociales*; además de coincidir en convocar a una nueva promoción del Programa de Maestría 2015-2017 y en la necesidad de explorar opciones hacia un doctorado en Ciencias Sociales para la Unidad Golfo.

En el mes de abril, los alumnos presentaron ante el pleno de profesores sus avances de investigación y, en agosto, se llevó a cabo el primer coloquio académico de la generación 2013-2015, en el que se contó con la presencia de profesores externos al CIESAS, tanto nacionales como extranjeros, quienes comentaron los proyectos de los estudiantes. Cabe mencionar que en el transcurso de febrero se efectuaron las titulaciones de la mayor parte de los alumnos de la promoción 2011-2013, con lo que se logró una eficiencia terminal del 85%.

Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán

En lo concerniente a la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán (CGAB), la Comisión Bi-institucional CIESAS-UV se reunió el 29 de abril para analizar y evaluar los dictámenes del jurado evaluador de las tesis participantes en la Convocatoria 2013, determinando declarar desierto el Premio Anual para Tesis Doctoral en Antropología y Disciplinas Afines. En cuanto a la estancia del Titular de la Cátedra para el año 2014, se invitó al Dr. Juan Pedro Viquiera (COLMEX), quien de última hora debió declinar su participación por cuestiones personales. La comisión Bi-institucional acordó lanzar la convocatoria para Premio Anual de la CGAB

2014 e invitar como Titular de la Cátedra al Dr. Federico Lupo, de la UNIROMA, quien aceptó participar durante la semana del 21 al 25 de septiembre de 2015.

Biblioteca

En cuanto a la Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán, lo más importante a destacar es que durante 2014 mantuvo su prestigio como la más importante biblioteca especializada de la entidad veracruzana en ciencias sociales y humanidades y, en lo particular, en antropología social, historia, etnohistoria y lingüística, etc. En lo que respecta al crecimiento del acervo, el ingreso de este año de nuevos materiales fue de 2,622 libros y 310 fascículos de publicaciones periódicas; lo que hace un total de 91,622 documentos de acervo total, al 31 de diciembre de 2014; el cual estuvo a disposición de los 7,744 usuarios que hicieron uso de los servicios de la biblioteca en este periodo de tiempo, con 9,036 préstamos de material en sala y 4,530 a domicilio.

Informática y telecomunicaciones

Durante 2014 se realizaron aproximadamente 3,800 servicios aproximadamente, entre personal docente, administrativo y alumnos. Además se realizaron tareas de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de investigadores, dirección, administración y biblioteca, entre las que se destacan la instalación de antivirus, impresoras y paquetería *Office*, entre otras. Se dio mantenimiento al servidor de biblioteca, a todos los *switches*, *routers* y otros elementos del *rack*, y se mejoró el aislamiento del *site* para aumentar el rendimiento del clima. También se dio mantenimiento al servidor de Internet y se instalaron y configuraron tres antenas *WiFi* para cubrir las áreas de biblioteca, administración y sala de espera. En relación al sistema de videoconferencias, durante 2014 se realizaron un aproximado de 80, para diversas actividades académicas, de comunicación con la Dirección General, para actualización de los departamentos y de organización sindical; amén de llevarse a cabo la instalación de un nuevo equipo dentro del centro de cómputo, lo cual permite la conexión simultánea con más de una sede a la vez.

En otros aspectos, el encargado del departamento de cómputo se encargó de la reinstalación de la mezcladora de sonido y amplificador para el auditorio de la Unidad, además de dar apoyo técnico para la realización de los distintos eventos que ocurrieron en éste; asimismo se encargó del diseño de materiales de difusión y constancias. Cabe informar que durante el segundo periodo del año, en la Unidad Golfo se llevó a cabo una actualización del inventario de todo el equipo relativo a cómputo, verificándose más de 300 equipos y dándose de baja alrededor de 100, obsoletos o sin reparación.

Administración e infraestructura

Los recursos para la erogación de los gastos de los capítulos 2000-Materiales y Suministros y 3000-Servicios Generales, fueron cubiertos en tiempo y forma. En el capítulo 2000 se erogaron \$266,882.77, de los cuales \$16,596.67 correspondieron a fondos revolventes y \$250,286.10 a gastos adicionales autori-

zados. En el capítulo 3000 se erogaron \$1'629,157.32, de los cuales \$1'209,168.42 correspondieron a gastos fijos, \$39,272.38 a fondos revolventes y \$647,599.29 a gastos adicionales autorizados. La suma total del ejercicio de gastos de la Unidad Golfo durante 2014 fue de \$1'896,040.09.

Es menester documentar que en este 2014 se cumplieron la mayor parte de los objetivos referidos en el plan de trabajo de la dirección para dicho año, tanto en lo concerniente a las funciones administrativas y académicas, como en los servicios que ofrece la Unidad; amén de incrementar las labores de divulgación y promoción de las actividades en medios de comunicación y a través del uso intensivo de redes sociales.

Otros de los aspectos a destacar es la continuidad del proceso de desarrollo estratégico de capacidades de infraestructura, dentro del cual se trabajó en el diseño del plan de trabajo para la construcción de un edificio para el área de docencia e investigación y la ampliación del área de estacionamiento, proyecto que actualmente se encuentra en proceso de autorización en las respectivas áreas centrales de la Institución.



C. UNIDAD NORESTE (Monterrey, Nuevo León)



Durante 2014 los investigadores de la Unidad Noreste llevaron a cabo actividades de investigación, difusión, divulgación, formación de recursos humanos y vinculación que contribuyeron al desarrollo del Programa y sus miembros.

Investigación

Como parte de las labores de investigación los seminarios Estudios Antropológicos y Socioculturales del Noreste de México, así como el de Migración, Frontera y Transnacionalismo, mantuvieron sus reuniones mensuales y bimensuales respectivamente. Por su parte, varios de los Profesores-Investigadores de la Unidad Noreste finalizaron el libro resultado de su proyecto de investigación. Todos han escrito artículos y capítulos de libros y han difundido resultados de investigación en congresos nacionales e inter-

nacionales. En su caso, algunos de ellos dedicaron tiempo a la sistematización de información y la realización de trabajo de campo. Los investigadores dirigieron nueve (9) proyectos y participaron en otros siete (7) como miembros de grupos de investigación.

En cuanto a publicaciones se publicaron seis (6) artículos en revistas arbitradas, nueve (9) capítulos de libros y tres (3) libros. Además, se participó en 12 publicaciones de difusión (no arbitradas).

Docencia

A inicios de 2014 concluyó la tercera edición del Diplomado Teoría y Práctica de la Antropología Social con el egreso de 12 estudiantes.

Como cada año, se llevó a cabo el Taller de Introducción a los Estudios de la Migración, dentro de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en el mes

de octubre, con la participación de 15 estudiantes de licenciatura.

El evento más importante en materia docente dentro de la Unidad fue el inicio de la Maestría en Antropología Social Sureste–Noreste con el ingreso de seis (6) estudiantes. Esto después de cumplir con todo el proceso de reclutamiento en el que participaron todos los miembros de la Unidad y en el cual colaboraron también miembros de la sede Sureste del CIESAS. Para inaugurar la maestría se llevó a cabo un evento con la participación de colegas de CIESAS-Distrito Federal y CIESAS-Occidente

Además, se recibió a tres estudiantes en estancia de investigación. Una estudiante nacional de la licenciatura en Relaciones Internacionales del ITESM, y dos estudiantes de la AMU, de la maestría en Geografía. Adicionalmente, un estudiante de licenciatura en Artes Visuales de la UANL recibió una beca dentro del Subprograma de Becas en Capacitación en Técnicas y Metodología de la Investigación.

Durante el año se dirigieron seis (6) tesis (cinco de maestría y una de doctorado), y se participó en 10 comités de tesis. Estas actividades involucraron estudiantes de diferentes sedes del CIESAS pero también de las siguientes instituciones: AMU, UAM-X, UAS, UV, UANL, entre otras.

En total, los investigadores de la Unidad participaron en 17 actividades docentes a nivel diplomado, licenciatura, maestría y doctorado.

Difusión/Divulgación

En 2014 se llevó a cabo la presentación del libro *Movimientos en espiral. Sexualidad y maternidad de mujeres mixtecas con experiencia migratoria*, de la Dra. Hiroko Asakura.

Durante 2014 se presentaron 23 ponencias en congresos nacionales y cinco (5) en congresos internacionales. Además los investigadores de la Unidad fungieron como conferencistas en tres congresos de carácter nacional. Adicionalmente, se llevó a cabo el taller *Método etnográfico y estudio del espacio*, a cargo de la Dra. Enriqueta Lerma quien en ese momento realizaba una estancia posdoctoral en el CIESAS-Sureste.

Por otro lado, la Unidad Noreste fue sede del coloquio Culturas Musicales en Monterrey, organizado por el Dr. José Juan Olvera, con la participación de investigadores y estudiantes de diferentes instituciones locales y regionales. La conferencia inaugural del coloquio estuvo a cargo del Dr. Sergio Navarrete de la Unidad Pacífico Sur.

Además, se llevó a cabo la presentación del libro *Movimientos en espiral. Sexualidad y maternidad de mujeres mixtecas con experiencia migratoria*, de la Dra. Hiroko Asakura.

Finalmente, la difusión del conocimiento también se hizo a través de medios de comunicación. Los investigadores de la Unidad fueron entrevistados 16 veces a lo largo del año colaborando con ello en diferentes medios de comunicación masiva.

Vinculación

En conjunto con la Facultad de Artes Visuales de la UANL, el CIESAS-Noreste fue sede de las exposiciones *Inciso A, Inciso B y Observante. Una Mirada Social* (esta última en dos ocasiones con distintos participantes) en las que participaron estudiantes de esa Facultad. Actualmente se trabaja con la Facultad de Artes Visuales en la posibilidad de firmar un convenio marco con la UANL que permita formalizar las actividades que cada semestre se llevan a cabo entre nuestras dos instituciones. De igual manera, ya se tiene un primer borrador en francés de un convenio a firmar con la AMU, gracias a los vínculos de profesores de esta Unidad con colegas de esa institución.

Las actividades llevadas a cabo en la Unidad (presentación de libro, coloquio, inauguración maestría, conferencistas invitados) involucraron a colegas de otras instituciones tales como: ITESM, UANL, CONARTE, UPR y UT.

Como parte de las labores de vinculación, la Dirección Regional de la Unidad ha asistido a las reuniones semestrales del Consejo Ciudadano del I2t2 del Estado de Nuevo León. Además, se continuó con la participación en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología con un taller ya mencionado en este informe.



C. UNIDAD OCCIDENTE (Guadalajara, Jalisco)



Docencia

Durante 2014 se realizó un relevo en la Coordinación de Posgrado, pues el Dr. Santiago Bastos terminó en octubre su periodo al frente del posgrado y en su lugar se encuentra ahora la Dra. Magdalena Villarreal. El Dr. Bastos realizó un excelente trabajo al frente de esta Coordinación en los que impulsó el rigor académico y el trabajo disciplinado.

El Programa de Doctorado en Ciencias Sociales obtuvo un reconocimiento y un financiamiento extraordinario de parte del CONACYT, mismo que contribuyó principalmente a impulsar la movilidad de estudiantes y docentes. Otra parte del recurso se utilizó para la adquisición e instalación de nuevos equipos, así como mejorías en el edificio de posgrado.

Finalmente, la obtención de recursos CONACYT permitió organizar el encuentro *Las ciencias sociales aquí y ahora: Sentidos y perspectivas del oficio de investigar*, que tuvo lugar del 5 al 7 de noviembre. En este encuentro participaron Alan Knight (OX-U), Ernesto Isunza (CIESAS-Golfo), Sylvia Chant (LSE), Carlos Garma (UAM-I), Pablo Wright (egresado de Temple), y otros colegas, cuyo fin fue exponer a los estudiantes de doctorado a ideas y discusiones actuales en las ciencias sociales.

Los estudiantes de posgrado tuvieron actividades como resultado del conflicto social suscitado con la desaparición de 43 normalistas en el estado de Guerrero, además de la experiencia de dos estudiantes nuestros que fueron víctimas de la inseguridad al salir de clases. Lo anterior dio lugar a que la comunidad estudiantil del CIESAS participara activamente en una serie de manifestaciones para demandar a las autoridades justicia y respeto a estudiantes. En diciembre, organizaron un Coloquio Alterno para discutir la situación del país, presentar experiencias, así como expresiones artísticas de protesta por las condiciones de inseguridad y para exigir justicia.

Actividades académicas destacadas

Se realizaron dos eventos académicos que resultaron muy exitosos durante el segundo semestre del año, en el mes de noviembre. Uno de ellos el ya mencionado encuentro *Las ciencias sociales aquí y ahora: sentidos y perspectivas del oficio de investigar* que se realizó en del 5 al 7 de noviembre.

Durante el mes de noviembre también se desarrolló la primera reunión del evento denominado Proyecto *Poderes del Sur Global en transición: un análisis comparativo entre México y Sudáfrica*. El evento fue coordinado por Humberto González (CIESAS-Occidente) y Deon Geldenhuys [UJ(S)]. En esta primera reunión participaron una veintena de investigadores destacados de México y Sudáfrica. Entre los temas abordados están los siguientes: dinámica demográfica, desigualdad social y territorial, diversidad sociocultural, seguridad y soberanía alimenticia, dinámica laboral, violencia social y crimen, y relaciones internacionales.

En el marco de la Cátedra Jorge Alonso (CIESAS-UdeG) se realizaron un número de actividades, entre las que destacan la Conferencia Magistral *Pensar Esperanza, Pensar Crisis*, del Dr. John Holloway (BUAP). La conferencia *Socioanálisis, Análisis Institucional e Intervención Institucional* de Roberto Manero Brito de la UAM. La presentación del libro *Tarántula. Institución y hacer pensante por la autonomía. Castoriadis en la trama latinoamericana entre academia y política* de Rafael Miranda, Jorge Alonso y colaboradores. Finalmente, durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara se hizo entrega del Premio a la Mejor Tesis Doctoral en Ciencias Sociales.

La Unidad Occidente recibió, en el segundo semestre del año, a dos nuevos miembros que se incorporaron por cambio de adscripción. Andrés Fábregas procedente de la Unidad Sureste y José Sánchez, procedente de la Unidad Golfo.

Dentro de la Convocatoria de Cátedras Jóvenes Investigadores del CONACYT. El proyecto *México In-*

cluyente: Grupos vulnerables y desarrollo, de Agustín Escobar, Mercedes González y Pablo Mateos, fue aprobado y se le asignaron tres Cátedras. A partir de septiembre, las investigadoras Araceli Espinosa y Alejandra Navarro están adscritas a esta Unidad. Mientras que, por acuerdo con la coordinación del proyecto, la investigadora Libertad Chávez Rodríguez fue adscrita a la Unidad Noreste.

Sistemas y biblioteca

En el área de sistemas se reporta la instalación de la red NIBA que mejora la conexión de internet, la transmisión de videoconferencias y la transmisión en vivo (*livestream*) de seminarios, como fue el caso del Seminario Permanente de Estudios Migratorios del Occidente de México.

La Biblioteca Carmen Castañeda recibió la donación, por parte de la familia de la Dra. Carmen Castañeda (qepd), el total de su acervo personal que ahora pasará a ser parte de la Colección especial en la Biblioteca que lleva su nombre.

Investigadores visitantes, estancias y posdoctorado

Durante los primeros meses del año estuvo Richard Mines de la Universidad de California en Davis, para colaborar con Humberto González en un proyecto sobre la agricultura en la región de El Grullo y Autlán. Alejandra Navarro, de la Universidad de Baja California, realizó una estancia de un cuatrimestre (enero a abril) para colaborar con el proyecto *Relaciones Étnicas e Identidades* que realiza Santiago Bastos. El profesor Alfredo Francesch Díaz, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Madrid, colaboró en el proyecto titulado *Turismo y recreación étnica* en colaboración con Santiago Bastos. Beatriz Labate, del CIDE-Aguascalientes, llegó en septiembre

para una estancia académica anual con un proyecto sobre *La Antropología del peyote: usos rituales, circuitos terapéuticos y sistemas de regulación en México*.

Se tuvieron dos posdoctorantes, el Dr. Moisés Garduño que estudia el Midan Árabe y que realizó su segundo año de posdoctorado. En septiembre recibimos a la Dra. Rogelia Torres que investiga la frontera de Jalisco-Michoacán.

Seminarios y conferencias

Se desarrollaron cuatro seminarios permanentes: Seminario Iglesia Estado (Julia Preciado); Aproximaciones a la traducción cultural en el Midan Árabe (Moisés Garduño, posdoctorante); Seminario Permanente de Transdisciplina (Susan Street) y Seminario Permanente de Estudios Migratorios del Occidente de México (Agustín Escobar y Pablo Mateos).

En el primer semestre del año se presentaron conferencias destacadas, entre otras las de José Sánchez (CIESAS-Golfo) sobre la narrativa y la reconstitución de las voces de afectados por la minería; Beatriz Labate (CIDE-Aguascalientes) que desarrolló el tema de la antropología del ayahuasca; y Esteban Castro (NCL) quien abordó el tema del agua y la ecología política en América Latina. En el segundo semestre tuvimos la presencia de Antonio Moreno, profesor de Geografía Humana de la Universidad Autónoma de Madrid, quien impartió la conferencia *Justicia ambiental urbana*. La presentación del libro *La indicación geográfica Tequila. Lecciones de la primera denominación de origen mexicana*, de Ana Valenzuela (MPI) y Alejandro Macías (UdeG). Por último, en diciembre se presentó la conferencia internacional *Dos vías para la distribución y regularización de la tierra en Latinoamérica: los casos de Brasil y México*, con la Dra. Nashieli Rangel de la UNESP, Brasil, y el Dr. Héctor Robles Berlanga (UAM-X).



D. UNIDAD PACÍFICO SUR (Oaxaca, Oaxaca)



Investigación

La Unidad Pacífico Sur se conforma de 14 administrativos, 19 Profesores-Investigadores (cuatro de ellos del Programa de Cátedras CONACYT), 17 alumnos de Maestría y un investigador en estancia posdoctoral. Nuestra Sede se ha caracterizado por el estudio antropológico, histórico, etnohistórico y lingüístico de los procesos, dinámicas y problemáticas de las sociedades multiétnicas de Mesoamérica en general y del estado de Oaxaca en particular; con énfasis en las múltiples y cambiantes configuraciones culturales y relaciones de poder en las esferas étnica, de clase, género, raza y nacionalidad. En la Unidad se desarrollan las siguientes líneas de investigación:

1. Antropología Aplicada: Salomón Nahmad, Paola Sesia y Margarita Dalton.
2. Antropología e Historia de la Educación: Daniela Traffano, Salvador Sigüenza, Érica González y Juan Julián.
3. Antropología Jurídica y sociolingüística: María Teresa Pardo, Salvador Aquino y Juan Carlos Martínez.
4. Antropología Médica: Paola Sesia.
5. Cultura e Ideología: Antropología de la música; estudios de género y poder. Sergio Navarrete, Margarita Dalton y Salvador Aquino.
6. Estudios de Lenguaje: María Teresa Pardo, Juan Julián y Érica González.
7. Historia y Etnohistoria: Daniela Traffano, Víctor de la Cruz, Margarita Dalton, Sergio Navarrete, Rodrigo de la Torre y Salvador Sigüenza.
8. Relaciones étnicas e interétnicas, identidades comunitarias: Manuel Ríos, Salvador Aquino, Juan Julián Caballero, Salomón Nahmad, Juan Carlos Martínez y Alejandra Aquino.

La Unidad también manifiesta su vocación social y su interés en consolidar las relaciones con instancias avocadas a establecer relaciones de gobernanza con grupos marginados (como los pueblos indígenas de México en general y de Oaxaca en particular); para lograrlo, se ha mantenido la pertenencia de va-

rios investigadores a Consejos Consultivos y Comités desde los que se aporta a dicha situación. Los resultados en publicaciones, en proyectos y en programas, se han realizado con base en la investigación y la asesoría interinstitucional en beneficio de la población marginada y vulnerable de Oaxaca; la vocación de esta Unidad está cumpliendo con el objetivo de desarrollo científico y, a la vez, con el compromiso con la comunidad, ya que se considera que la investigación en historia y antropología es una herramienta capaz de impactar en la transformación social de Oaxaca y México.

Los Profesores-Investigadores adscritos a la Unidad asistieron a diferentes eventos académicos, impartieron conferencias y participaron en la presentación de libros, como lo reportaron en sus informes anuales.

Año sabático, tres profesores investigadores tuvieron esta distinción: Daniela Traffano (el año concluyó en abril de 2014), Sergio Navarrete (agosto de 2013 a agosto de 2014) y Paola Sesia (abril de 2014 a marzo de 2015).

En el marco de la Convocatoria Cátedras CONACYT, se incorporaron a esta Unidad cuatro Profesores-Investigadores (Luis Arturo Tapia Guerrero, Angélica Rojas Cortés, Flor Marina Bermúdez Urbina y Mirna Liliana Cruz Ramos); aunado a ello hay una doctora realizando su estancia posdoctoral (Elena Nava Morales). Se recibieron nueve investigadores y estudiantes huéspedes, bajo la adscripción de investigadores de la Unidad.

Docencia

La convocatoria de la Maestría en Antropología Social registró 68 expedientes de aspirantes a participar en el proceso de selección, en el cual participaron los investigadores que conforman el cuerpo docente de la Maestría; se aceptaron 17 alumnos que se distribuyeron en las dos líneas de especialización: Antropología e historia de la educación y Antropología jurídica y política.

El colegio académico de la Maestría y el pleno de profesores realizaron diversas reuniones para discutir y validar los programas de los cursos. El primer cuatrimestre se desarrolló de septiembre a diciembre, a cada alumno se le asignó un tutor; todos los estudiantes aceptados tienen asignada una beca.

Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Percepción Remota (LIG y PR)

El LSIG realizó diferentes actividades tales como el diseño y modelaje geográfico en diferentes investigaciones, impartición de cursos, talleres, consultorías y conferencias; coordinación técnica de proyectos y publicaciones histórico-cartográficas. El desglose de las mismas véase en la Sección de Programas de Fortalecimiento Académico del presente informe.

Biblioteca Salomón Nahmad Sitton

En 2014 se asistió a 1,164 usuarios en la Biblioteca, a quienes se les prestaron 2,886 libros; durante dicho periodo la biblioteca ingresó en el catálogo público en línea, 1,100 libros; el acervo alcanzó un total de 26,777 volúmenes. Las publicaciones periódicas aumentaron en 209, el total es de 8544 ejemplares (112 títulos: 51 son revistas extranjeras que se compran, 34 son donaciones y 16 se obtienen por canje). Existe un convenio de canje de las revistas *Desacatos* y *Cuadernos del Sur* con once instituciones nacionales y cuatro internacionales; también hay convenio de préstamo interbibliotecario con el INAH-Oaxaca, el Welte y el IISUABJO. Con base en el convenio de cooperación establecido con el INEGI y debido a que la biblioteca está integrada a la Red de Consulta Externa de dicho Instituto, se reciben mensualmente sus publicaciones y se cuenta con 928 volúmenes. Se participó con venta de libros en cuatro presentaciones de libros. De igual manera, se realizó un reacomodo de libros, lo que permitió obtener algunos espacios que se aprovecharon para aliviar un poco la saturación del acervo.

Informática

Se concluyó el proyecto de la red NIBA para el acceso a internet, el medio físico es por Iusacell y el medio lógico es por la SCT, que regula el ancho de banda; con las mejoras en el acceso, aunado a la implementación de políticas para hacer un mejor uso de la red, ahora solo se bloquea el acceso a páginas dañinas y se puede hacer uso del Internet desde prácticamente cualquier equipo de cómputo.

Se cambiaron diez equipos de cómputo a investigadores y administrativos con equipos obsoletos, por lo que ahora todos cuentan con sistemas actualizados y funcionando al 100%. El internet inalámbrico es el único que no está funcionando al 100% ya que el incremento de usuarios ha sido exponencial y la antena no cubre adecuadamente las necesidades.

Administración

El área de administración realizó diferente actividades, entre las que se encuentran: vigilar la correcta aplicación de los lineamientos, políticas y procedimientos para la administración de los recursos federales y proyectos externos, de las Secretarías de Hacienda y de Finanzas para administrar los recursos humanos, materiales y financieros, así como los de proyectos externos; evaluar, validar, supervisar y autorizar la documentación soporte de las erogaciones y sus trámites correspondientes; elaborar informes contables solicitados por las oficinas administrativas centrales para medir la eficiencia del ejercicio del gasto público de la Unidad Pacífico Sur; coordinar el desarrollo de actividades que permiten efectuar las adquisiciones de los suministros de materiales que requieren las diferentes áreas de la Unidad y controlar su distribución; supervisar el control de la distribución de combustibles y lubricantes y dar mantenimiento preventivo y correctivo a la plantilla vehicular para optimizar el consumo de combustible.



E. UNIDAD PENINSULAR (Mérida, Yucatán)



En el 2014, la Unidad Peninsular consolidó sus labores de investigación, posgrado, difusión, consulta de colección bibliográfica y crecimiento de infraestructura suficiente para su quehacer cotidiano. A partir de dicho año cuenta con un edificio con 12 cubículos y oficinas para las áreas de administración e informática en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, al norte de la ciudad de Mérida. Asimismo, agregó a sus proyectos de investigación uno en Ciencia Básica de CONACYT y abrió sus puertas a la cuarta generación de la Maestría y a la tercera de Doctorado, manteniendo consistentes niveles de titulación en ambos grados.

Investigación

El espacio natural de colaboración de los Profesores-Investigadores de la Unidad se da tanto en el marco de las tres líneas de especialización del Posgrado como en los proyectos de los que forman parte. Los problemas de conocimiento abordados guardan estrecha relación con la región peninsular y con sus áreas adyacentes, abarcan estudios históricos coloniales y decimonónicos, así como problemas contemporáneos, entre los que destacan la interculturalidad, las migraciones, la demografía, el turismo, la dinámica poblacional y las religiosidades emergentes, entre otros. Con la participación de los investigadores de la Unidad, bajo la coordinación de la Dra. Gabriela Torres Mazuera, en el 2014 inició el proyecto CONACYT de Ciencia Básica titulado: *La privatización de la propiedad social en México. (I)legalidad y (i)legitimidad social de la enajenación de tierras ejidales en un contexto neoliberal*.

El cuerpo académico básico de la Unidad lo conforman 12 Doctores, de los cuales tres son miembros del SNI en el Nivel II, cuatro en el Nivel I y dos candidatos. Cinco Profesores-Investigadores son miembros de la Academia Mexicana de las Ciencias.

Los proyectos referidos están centrados en investigaciones aplicadas que ayudan a diseñar políticas públicas y procesos legislativos tendientes al combate a la pobreza y a la marginación. El complemento

de ello son los seis seminarios permanentes consolidados que organizan nuestros investigadores con la parte activa de los estudiantes de nuestra institución y de otras instituciones de la región, con un enfoque multidisciplinario. Tal es el caso de *El pueblo maya y la sociedad regional: análisis histórico y contemporáneo; Taller de metodología e historiografía; Turismo, globalización y sociedades locales en la Península de Yucatán; Fronteras del pasado y del presente. Enfoques, problemática y métodos de estudio; Seminario de Cultura; y Análisis de la tenencia de la tierra y la propiedad*. Bajo la coordinación del Dr. Gustavo Marín, la revista *Desacatos* presentará en enero del 2015 el número 47, dedicado a *Turismo, espacios y culturas en transformación*.

Biblioteca

La Biblioteca *Stella María González Cícero*, especializada en Historia, Antropología y Ciencias Sociales, continúa con el crecimiento y clasificación del fondo interno. A finales del 2014, se cuenta con poco más de veinte tres mil títulos en anaqueles y otros tres mil quinientos por clasificar. Además se cuenta con un fondo reservado con textos y folletos del siglo XIX. El acervo creció con donaciones de otras instituciones así como de investigadores nacionales además de compra por recursos de la Institución y de los proyectos de investigación. Se amplió el espacio del acervo, se renovó el equipo de cómputo y se reparó y pintó todo el inmueble en su interior.

Actualización de la Infraestructura

En el 2014, se realizaron diversas obras de mantenimiento del edificio y de modernización del equipo de la biblioteca, videoconferencia y aulas del Centro Histórico. En el renglón administrativo, se puso en marcha un nuevo esquema de procesos electrónicos que ha facilitado los procesos internos mediante el uso de la banca en línea. La Unidad Peninsular es parte constitutiva del Sistema de Investigación e Innovación Tecnológica de Yucatán (SIIDETAY), que re-

úne a universidades públicas y Centros Públicos de Investigación con presencia en esa entidad yucateca. El CIESAS es miembro activo de este Sistema y tiene representación en su organismo coordinador. A finales del año en mención la Sede Peninsular adquirió tres equipos fundamentales para el óptimo funcionamiento del nuevo edificio en el Parque Científico: una subestación de 150MW, una planta de respaldo de energía y un UPS para la puesta en marcha de la red interna y la energía regulada.

Docencia

Al concluir el 2014, la tercera generación de la Maestría y la primera del Doctorado terminaron el periodo de sus estudios. El balance de los alumnos titulados en el periodo que comprende la eficiencia terminal es de 75% para la Maestría y del 63% para el Doctorado. Estos resultados están alineados con el horizonte comprometido en nuestro Plan de Mejora para las generaciones respectivas ante el PNPC de CONACYT. En el primer trimestre del 2015, una vez que se publique la convocatoria correspondiente, ambos programas participarán para renovar su membresía en dicho programa evaluador de posgrados.

En el mismo rubro se realizó el proceso de selección de la 4a. generación de la Maestría, participaron 15 alumnos. En la 2a. promoción del Doctorado fue-

ron aceptados 16 estudiantes. En septiembre, ambos grados iniciaron cursos del primer cuatrimestre.

La Unidad avanzó en el equipamiento de las oficinas del Parque Científico, gracias a un proyecto aprobado por CONACYT en apoyo a los posgrados. Se adquirieron 19 aires acondicionados para las oficinas y el equipo de audio profesional para el auditorio de nuestro inmueble ubicado en el Centro Histórico de Mérida.

La Unidad actualizó y se puso en servicio la plataforma de aula virtual para la Maestría y el Doctorado (<http://aulavirtual.ciesaspeninsular.mx/>), de modo que los profesores y los alumnos acceden a lecturas, suben tareas y reciben retroalimentación en línea, además de que se puede ofrecer seguimiento tutorial a las tesis que están en proceso. El sitio en línea del CIESAS-Peninsular también cuenta con una puntual actualización y un modelo de difusión y enlace de actividades académicas hacia la red y en las redes sociales.

El posgrado mantiene la vinculación de la experiencia de las investigaciones grupales e individuales en Historia, Etnohistoria y Antropología Social con el desarrollo de proyectos, programas estratégicos y seminarios permanentes. Cuenta con tres líneas de especialización, compuesta por más de 30 investigadores de cuatro sedes, quienes ofrecen a los alumnos respaldo y tutoría, en especial en el proceso de elaboración de tesis.



F. UNIDAD SURESTE (San Cristóbal de Las Casas, Chiapas)



Investigación

En la Unidad Sureste han continuado desarrollándose las actividades académicas alrededor de los proyectos de investigación pertinentes en la región. Durante el año se han reportado 41 proyectos y cuatro (4) se dieron por finalizados. Estas investigaciones se articulan alrededor de nueve líneas de investigación: Historia económica y social; Estudios del lenguaje; Lingüística, Antropología e historia de la religión; Antropología y estudios políticos; Ambiente y

sociedad; Antropología médica; Antropología y demografía; Cultura e ideología; y otras temáticas. Algunos de estos proyectos (18) tienen financiamiento de diferentes instancias nacionales e internacionales. Además, continuamos desarrollando diferentes espacios académicos de discusión, como el seminario interno, que se reúne mensualmente, y diferentes seminarios temáticos: Antropología médica, Educación, Diálogo de Saberes y Relaciones de Poder, Ciencia, Tecnología e innovación para el desarrollo sustentable en la cuenca Grijalva-Usumacinta (CIE-

SAS, UJAT, UNACH, ECOSUR, UNICACH, Chapingo, RISAF), Seminario permanente binacional sobre fronteras (URL, USAC, CEPHCIS, UAM), entre otros. Algunos de ellos son interinstitucionales, con carácter nacional e internacional. Con ello, hemos seguido estableciendo vínculos con instituciones nacionales y hemos potenciado la internacionalización de la Unidad; de especial relevancia es el fomento de la vinculación con Centroamérica, a través de la realización de actividades de investigación y de difusión con instituciones de Guatemala, principalmente. Esto es de gran interés para la Unidad debido al enfoque que tiene el Doctorado en Antropología Social que atenderá su primera generación en 2015. Ello nos ha permitido a la vez mantener y crear nuevas redes de investigación y la firma de nuevos convenios de colaboración (por ejemplo, con la UATX). Los resultados de la investigación se reflejan en la publicación y la difusión a través de diferentes medios: cinco (5) libros especializados, 15 capítulos de libro, 28 artículos, 14 productos multimedia y 12 participaciones en Radio y TV. La Unidad recibió también a investigadores que realizaron estancias posdoctorales y a estudiantes e investigadores huéspedes que eligen nuestro Centro para desarrollar sus investigaciones.

Docencia

El Programa de Maestría en Antropología Social CIESAS-Occidente/Sureste en su promoción 2012-2014 contó con 13 estudiantes. Las actividades docentes desarrolladas durante el 2014 se centraron principalmente en torno a los Seminario de tesis I y II, en los que se apoyó a los estudiantes en la sistematización de la información obtenida durante el trabajo de campo y la redacción de su tesis. Hasta mediados de enero de 2015, cinco estudiantes se habían graduado, mientras otros cinco están en el proceso de dictaminación de su tesis por parte de los miembros de su comité. Los otros tres restantes están por entregar su borrador de tesis. Se espera concluir la titulación de los ocho restantes en el mes de febrero del 2015 y obtener una buena eficiencia terminal.

El programa de posgrado se presentó a evaluación ante el PNPC de CONACYT con la solicitud de cambio de sedes de Occidente-Sureste, a Sureste-Noreste. El resultado fue positivo, manteniéndose el re-

gistro en el nivel de Competencia internacional. Atendiendo a las sugerencias recibidas por los evaluadores de hacer más clara la vinculación entre las dos sedes del programa, el Colegio Académico nombró a Carmen Fernández Casanueva de Sureste y José Juan Olvera Gudiño de Noreste, para que animen este proceso de integración de las dos Unidades, de modo que para la promoción 2016-2018 podamos ofrecer al menos una línea conjunta. Así mismo las dos posdoctorantes con base en Sureste apoyarán el programa en Noreste y tendrán un papel importante en apoyar el proceso de integración. Para avanzar en este proceso se organizará una mesa conjunta de las dos Sedes como parte de los festejos del 30 Aniversario de la Unidad Sureste planeados a realizarse en el mes de septiembre de 2015.

También se trabajó en la convocatoria para la apertura de la siguiente generación (2014-2016) que será atendida en la Unidad Noreste, con la apertura de una línea de investigación. Después de un cuidadoso proceso de selección a cargo de los profesores del CIESAS-Noreste, que acompañamos desde el CIESAS-Sureste, se admitió a un grupo de seis (6) estudiantes.

En la Unidad Sureste se aprobó la apertura del Doctorado en Antropología Social –lo que implicó la preparación de los cursos y la puesta a punto de la documentación necesaria para ingresar el programa en el PNPC de CONACYT— cuya convocatoria está abierta actualmente.

Los tres lingüistas de la Unidad participan en el Posgrado de Lingüística indoamericana, y uno de ellos, el Dr. Gilles Pollian, actualmente es coordinador de dicho posgrado.

Administración

Se hicieron las gestiones ante la administración central, para obtener recursos para realizar trabajos de mantenimiento del inmueble, los cuales se realizaron oportunamente. Se brindó apoyo logístico y financiero para la realización de diversas actividades académicas que se han desarrollado dentro y fuera de las oficinas de la Unidad. Se gestionaron y comprobaron oportunamente recursos para gastos fijos y fondo revolvente. Se atendieron los requerimientos de las diferentes áreas de oficinas centrales. Se

administraron 18 proyectos de investigación con financiamientos externos y se atendieron oportunamente los requerimientos de las fuentes financiadoras. Se presentaron oportunamente los informes financieros mensuales a la coordinación de proyectos especiales del CIESAS México. Se ha atendido la venta de libros, generando oportunamente los reportes de venta mensuales al departamento de contabilidad. En coordinación con la Dirección regional de la Unidad se presentó el pre-presupuesto para el ejercicio 2015, correspondiente a los capítulos 2000, 3000 y también se está trabajando en el proyecto de obra del nuevo edificio de posgrado, así como el de las Cátedras financiadas por CONACYT. Se realizó el levantamiento de inventario físico de los bienes propiedad del CIESAS y se hizo el reporte al departamento de recursos materiales. Se ha mantenido la estrecha relación de apoyo institucional con las diferentes áreas de la Unidad, así como con las áreas y posgrados de otras sedes del CIESAS, principalmente en la entrega de becas.

En octubre de 2014 hubo un cambio en la dirección regional, concluyendo su periodo de gestión Dolores Palomo, quien fue sustituida en el cargo por Gabriela Robledo.

Biblioteca

Se incrementó el fondo bibliográfico y audiovisual pasando de 20,303 en el 2013 a 21,367 en 2014. Se atendieron en el periodo a 1,534 usuarios y se otorgaron 2,984 préstamos. Se adquirió la mayor parte de la bibliografía solicitada por estudiantes e investigadores. Se dificultó la compra de los materiales solicitados por carecer en el estado de librerías especializadas en ciertas áreas del conocimiento científico y se

debe recurrir a librerías y proveedores de libros del extranjero. Se inició la organización del Fondo Jan De Vos. Se continuó con la cooperación inter bibliotecaria a través de la Red de Bibliotecas de Ciencias Sociales de San Cristóbal de Las Casas con un proyecto de repositorio digital de tesis de posgrados y se intercambiaron 39 volúmenes de la revista *Desacatos* con otras instituciones. Para la difusión digital de nuevas adquisiciones se elaboraron tres números de la *Gaceta del Tecolote Maya* y tres boletines de nuevas adquisiciones.

Informática

El equipo de cómputo y videoconferencia recibidos en 2014 nos permitió dar respuesta satisfactoria a las solicitudes planteadas por académicos y administrativos mediante la sustitución de sus equipos por computadoras nuevas o más recientes, así como ampliar nuestra cobertura de videoconferencias simultáneas –tuvimos 111 videoconferencias–, favoreciendo con esto la realización de actividades académicas regulares y extraordinarias. Sin embargo, debido al incremento del personal adscrito a esta Unidad, al número de alumnos que atendemos en nuestros programas de posgrado y a la vinculación con la Unidad Noreste, será necesario continuar con la actualización de los equipos informáticos. Es preciso también insistir en incrementar el ancho de banda y la cobertura de nuestra red inalámbrica. Se realiza también la actualización periódica de la página web de la Sede, monitoreo de los servicios de comunicación voz y datos y apoyo al personal de la Unidad en la instalación de equipos nuevos y programas, asesorías de *software*, impresión, escaneo de documentos y copiado de CDs.

IV. PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO



Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán

Durante el primer semestre del año, la Comisión Bi-institucional de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV, se reunió periódicamente para concretar las actividades planeadas. En primer término se llevó a efecto el seguimiento a la Convocatoria Premio Anual para Tesis Doctoral en Antropología Social y Disciplinas Afines CIESAS-UV, emitida en septiembre del 2013 y cuyo plazo de recepción de documentos venció el 28 de febrero de 2014. En esta ocasión se contó solamente con la participación de dos trabajos:

1. *La violencia colectiva en las faldas del volcán. Procesos, actores y esquemas de negociación en los intentos de linchamiento en una comunidad de Tlaxcala*, del Dr. Javier Rodríguez Sánchez, egresado del Posgrado en Antropología del IIA de la UNAM.
2. *Antropología y poder político. El ejercicio del poder en las políticas públicas del Estado: las Universidades Interculturales*, del Dr. Alfonso Barquín Cendejas, egresado del Posgrado en Antropología de la UAM-I.

Ambas tesis fueron dictaminadas por especialistas en las respectivas temáticas de investigación. La comisión se reunió el día martes 29 de abril, en las instalaciones del Museo de Antropología de la UV, en Xalapa, para analizar los dictámenes emitidos por el jurado evaluador acerca de cada uno de los trabajos. Finalmente, considerando los dictámenes emitidos, dicha comisión determinó declarar desierto el Premio Anual para Tesis Doctoral en Antropología y Disciplinas Afines (Convocatoria 2013).

Por otra parte, el día 8 de abril de 2014 se renovó la firma del Convenio Interinstitucional entre el CIESAS y la UV, para dar continuidad a los trabajos de la Cátedra Aguirre Beltrán. El Convenio fue firmado por la Directora General del CIESAS, Dra. Virginia García Acosta, y la Rectora de la UV, Dra. Sara Ladrón de Guevara.

En la segunda mitad del año, se realizaron las actividades de organización y difusión correspondien-

tes a la estancia del Dr. Juan Pedro Viquiera, profesor-investigador de COLMEX, quien fuera designado como Titular de la Cátedra para el año 2014. El Dr. Viquiera propuso la impartición de un curso intensivo a los estudiantes de la Maestría en Antropología Social del CIESAS-Golfo, mismo que se llevaría a cabo del 26 al 29 de agosto, titulado *Nominalismo y realismo en las ciencias naturales y sociales*. También presentaría una Conferencia Magistral en la Unidad de Humanidades de la UV, con el título *Conservación y desplazamiento de las lenguas mesoamericanas. Una mirada desde Chiapas*, el día 28 de agosto. Desafortunadamente, debido a problemas de índole personal, el Dr. Viquiera se vio en la necesidad de cancelar las actividades contraídas como Titular de la Cátedra Aguirre Beltrán para este año.

El día 30 de junio se abrió la nueva Convocatoria Premio Anual para Tesis Doctoral en Antropología Social y Disciplinas Afines, cuyo plazo de recepción se estableció para el día 1° de diciembre del mismo año. Unos días previos a la fecha límite para la participación en este concurso, la Comisión Bi-institucional se reunió para evaluar la cantidad de tesis recibidas, y se llegó al acuerdo de ampliar el plazo de recepción de trabajos hasta el 31 de enero. Esta ampliación dio resultados positivos en términos de un aumento sustantivo en el número de participantes.

Por otra parte, en el mes de noviembre, la Comisión tomó el acuerdo de designar como Titular de la Cátedra para el año 2015 al Dr. Alessandro Lupo, profesor de la UNIROMA, Italia. El Dr. Lupo aceptó la invitación y propuso las fechas para su estancia del 21 al 25 de septiembre. En este periodo impartirá un curso intensivo a los estudiantes de la Maestría en Antropología Social del CIESAS-Golfo sobre temas de Antropología Médica, respecto a los cuales cuenta con una amplia experiencia.

Cátedra Jorge Alonso

El pasado 28 de febrero a las 10:30 hrs., en la sala de usos múltiples Jorge Alonso del Departamento de

Estudios sobre Movimientos Sociales del CUCSH-UdeG, se llevó a cabo la primera presentación del Seminario DESMOS 2014 sobre movimientos sociales, con la ponencia de la Dra. Raquel Gutiérrez Aguilar *Insubordinación, antagonismo y lucha en América Latina. ¿Es fértil todavía la noción de “movimiento social” para comprender la lucha social en América Latina?*

Esperanza y Crisis fue el título del seminario que impartió John Holloway, el cual se llevó a cabo el pasado 04, 05 y 06 de marzo y que culminó el 07 de marzo con la conferencia Magistral *Pensar esperanza, pensar crisis*.

El seminario fue una conversación experimental con un desafío y un dilema para todos: pensar esperanza, pensar crisis. Durante tres días un grupo de alrededor de ochenta asistentes, se dieron cita en el CUCSH-UdeG para escuchar, compartir y debatir sobre la crisis del capitalismo, “sobre el fracaso del capitalismo” y sobre el anhelo de crear otro mundo, un mundo diferente.

Después de tres días de intercambio de opiniones y reflexión, John Holloway cerró su participación en la Cátedra con su conferencia magistral frente a más de 300 personas.

El 14 de marzo a las 10:30 hrs., en la sala de maestros de la Rectoría del CUCSH, se llevó a cabo la segunda presentación del Seminario DESMOS 2014 sobre movimientos sociales, con la ponencia del Dr. Gustavo Esteva: *Nuevas formas de la Revolución*.

El pasado 9 de mayo a las 10:30 hrs., en el vestíbulo de la Biblioteca Manuel Rodríguez Lapuente del multicitado CUCSH-UdeG, se llevó a cabo la tercera presentación del Seminario DESMOS 2014 sobre movimientos sociales, con la ponencia del Dr. Gilberto López y Rivas: *Neocolonización y movimientos sociales*.

La quinta presentación del Seminario DESMOS 2014 estuvo a cargo de la Dra. Raquel Sosa Elizaga, su ponencia se tituló *Intelectuales, académicos, movimientos sociales, y política en México y América Latina* esta se realizó el 8 de septiembre a las 11:30 hrs., en el vestíbulo de la biblioteca central del CUCSH.

El 8 de octubre a las 12:00 hrs., en el Auditorio Carlos Ramírez Ladewig del CUCSH el Dr. Roberto Madero Brito presentó su ponencia *Análisis insitucional, socioanálisis e intervención institucional*, dentro del marco del Seminario DESMOS 2014.

Caba mencionar que por cuestiones de agenda la última presentación del Semiría DESMOS 2014, está programada para el 29 de enero a las 17:00 hrs., en el auditorio Carlos Ramírez Ladewig del CUCSH, la conferencia estará a cargo de Emanuel Rozental y Vilma Almedra Quiguanas y tiene como título: ¡No están solos! Reflejos frente al espejo de nuestras contradicciones y desafíos

Como parte de las actividades de la Cátedra, el 20 de octubre a las 17:30 hrs., en el Auditorio Guillermo de la Peña Topete del CIESAS-Occidente, se llevó a cabo la mesa de diálogo *Mezcala tierra y libertad*, en la que participaron: Rubén Ávila Tena, Vicente Paredes, Adrián Hernández, Rocío Moreno y Rubén Martín.

El 20 de mayo se lanzó la convocatoria al Premio Cátedra Jorge Alonso a la mejor tesis doctoral en Ciencias Sociales 2014, en esta tercera edición el jurado estará conformado por: Raquel Gutiérrez Aguilar (BUAP), Ernesto Isunza Vera (CIESAS-Golfo), Jorge Regalado Sántillan (UdeG), Jorge Ceja Martínez (UdeG), Mónica Gallegos Ramírez (UdeG), Mina Lorena Navarro Trujillo (BUAP) y Moisés Garduño García (UNAM). En el mes de junio se continuó con la difusión de la convocatoria del Premio Cátedra Jorge Alonso 2014.

El día 18 de julio a las 12:00 hrs., en las instalaciones del CIESAS-Occidente, se llevó a cabo la primera reunión del jurado del Premio Cátedra Jorge Alonso, en esta reunión se asignaron las tesis a los miembros del jurado.

El 18 de noviembre en las instalaciones del CIESAS-Occidente, se reunieron los miembros del jurado calificador del Premio Cátedra Jorge Alonso, después de una larga y profunda discusión decidieron otorgar el premio a: Natalia Leonor De Marinis por la tesis titulada *En los márgenes de la (in) seguridad: desplazamiento forzado y relaciones de género y poder en San Juan Copala, Oaxaca*.

Decidieron también otorgar mención honorífica a Rocío del Carmen Salcido Serrano por su tesis intitulada *El trabajo a favor de la autonomía, elaboración de experiencia y afirmación anticapitalista*, y a Omar Felipe Giraldo Palacio por su tesis *Utopías en la era de la supervivencia. Una interpretación del buen vivir*.

Dentro del marco de la Feria Internacional del Libro en Guadalajara se llevó a cabo la entrega del Pre-

mio Cátedra Jorge Alonso 2015 el sábado 6 de diciembre a las 10:00 hrs., en el salón Elías Nandino. Después del acto de premiación se realizó la conferencia *Los movimientos sociales hoy* a cargo del Dr. Jorge Alonso y el Dr. Carlos Alonso Reynoso.

Cátedra Roberto Cardoso

En 2014, la Cátedra Roberto Cardoso de Oliveira (CRCO) realizó actividades de intercambio y publicaciones buscando la consolidación de sus trabajos tanto en México como en Brasil.

En términos del intercambio de estudiantes, la Cátedra está impulsando las estancias para realizar trabajo de campo y la redacción de parte de sus trabajos recepcionales de estudiantes de doctorado del CIESAS y de la UNICAMP. En este marco, el Mtro. Miguel Hernández, estudiante del doctorado del CIESAS-Distrito Federal, llevó a cabo una estancia en la UNICAMP entre agosto y diciembre de 2014; durante este tiempo, Miguel Hernández fue acogido en el Núcleo de Estudios de Población (NEPO), bajo la tutoría del Dr. Roberto do Carmo. Como parte de esta estancia, y dentro del IV Seminario de la Línea de Investigación en Población, Ambiente, Espacio y Sustentabilidad: Diálogos transversales NEPO-NIPE, en la UNICAMP, el Mtro. Hernández presentó la ponencia *Água, saneamento e mudanças da paisagem na área metropolitana de Campinas*. Así mismo, como resultado de su estancia de investigación presentó el artículo *Crescimento urbano, água e saneamento na área metropolitana de Campinas: A transição do século XIX ao século XX*, en el XVII Congreso Internacional de la AHILA, en Berlín, Alemania.

Como parte de las actividades del 38 Encuentro de la ANPOCS, Brasil, se organizó y participó en la Sesión Especial *Avaliando e prospectando os intercâmbios entre as antropologías brasileira e mexicana*, el cual se llevó a cabo en Caxambú (Minas Gerais, Brasil), el 30 de octubre.

Como parte de las labores de intercambio de investigadores, durante el mes de diciembre se concretó la organización del curso intensivo sobre etnografía de la violencia que impartirá en el CIESAS-Golfo el Dr. Gabriel Feltran, investigador de la UFSCAR y del CEM/CEBRAP, ambas instituciones del estado de São Paulo.

En cuanto a las tareas de publicación, el coordinador de la Cátedra Roberto Cardoso de Oliveira fue nombrado como Responsable Académico de la Biblioteca de Antropología y Ciencias Sociales Brasil-México. Como resultado de esta actividad, la Biblioteca publicó tres títulos en 2014: *El indio y el mundo de los blancos*, de Roberto Cardoso de Oliveira; *La utopía urbana*, de Gilberto Velho; y *Capitalismo autoritario y campesinado*, de Otávio Velho. Así mismo se trabajó para la publicación de, cuando menos, dos títulos para 2015.

Finalmente, el sitio de Internet de la Cátedra está listo para su publicación.

Cátedra Jan de Vos

El presente informe es referente a la realización de la inauguración de la Cátedra Jan De Vos llevada a cabo el 15 de diciembre de 2014 en la sala de Bellas Artes Alberto Domínguez Borraz en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Resultado del convenio de colaboración entre el CIESAS-Sureste y ECOSUR, y con el propósito de rendir un homenaje póstumo al historiador Jan De Vos, académico e investigador nacional emérito que durante 30 años se dedicó a producir conocimiento sobre la historia y problemática social contemporánea de Chiapas y Centroamérica, se convocó a estudiantes, investigadores e investigadoras de diferentes universidades y centros CONACYT, además de público en general.

La convocatoria para asistir al evento fue difundida a través del área de difusión del CIESAS-Sureste, además del correo electrónico de la RISAF y la amplia difusión impresa que se realizó en las diferentes instituciones académicas de San Cristóbal de Las Casas, además de las invitaciones personales a distintos investigadores e investigadoras.

El evento fue presentado por el Director General del CIESAS, Dr. Agustín Escobar Latapí; el Director General del ECOSUR, Dr. Mario González Espinosa; la directora Regional del CIESAS-Sureste, la Dra. Gabriela Robledo Hernández; el Dr. Jorge Leonel León Cortés, director de la Unidad San Cristóbal del ECOSUR; y los comisionados de la cátedra por ambas instituciones: la Dra. Edith F. Kauffer Michel (CIESAS-Sureste) y el Dr. Manuel Parra Vázquez (ECOSUR).

Los comisionados antes mencionados lograron realizar esta sesión inaugural y a su vez formalizaron un convenio que anualmente proyectará convocatorias tanto para la obtención de una estancia académica de investigación y docencia así como para el premio a la mejor tesis doctoral cuyo tema esté dentro de las temáticas propuestas:

- Historia del sur-sureste de México y de Centroamérica.
- Problemáticas sociales contemporáneas en el sur-sureste de México y Centroamérica.
- Problemas ambientales, de salud y de sustentabilidad en el sur-sureste de México y Centroamérica.

Como nodo central del evento se presentó la conferencia magistral *Jan De Vos y la historia crítica de Chiapas* por el Dr. Juan Pedro Viqueira del COLMEX, se proyectó el video *Jan De Vos*, de la serie *Palabra del CIESAS*.

Se anexa a este informe el programa general, el cartel y la presentación del evento.

Cátedra Ángel Palerm

A principios de este año, el 29 de enero, se presentó en Casa Chata el Convenio de colaboración entre universidades españolas y la Cátedra Ángel Palerm para el fomento y estudio de su obra". Este convenio en el que participan cuatro universidades: URV, USe, UAM-Es y la UB(E), se definió en diciembre de 2013 y es el anhelado resultado de pláticas e intercambios por más de tres años con los colegas españoles. Entre los objetivos de dicho Convenio están: fomentar el estrechamiento de los lazos académicos entre las universidades firmantes del convenio con la Cátedra Ángel Palerm de México; así como fomentar y desarrollar proyectos conjuntos o compartidos, preferentemente en el ámbito del análisis de historia de la etnología, etnohistoria mexicana, antropología económica, ecología política e identidades étnicas. Para dar a conocer este convenio se realizó un evento académico en el que se habló de la figura académica de Palerm, sus principales enfoques de análisis y sus aportaciones a la Antropología en México, así como de la influencia que tuvo en algunos colegas españoles. Participaron como ponentes: Juan José Pujadas,

URV; Encarnación Aguilar, USe; Carlos Giménez, UAM-Es; Jesús Contreras, UB(E); Andrés Fábregas, CIESAS-Sureste; Carmen Icazuriaga, CIESAS-Distrito Federal; y Virginia García Acosta, Directora general del CIESAS. Al final de estas intervenciones, la Directora General del CIESAS firmó como testigo de honor de dicho Convenio.

Con los colegas españoles se tuvieron reuniones de trabajo para definir tareas a realizar tales como: a) búsqueda de fuentes financieras concursables en ambos países para el apoyo a las tareas de colaboración de ambas cátedras; b) discusión sobre los temas claves que nos unen en torno a la figura de Ángel Palerm para organizar redes temáticas; c) definición de actividades posibles a corto plazo en el marco de la Cátedra en ambos países; d) identificación de organismos que otorguen becas para el intercambio de alumnos de excelencia; y e) reafirmar el objetivo más ambicioso y a largo plazo: la generación de un proyecto entre México y España en torno a temas compartidos relacionado con los trabajados por Ángel Palerm.

Este convenio de colaboración entre cuatro universidades españolas y la Cátedra Ángel Palerm de México fue presentado posteriormente en España, en un contexto más amplio como lo fue el *XII Congreso de Antropología* que se realizó en Tarragona. El 3 de septiembre se realizó el acto de presentación del convenio y de la figura académica de A. Palerm, resaltando su influencia a través de sus discípulos españoles y del trabajo desarrollado en España por su hijo Juan Vicente Palerm. Participaron Juan José Pujadas (URV), Andrés Fábregas (CIESAS), Encarnación Aguilar (USe), Carlos Giménez (UAM-Es), Jesús Contreras [UB(E)] y Gail Mummert (COLMICH). También se aprovechó esta ocasión para dialogar cara a cara entre los colegas españoles y mexicanos y se llegaron a varios acuerdos. Aquí cabe, por cuestiones de espacio, destacar solamente los primeros acuerdos a realizarse: publicar la obra de Ángel Palerm en España, para lo cual la URV ofrece su línea editorial que sería principalmente en formato electrónico, la primera obra a publicarse será la biografía de Palerm escrita por Fábregas. Otro acuerdo a corto plazo es crear la página web sobre Ángel Palerm en la URV en vinculación con la sección de la Cátedra Palerm de la página electrónica del CIESAS.

Aprovechando la presencia de los colegas españoles en México, quienes fueron invitados gracias al

apoyo de CONACYT y de las instituciones signatarias de la Cátedra, se organizó los días 30 y 31 de enero el “Seminario y lectura del paisaje”, evento anual distintivo de esta Cátedra. El Seminario se llevó a cabo en la UIA, Santa Fe, y se organizó en torno a dos ejes temáticos: el primero fue sobre la problemática y enfoques de la antropología española actual, en el que expusieron los colegas españoles; el segundo eje fue sobre los sistemas de riego en el Acolhuacan y expusieron colegas y estudiantes de la UIA. El recorrido del día siguiente se hizo con relación al segundo tema y se visitó la zona septentrional del Acolhuacan haciendo caminatas por pueblos del somontano y de la sierra y finalizando en la estación de campo José de Acosta que tiene la UIA en Tepetlaoxtoc (México). En estos dos días del evento participaron estudiantes y profesores de las instituciones signatarias del convenio de la Cátedra y cada día hubo una asistencia de alrededor de 35 personas. Resultó muy provechoso para los estudiantes ya que pudieron dialogar con los colegas españoles sobre la posibilidad de intercambios académicos.

El curso intensivo (veinte horas semanales) que anualmente se imparte en la UIA dentro del marco de esta Cátedra, se llevó a cabo del 20 al 24 de enero. El profesor-investigador invitado fue el Dr. Jordi Roca de la URV, quien impartió el curso titulado *Sexo, género y amor en la globalización*. Asistieron alrededor de 20 estudiantes, entre ellos algunos de las instituciones de la Cátedra y también estudiantes de la ENAH y de la UAEMr. En estos cursos la posibilidad de videoconferencia ha ampliado la participación y en esta ocasión estudiantes de COLMICH participaron a través de este medio.

En febrero de este año, Patricia Torres (CIESAS-Distrito Federal) hizo entrega a la Directora de Publicaciones de la UIA del manuscrito corregido según las recomendaciones de los dictaminadores, del texto titulado *Vida y obra de Ángel Palerm Vich (1917-1980)*, que escribió a solicitud de esta Cátedra. La edición y publicación estará a cargo de la UIA pero será por convenio con las otras instituciones signatarias de la Cátedra.

En el marco del *III Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología* realizado en la Ciudad de México, el 25 de septiembre se llevó a cabo un evento de presentación de esta Cátedra y del número 45 de la revista *Desacatos* dedicada al trabajo de campo y a

Ángel Palerm. En este evento participaron Carmen Icazuriaga (CIESAS-Distrito Federal), Alberto Aziz (CIESAS-Distrito Federal), Roger Magazine (UIA), Margarita Campos (exalumna de A. Palerm) y Roberto Melville (CIESAS-Distrito Federal). Este evento fue relevante para difundir la existencia de la Cátedra y dar a conocer a público joven algunas de las enseñanzas de Palerm, en este caso lo referente a la importancia del trabajo de campo para la elaboración-constatación de teoría.

Finalmente cabe destacar los beneficios colaterales que ha tenido esta Cátedra, pues ha fungido como plataforma para que colegas de distintas instituciones establezcan contacto y realicen actividades conjuntas. Tal es el caso de Magdalena Barros (CIESAS-Distrito Federal) quien hace unos años en un evento de la Cátedra conoció a Hugo Valenzuela (UAB) y trabajaron juntos en la publicación de un libro titulado: *Retos y estrategias del empresario étnico. Estudios de caso de empresarios latinos en los Estados Unidos y empresarios inmigrantes en España* publicado por CIESAS en diciembre de 2013. También Araceli Burguete y Dolores Palomo del CIESAS-Sureste, quienes conocieron a Víctor Bretón (UDL) cuando fue invitado por la Cátedra a dar un curso en Sureste, y que a la fecha están colaborando en escribir artículos para un libro colectivo que él coordina y que versará sobre pueblos indígenas y desarrollo en América Latina.

Para concluir, se puede afirmar que esta Cátedra sigue consolidándose en las diversas actividades que realiza de: formación, difusión, publicación y formación de redes, tanto a nivel nacional como internacional con España.

Cátedra de Geografía Humana Elisée Reclus

En el mes de enero de este año, el CFM aprobó las dos solicitudes que presentó el comité organizador de esta Cátedra solicitando apoyo financiero de boletos de avión (Francia- México) para el Dr. Pascal Amphoux (ENSA de Nantes), quien trabaja sobre la ecología sonora de los espacios urbanos y para la Dra. Sophie Didier (Universidad de Paris XIII), quien trabaja sobre memorias urbanas en barrios de Johannesburgo y gestión de la ciudad. Ambos participaron en la “Jornada Reclusiana”. Además Amphoux impartió un taller sobre teoría y métodos de la proble-

mática del espacio sonoro, en el Colegio de Michoacán y dio una conferencia sobre ese tema en el Centro Geo. Y Didier impartió conferencias sobre memorias en relación a un barrio como parte de la política identitaria y de renovación urbana, en el Instituto Mora y en el CIESAS-Distrito Federal

El comité de esta Cátedra decidió que para este año se cambiaría el formato de costumbre de organizar seminarios impartidos por los invitados, y que esta vez se haría un evento de discusión de un día. Este evento fue la *Jornada Reclusiana* -de 9.30-19.00 horas- titulada *Nuevos campos de investigación en Geografía*, que se llevó a cabo el 29 de septiembre en el Instituto Mora (sede Mixcoac) y que reunió a geógrafos franceses, españoles y mexicanos de diversas instituciones. Los participantes y sus temas fueron los siguientes: Guenola Capron (UAM-Azcapotzalco): *Geografías del miedo*; Sophie Didier (Paris XIII): *El entramado político e identitario de la memoria en los barrios populares de Sudáfrica: entre olvido y nostalgia, entre local y nacional*; Pascal Amphoux (ENSA): *¿Una geografía urbana del espacio sonoro?*; Julieta Fuentes Carrera (Centro Geo): *Una lectura geopolítica del ordenamiento del territorio: el caso de la Ciudad Vieja de Jerusalén*; Dr. Martín Checa-Artasu (UAM-Iztapalapa): *Geografías del petróleo en México. Paisajes culturales a documentar*; Gerardo Bocco (Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental-UNAM): *Lo remoto en geografía. Apuntes para una reflexión*.

A este evento asistió público de diversas instituciones; cada día hubo una asistencia media de 25 personas, entre estudiantes e investigadores, además de que algunos días se videoconectaron estudiantes de una universidad de Chihuahua. El nivel de las presentaciones fue de calidad y cada ponente planteó nuevas preguntas y nuevos retos para la Geografía, enfatizando en la necesidad del diálogo interdisciplinario.

De las ponencias presentadas en dicha Jornada Reclusiana, se derivarán artículos que habrán de escribir cada uno de los ponentes. El comité de esta Cátedra ha decidido que durante el próximo año habrá de trabajar en la solicitud, revisión y primer dictamen de los artículos que integrarán un libro colectivo, con el objetivo de entregarlo en el segundo semestre de 2015, para su publicación en co-edición al comité editorial de alguna de las instituciones signatarias de la Cátedra.

En noviembre de este año se reunió el comité organizador para decidir entre varios posibles invitados a aquéllos que trabajan temas que interesan más al conjunto de las instituciones de la Cátedra. Se decidió invitar a Rogerio Haesbaert, geógrafo brasileño, para que imparta un seminario en el COLMICH y un taller en el CIESAS. También se decidió invitar a Thierry Ruf, pero como la comunicación fue tardía con él ya no pudo aceptar y se decidió invitar a Barbara Loyer (UP-VIII) quien trabaja sobre minorías y sus territorios desde el enfoque de la geopolítica. La solicitud de apoyo financiero para su boleto de avión, se presentó, en diciembre de este año al CFM. En caso de que dicho Colegio resuelva favorablemente la solicitud (a finales de enero de 2015) la invitada impartirá en el segundo semestre del próximo año un seminario de cinco sesiones en el Centro Geo y dará conferencias en otras de las instituciones signatarias de la Cátedra.

En síntesis, la Cátedra de Geografía Humana Elisé Reclus es una actividad académica consolidada que implica formación de recursos, publicación de artículos que son resultado de eventos que organiza, fortalecimiento de redes temáticas entre colegas y promoción del diálogo interdisciplinario. Además ha fortalecido la cooperación interinstitucional e internacional y específicamente ha sido una de las actividades exitosas de cooperación con diversas instituciones académicas francesas y por ende con la Embajada de Francia en México.

Cátedra Interinstitucional Arturo Warman

En mayo la Dra. Patricia Torres, fue designada por el Dr. Agustín Escobar, nuevo Director General del CIESAS, como responsable institucional de la Cátedra Arturo Warman, en sustitución del Mtro. François Lartigue, fallecido en el mes de febrero, y quien desempeñó el cargo desde 2008. Tres son las tareas a las que ha abocado la nueva responsable de la Cátedra.

Renovación del Convenio. Debido al término del Convenio signado en 2010, las instituciones que integran la Cátedra, la UNAM, el INAH, el COLMEX, el CIESAS, la UAM, la UIA y el CEAS han decidido renovar el Convenio por otros cuatro años (2014-2018). Al cierre de este informe estaba pendiente la firma del INAH por su nuevo director. La renovación del convenio y

el contrato ha dado pie a revisar y actualizar el archivo de la Cátedra en el CIESAS y su lugar en la Institución

Premio Interinstitucional Arturo Warman. En el mes de mayo pasado fue lanzada la Convocatoria del Premio Arturo Warman 2014 Quinta Edición, con el tema: *El futuro agrario de México, Retos del campo mexicano.* Con las siguientes temáticas particulares: Soberanía alimentaria; Agua y medio ambiente; Migración; Recuperación de mercados comunitarios y regionales campesinos e Implicaciones del uso de organismos genéticamente modificados. Se recibieron 33 trabajos: 14 tesis de doctorado, nueve (9) de maestría y 10 de licenciatura y se procedió a asignar dos lectores, especialistas del tema, para cada tesis, participando colegas de 30 instituciones distintas, destacando la presencia de académicos de todas las sedes del CIESAS. En 2015 se hará la lectura de las evaluaciones para proceder a la selección de los mejores trabajos.

Publicaciones. También durante el mes de mayo se realizaron las gestiones ante la administración del CIESAS para cubrir el pago de la aportación del CIESAS (que estaba pendiente) por la publicación del libro *La ruralidad urbanizada en el centro de México. Reflexiones sobre la reconfiguración local de un espacio rural en un contexto neoliberal*, de Gabriela Torres Mazuera, trabajo que fue ganador de la Categoría Doctorado-Investigación en la Tercera Edición del Premio en el 2010 y que ya se encuentra a la venta en nuestra librería. De igual manera se firmó el convenio y se realizó el pago para la publicación de la tesis ganadora de la 4ta edición: *Del "lacandón" a la "Selva Lacandona". La construcción de una región a través de sus representaciones narrativas*, de Oswaldo Villalobos Cavazos, UACH, trabajo en prensa.

Actividades académicas. A raíz del fallecimiento del Mtro. François Lartigue, se realizó el 22 de mayo de 2014 el *Homenaje binacional franco-mexicano en memoria de François Lartigue (1942-2014)*, organizado por el CIESAS y el LESC, Nanterre. En dicho Homenaje además de ser reconocida su valiosa aportación a la antropología, a la formación de jóvenes antropólogos, también fue reconocida su labor como Representante Institucional de la Cátedra, encargo que cumplió de febrero del 2008 a febrero de 2014.

El evento enlazó por videoconferencia a los colegas franceses; contó con las participaciones de más de 30 académicos y alumnos de México y Francia.

Entre los que encontramos a tres colegas reconocidos por el Premio Interinstitucional Arturo Warman. Los participantes se refirieron a través de sus intervenciones a la amplia gama de campos en los que incurrió: 1) Pancho y la evolución de la antropología en México desde los años setenta, 2) Pancho y la América indígena, 3) Pancho, las transformaciones del mundo rural y la producción de alimentos, 4) Pancho, el mercado del mundo y las ideas. Por la tarde se realizó un seminario-encuentro organizado por ex-alumnos del Mtro. Lartigue.

Cátedra UNESCO

La Cátedra UNESCO INAH/CIESAS. *Afrodescendientes en México y Centroamérica: reconocimiento, expresiones y diversidad cultural*, tiene sus orígenes en diversos proyectos, convenios e intercambios que ha realizado el CIESAS con instituciones tales como el IRD, el INAH, la UNAM, el CEMCA, la URMIS, el CIRESC y la UNICARTAGENA, entre otras. En 1992 la UNESCO las Cátedras homónimas, las cuales tienen por objetivo impulsar y consolidar el desarrollo de la investigación a nivel superior y divulgar el conocimiento producido por medio de la cooperación interinstitucional y establecimiento de redes de investigación a nivel mundial sobre distintas temáticas y proyectos que forma parte de dicho organismo.

Fincada en esta base y en el proyecto *La Ruta del Esclavo*, se aprobó en septiembre de 2014 la Cátedra UNESCO *Afrodescendientes en México y Centroamérica: reconocimiento, expresiones y diversidad cultural* entre el INAH y el CIESAS, llevando como responsables académicas de la misma a Ma. Elisa Velázquez (INAH) y a Nahayeilli B. Juárez Huet (CIESAS-Peninsular). El objetivo general de la misma es integrar y reforzar un espacio académico constituido por actividades de investigación histórica y contemporánea sobre grupos afrodescendientes y sus expresiones culturales en México y los países de Centroamérica; por la enseñanza-formación de recursos humanos interesados en dicha temática y; por un programa de divulgación y vinculación con los responsables de políticas públicas y la sociedad civil.

La Cátedra contribuiría por un lado, a fortalecer la transversalización de la docencia en un nivel interinstitucional, con el Posgrado en Historia y Etnohis-

toria de la ENAH y con los posgrados en Antropología e Historia de las diferentes Sedes del CIESAS. En este sentido, la Cátedra ofrecería a los alumnos de posgrado, no solamente una plataforma de discusión con especialistas en temas de investigación sobre afrodescendientes y sus expresiones culturales, sino también abriría las posibilidades para el establecimiento de intercambios y estancias académicas con otras instituciones, lo que sin duda coadyuvaría a la larga, a la consolidación de un campo temático cuya pertinencia es inminente.

El campo de estudios que abarca desde la historia, antropología y sociología sobre poblaciones y expresiones culturales africanas y afrodescendientes en

México y Centroamérica, ofrece un espacio potencial de vinculación con las redes regionales adscritas a instituciones especializadas en el tema tanto en Centroamérica como en el resto de América, algunas pertenecientes también al proyecto de *La Ruta del Esclavo* de la UNESCO y dentro de las cuales, el papel de México debe impulsarse con mayor fuerza. En este sentido, la Cátedra no solamente ofrece una oportunidad muy valiosa para estrechar y consolidar relaciones precedentes sino establecer nuevas redes con instituciones e investigadores de países con los que aún no existen convenios de cooperación e intercambio. Un aspecto que puede ser capitalizado de manera favorable para los estudiantes de posgrado.



B. CENTRO DE CONTRALORÍA SOCIAL Y ESTUDIOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA



Incubadora de organizaciones y grupos ciudadanos. En cuanto a los ciclos de apoyo en proceso, se apoya con financiamiento, asistencia técnica y acompañamiento a las siguientes iniciativas de control ciudadano:

- 5º ciclo de apoyo a iniciativas de Control Democrático Municipal (CDM). Se continúan apoyando a cinco iniciativas de este ciclo de apoyo está siendo apoyado por la Unión Europea y concluirá en julio de 2015.
- 6º ciclo de apoyo a iniciativas de control ciudadano de los sistemas educativos estatales. En enero de 2014 dio inicio el sexto ciclo de apoyo, en el marco del Proyecto Participación y Control Social en la Educación (PACS-EDU), coordinado por el Dr. Felipe Hevia (CIESAS-Golfo). Se seleccionaron tres iniciativas (San Luis Potosí, Oaxaca y Veracruz) que estarán concluyendo su trabajo en agosto de 2015.
- 7º ciclo de apoyo a iniciativas de control ciudadano comunitario (CCC). En mayo de 2014 el CCS inició su séptimo ciclo de apoyo. Actualmente se encuentran en proceso de implementación cuatro iniciativas realizadas por organizaciones de base en el ámbito municipal (Calakmul, Campeche; Región Mixteca, Oaxaca; Coyuca, Guerrero; y Puebla, Puebla). Estas iniciativas estarán finalizando su trabajo en octubre de 2015.

Respecto al *Programa piloto de asesoría/acompañamiento a campañas de incidencia por parte de actores sociales*, que tiene como objetivo asesorar a organizaciones y/o grupos ciudadanos que aun cuando tienen un avance en sus tareas de control ciudadano, necesitan apoyo para diseñar y/o afinar su campaña de incidencia (acciones que les permitan influir en tomadores de decisiones). La primera sesión de este programa se llevó a cabo el 11 de junio con la participación de la organización DVV International - Coordinación México, una organización involucrada en temas de educación de adultos en México. A partir de los resultados obtenidos, actualmente el CCS está valorando la viabilidad y pertinencia de continuar con este programa.

Formación y Docencia. Oferta de formación/capacitación institucional orientada a la formación de organizaciones y grupos ciudadanos, así como de funcionarios públicos, en referentes teóricos y prácticos relacionados con la participación ciudadana en México, la incidencia pública y el sistema de rendición de cuentas.

- a. Desarrollo de la plataforma en línea (moodle), como herramienta básica para las tareas de formación virtual del CCS.
- b. Planeación y diseño de malla curricular y propuesta pedagógica para *Certificado en Control Ciu-*

dadano y Desarrollo Socioeconómico Local. Integrado por ocho módulos. Los módulos pueden ser completados de manera independiente, o bien, existe la posibilidad de cursar todos los módulos para completar un diplomado/certificado. Estará disponible al público a partir de junio 2015.

Cursos y talleres:

- Asignatura *Prospectiva de contraloría social II*, en el marco de la Maestría en Contraloría Social de la UACJ.
- Taller *La relación médico-paciente* en colaboración con la CECAMED del Estado de Guanajuato.
- Seminario sobre *Control Ciudadano de lo Público* en colaboración con el Municipio de Puebla.
- Taller *Control Ciudadano* dentro del programa de la Escuela Municipalista del CRIPX en Xpujil, Campeche.

Programa de Aprendizaje Cívico Democrático (ACD).

- Elaboración de nueve proyectos de control ciudadano por parte de estudiantes de licenciatura en sociología de la UNAM, como parte de su trabajo de asignatura.
- Convocatoria a docentes universitarios para involucrarlos en la realización de prácticas de aprendizaje cívico democrático como parte de sus asignaturas. Estarán en implementación a partir del 2015.

Gestión de conocimiento

Investigación aplicada. Se comisionaron cuatro (4) estudios sobre temas relevantes para la práctica del control ciudadano: i) Proceso de toma de decisiones públicas en los ámbitos federal, estatal y municipal; ii) compras públicas municipales; iii) mecanismos de defensa jurídica en materia de control ciudadano; y iv) acercamiento antropológico a los temas relacionados con control ciudadano. Los estudios estarán disponibles en abril 2015.

Actualización de materiales y herramientas

- Revisión de contenidos de la *Guía Control Ciudadano de lo Público* (CCP). Esta constituye el documento metodológico básico del trabajo del CCS de fortalecimiento a actores sociales para el control ciudadano. Actualmente se encuentra en proceso de diseño final y estará disponible en marzo de 2015.
- Edición y diseño de la *Guía para el Control Ciudadano Comunitario*, en colaboración con el CEEC. Actualmente se encuentra en proceso de diseño final y estará disponible en marzo de 2015.
- Desarrollo de contenidos de la serie *Influir en la toma de decisiones públicas*. Consta de seis documentos breves que profundizan sobre distintos aspectos del proceso de incidencia pública. Los documentos estarán disponibles a partir de septiembre de 2015.
- Sistematización y diseño de propuesta visual de iniciativas apoyadas por el CCS (15 infografías). Estarán disponibles en junio de 2015.
- Producción de 10 videos documentales cortos sobre iniciativas de control ciudadano. Estarán disponibles en junio de 2015.

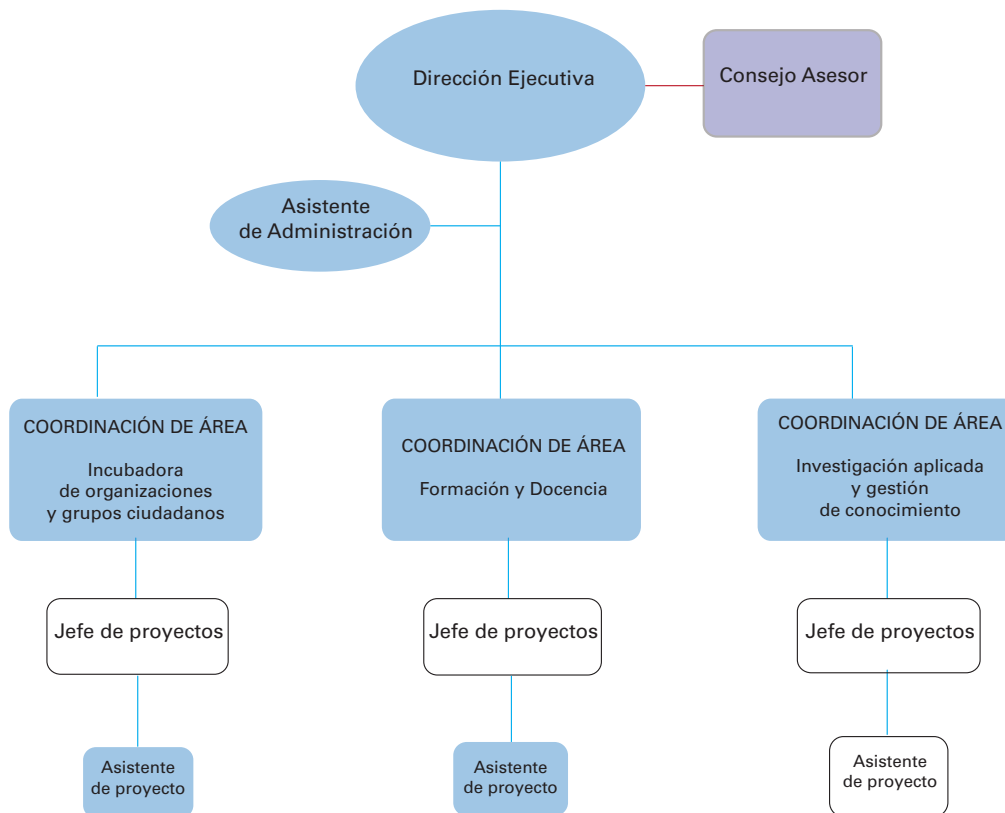
Monitoreo y evaluación. Desde febrero de 2014 el CCS inició un proceso de evaluación externa de la *evaluabilidad* de su modelo de fortalecimiento de actores sociales para el control ciudadano, a fin de fortalecer sus componentes y establecer parámetros concretos de monitoreo y evaluación. La evaluación es responsabilidad del CLEAR-CIDE y concluirá en agosto de 2015.

Seminario permanente de actualización. Temáticas abordada:

- compras públicas en el ámbito municipal,
- gestión de proyectos productivos y
- desarrollo socio-económico local.

Desarrollo institucional. En el 2014 se concluyó un proceso de trabajo de un año para fortalecer la estructura interna y la operación del CCS. Los principales resultados son:

- a. Documentación: manual de política institucional, guía de procedimientos, ajustes en estructura organizacional.
- b. Visibilidad y posicionamiento. Re-diseño y desarrollo de imagen institucional.
- c. Reestructuración. Contratación de la Coordinación de Investigación Aplicada y Gestión de Conocimiento y de un Asistente de Proyecto. Actualmente, el CCS tiene una planta operativa de 6 personas (5 de tiempo completo y 1 parcial).



Nota: los recuadros con fondo blanco representan puestos a futuro.

Vinculación. El CCS es integrante del *Independent Reporting Mechanism (IRM)-Alianza Para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés)*. Responsable desde enero 2015 de la evaluación del cumplimiento de los objetivos de la Alianza en México-Plan de Acción 2013/15. Socio de la *Alianza Global para la Accou-*

ntability Social (GPSA por sus siglas en inglés). Ponente en el Foro sobre Social Accountability en la Fundación Aga Khan en Ottawa, Canadá. Integrante del *Grupo Asesor para el Desarrollo de Capacidades* y responsable del acompañamiento y asistencia técnica a la iniciativa apoyada por la Alianza en Paraguay.



C. LABORATORIOS INSTITUCIONALES



Laboratorio Audiovisual

De enero a diciembre de 2014 el Laboratorio Audiovisual del CIESAS (LAV-CIESAS) tuvo un periodo difícil que abarcó desde la drástica disminución de recursos y, por ende, carencia de personal especializado en producción audiovisual, hasta la renuncia de su Coordinador General. Es necesario subrayar que la transición en la Dirección General de nuestra Institución y el fin del financiamiento al LAV por parte del fideicomiso en abril de 2014 afectaron severamente sus tareas sustantivas, incluso pusieron en riesgo su existencia misma. Sin embargo, también es necesario reconocer que el interés del Director General, que a través de varias gestiones logró dotar de recursos mínimos al LAV de mayo a septiembre, así como del personal de este espacio, incluidos su coordinador saliente y entrante, permitieron concluir la serie *Palabra del CIESAS*.

Producción. Durante este año, se concluyó la serie *Palabra del CIESAS*, que finalmente consta de 20 programas documentales (ver anexo correspondiente). Se realizaron los documentales correspondientes a la Dra. Ceclia Sheridan, al Dr. Jesús Ruvalcaba y al testimonio de seis exdirectores del CIESAS. Este último supuso un trabajo equivalente a seis documentales más, pues hubo de realizarse las entrevistas correspondientes, las ilustraciones adecuadas para cada uno, su musicalización y diseñar una estructura narrativa diferente al resto de los 19 productos previamente hechos. Incluso, la duración de este último documental es el doble de la duración de cada uno de los programas previos. Es importante subrayar que este último documental se hizo con escaso personal debido a la inestable situación prevaleciente en el LAV.

Cabe señalar que el presupuesto del Fideicomiso destinado a este proyecto llegó a su fin en el mes de abril de 2014. Entre otras cosas, esto provocó inestabilidad en el equipo de trabajo del LAV, lo que derivó en su rápida desintegración, incluida la separación definitiva de su Coordinador General en noviembre de dicho año. Gracias a diversas gestiones y al interés de la nueva administración del CIESAS, se pudo

contar con recursos mínimos para operar hasta septiembre de 2014 *exclusivamente* en la serie *Palabra del CIESAS*.

A marchas forzadas y con diversas problemáticas a cuestas, se logró concluir esta serie, que fue un compromiso de trabajo con motivo de los 40 años de existencia de nuestra Institución. De la conclusión de este proyecto se informó a las instancias correspondientes y se entregaron los productos realizados. Ahora solamente resta su publicación, que se encuentra en una fase muy avanzada.

Formación. La situación en el LAV obligó a poner fin a todas las tareas sustantivas no relacionadas con la serie *Palabra del CIESAS*. No obstante, se realizaron ocho sesiones del seminario *Las Ciencias Sociales en el Mundo Audiovisual*, en las que se presentaron algunos documentales de la serie (ver anexo correspondiente).

Archivos y Acervos. Debido a la situación descrita, esta área se cerró por completo. Incluso tres archivos que estaban en resguardo del LAV ya no lo están más: el de *Foto Fija (Arieles y Comunicaciones y Transportes)*, y el de *Víctor Franco*. Los dos primeros se regresaron a petición expresa a su propietario original, el Dr. Ricardo Pérez Montfort, y el tercero se entregó íntegro al Laboratorio de Lengua y Cultura del CIESAS junto con la parte que ya se había logrado digitalizar.

Servicios. A partir de abril de 2014 el área de servicios prácticamente se canceló. La disminución del personal, la falta de recursos económicos y la necesidad de concluir la serie *Palabra del CIESAS* volvió imposible atender esta área. Los servicios se suspendieron de manera definitiva a partir del 1º de octubre de 2014.

Personal. A diferencia de años anteriores, en éste el personal del LAV disminuyó considerablemente. En mayo dos de sus integrantes se separaron de este espacio. Así mismo, se suspendió el programa de servicio social. A partir del 1º de octubre el resto del personal del Laboratorio abandonó de manera definitiva este espacio. Entre esa fecha y el 4 de noviembre, este espacio contó solamente con el Coordinador General y el Coordinador Adjunto. La técnica académica asignada a este espacio, por una enfermedad, se

ausentó con las licencias correspondientes desde junio. En noviembre de este año el Dr. Ricardo Pérez Montfort se separó por completo del cargo de Coordinador General. En su lugar, se nombró al Mtro. Isaac García Venegas, convirtiéndose, de esta manera, en el único integrante del LAV

Por indicación del Director General, en el mes de diciembre el nuevo coordinador del Laboratorio conversó con algunos investigadores del CIESAS para formar un Comité Académico que avale y coadyuve en el trabajo de este espacio. Este comité quedó integrado por siete Profesores-Investigadores que falta sean formalmente designadas por el Director General (ver anexo correspondiente).

Vinculación y Difusión. A partir de junio se suspendió por completo lo correspondiente a esta área. No obstante, es importante señalar que en virtud de acuerdos previos, efectivamente algunos programas de la serie *Palabra del CIESAS* se han transmitido en TV UNAM. Así mismo, se dio una copia del documental dedicado a Jan de Vos con el fin de que se proyectara en la inauguración de su cátedra en el CIESAS-Sureste. De igual manera, se apoyó a la Dra. Victoria Novelo en la realización del V Encuentro de Memoria Audiovisual, que tuvo lugar en Ensenada Baja, California.

Laboratorio de Lengua y Cultura Víctor Franco

El LLCVF se ha consolidado como un espacio multidisciplinario y alternativo donde se trabaja la investigación básica, documentación y aplicación. Es un foro cuyo objetivo es trabajar a favor de los pueblos originarios y de las lenguas indígenas.

Componente: Diseño de materiales educativos interculturales y bilingües. Coord. Dra. María Bertely Busquets

Se desarrollaron los Diplomados articulados *Explicitación y sistematización del Conocimiento Indígena y Certificación de competencias para el diseño de Materiales Educativos Interculturales y Bilingües* que difunden entre docentes indígenas el Método Inductivo Intercultural (MII). Mientras este método es la base epistémica y teórica que interviene en la producción de estos materiales, los diplomados generan las condiciones para la formación de recursos humanos al

interior del Laboratorio Lengua y Cultura Víctor Franco (LLCVF).

Estos diplomados se impartieron en el 2014 en el estado de Puebla, a partir de la firma de dos convenios con la Dirección de Educación Indígena de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla. Su primera emisión se llevó a cabo del 2013 al mes de agosto del 2014 en las regiones de Tehuacán, Huachinango y Teziutlan; la segunda emisión se desarrolla desde entonces a la fecha, con miras a concluir hacia el mes de septiembre del 2015, en la región de Tehuacán.

En el presente componente trabajan: i) la coordinadora general del componente, desde el LLCVF ubicado en el CIESAS-Distrito Federal; b) el equipo académico radicado en el estado de Puebla cuya coordinadora está adscrita a la UPN, Unidad 211; c) los formadores mayas de la UNEM que provienen del estado de Chiapas, entidad en la que se generó esta iniciativa; y d) el investigador posdoctorante con beca CONACYT que colabora en la coordinación de este componente desde el Distrito Federal así como la estudiante huésped de la UFMG, integrante de la REDIIN en Brasil. Considerando que en Chiapas se ubican los recursos más experimentados, se nuclean en torno al CIESAS-Sureste todas las actividades realizadas en torno a la REDIIN, considerando también al CIESAS-Pacífico Sur. Además de fortalecer el Sistema Nacional CIESAS por medio de la articulación entre el Distrito Federal, Sureste y Pacífico-Sur, esta red impacta cinco entidades de la república además de dos regiones del Brasil por conducto de la UFMG.

Algunas de las actividades puntuales desarrolladas fueron:

- a) Dra. María Bertely Busquets. Coordinación general del componente. Trabajo de campo y desarrollo de actividades en Puebla y Chiapas. Actividades académicas y de asesoría, reuniones académicas y operativas en seguimiento al programa, publicaciones y preparación de documentos académicos, desarrollo del proyecto y de diplomados, participación en la REDIIN, coordinación y seguimiento de talleres.
- b) Dra. Rossana Podestá Siri. Calendarios regionales y tarjetas de aprendizajes, orientación a investigaciones, evaluaciones, reuniones académicas y operativas de los diplomados y talleres y administración de recursos.

- c) Dr. Stefano Sartorello. Estancia Posdoctoral CONACYT. Presentaciones académicas y diplomados en Tehuacán y Teziutlán, Puebla; trabajo de campo en Puebla y Chiapas, participación en reuniones operativas y asesorías académicas, participación en diplomados, presentaciones y organización en eventos, congresos latinoamericanos-interculturales; simposios, textos para publicaciones en libros.
- d) Mtra. Julia Da Silva. Estudiante Huésped. UFMG, Brasil. Trabajo de campo en Chiapas, bibliografías, seminarios y reuniones académicas, preparación de ponencias y artículos, presentación de proyectos y aplicación del MII.

En cuanto a egresados por sede de los diplomados se contabilizaron nueve (9) para Tehuacán y 15 para Teziutlán, ambos en el estado de Puebla. Los egresados fueron básicamente maestros frente a grupo, directores comisionados y asesores técnico-pedagógicos.

Componente: Materiales y acervos multimedia.
Coord. Dra. Frida Villavicencio Zarza

Materiales y Acervos Multimedia es una línea de investigación multidisciplinaria en la que se realiza investigación básica, aplicación, documentación y difusión del conocimiento en el campo de los estudios del lenguaje. Los proyectos de investigación abarcan desde el siglo XVI hasta el siglo XXI con fuentes escritas y orales. Trabajamos lenguaje oral y escrito en distintas lenguas indígenas: amuzgo, purépecha, totonaco, chichimeco, chinanteco, maya, tenek, wirarika, rarámuri, hñahu, mixteco. Nuestra investigación se realiza desde distintas disciplinas: lingüística, semiótica, etnohistoria, antropología y ciencias computacionales, entre otras. En el campo de la aplicación continuamos creando prototipos multimedia e insumos para la elaboración de materiales educativos. En el campo de la documentación iniciamos un trabajo de rescate, resguardo, digitalización y publicación de acervos históricos. En cuanto a difusión continuamos presentando los resultados y productos de nuestro trabajo en distintos medios de comunicación y foros académicos.

Proyectos en curso. Prototipo Multimedia Chinanteco. Continuamos la colaboración con el INALI

para concluir un multimedia en lengua chinanteca. Durante el 2014, el INALI trabajó en el diseño y la animación del material.

Córpore lingüísticos para la adquisición de la lengua oral y escrita en la primera infancia. A partir de septiembre de 2014 iniciamos una colaboración con la UNICEF y la DGEI para asesorar la obtención de material en lengua indígena oral y escrito, así como fotografía, video y grabación lingüísticamente pertinente y culturalmente significativo que sirva como base para la elaboración de material didáctico destinado a niños de 0 a 6 años.

Acervo Víctor Franco. En el campo de la documentación, durante 2014 trabajamos el rescate, digitalización, clasificación de material en lengua amuzga que estaba en los archivos personales de Víctor Franco con el fin de crear un acervo digital apto para estudio en los diversos campos de la antropología y la lingüística con posibilidades de ser consultado en línea. El objetivo es aprovechar las TICs e incidir en las sociedades del conocimiento apoyando la formación de jóvenes investigadores y democratizando el conocimiento.

Componente: Acervo digital de lenguas indígenas.
Coord. José Antonio Flores Farfán

En el periodo comprendido del mes de julio a diciembre del 2014, el Acervo Digital de Lenguas Indígenas, debido a la carencia de recursos que nos permitan continuar con la producción de materiales multimodales y multilingües en lenguas mexicanas, se ha enfocado en difundir nuestras experiencias, perspectivas, dificultades y avances en torno a la documentación y revitalización lingüística en el contexto de lenguas indígenas mexicanas amenazadas, en seminarios, diplomados, congresos, foros, etcétera. Así, hemos logrado afianzar lazos con instituciones académicas de alto prestigio nacional e internacional, como la UNAM en su modalidad de PUIC. De la misma manera, hemos mantenido una constante comunicación y colaboración con la UAR, la UDECh, la EAHNM, Linguapax Internacional, entre otras. Permitiendo generar un diálogo intercultural que nos ha posibilitado un intercambio a nivel académico poniendo sobre la mesa las dificultades y posibles estrategias a fin de coadyuvar y generar un conocimiento, reconocimiento y valoración por la diver-

sidad lingüística y cultural de los pueblos y culturas amenazadas, bregando en todo momento por el desarrollo de las lenguas y pueblos minorizados a nivel global.

En este periodo, ha sido posible la participación e incorporación de estudiantes huéspedes en el Acervo Digital, como es el caso del Dr. Genner Llanes Ortiz, de la UL, quién a partir del desarrollo de su proyecto postdoctoral titulado *Performance y estética en los movimientos de revitalización cultural y lingüística en la región maya (Yucatán, Belice y Guatemala)*, proyecto de gran relevancia que apunta a examinar las formas y los juicios estéticos que caracterizan las estrategias que conscientemente adoptan distintos actores individuales y colectivos mayas en sus esfuerzos de revitalización lingüística y cultural. Los resultados que obtenga el Dr. Genner a partir de su investigación llevada a cabo durante su estancia, aportará datos significativos tanto para la aplicación y desarrollo de la antropología semiótica como en la línea de revitalización lingüística.

Otra valiosa colaboración es la de la estudiante huésped Julia Montemayor, de la UNISAAR, quién realizó una segunda estancia en nuestra Institución. Durante esta segunda visita, la Maestra Montemayor concluyó con su trabajo de campo en la península de Yucatán. Los datos recabados le permitirán a la estudiante concluir con su proyecto de investigación doctoral titulado *Contacto y conflictos lingüísticos en México. Un estudio sociolingüístico acerca de la conciencia lingüística y de la construcción de la identidad en Yucatán*, y a la vez ser un aporte en la protección y fortalecimiento de la lengua maya.

Por último, Laura Montesi concluyó su estancia como estudiante huésped en nuestro Centro. En su estancia realizó documentación lingüística en la lengua huave de San Dionisio del Mar, Oaxaca, a fin de diseñar materiales que permitan el fortalecimiento y revitalización de dicha lengua indígena.

Como último logro, en este periodo obtuvo el grado de doctora por el programa de Posgrado de Antropología del CIESAS la alumna Lorena Córdova, bajo la dirección del Dr. José Antonio Flores Farfán, y cuya investigación es concomitante con el trabajo desarrollado en el ADLI.

Con múltiples esfuerzos, en este segundo semestre hemos conseguido mantener en cierta medida

nuestras actividades en el Acervo Digital de Lenguas Indígenas, debido a la falta de recursos que nos permitan mantener y retroalimentar tanto el Acervo albergado en el servidor donado por el MPI y la página web lenguasindigenas.mx, como la producción de materiales multimodales auxiliares en el reforzamiento y revitalización de las lenguas mexicanas amenazadas.

Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica

Unidad Distrito Federal

En el LSIG-DF se continuó dando asesorías personalizadas, tanto para el diseño de mapas como para el procesamiento de información geográfica, sesiones informativas y teóricas tanto a alumnos de posgrado como a investigadores. Recibieron asesoría más de 30 personas de diferentes unidades y cinco externas a la Institución (ver anexo correspondiente). Se dio asistencia personalizada y colectiva en el diseño y procesamiento de información geográfica y se añadieron archivos cartográficos a las bases del laboratorio.

A mediados de abril, en vísperas de cambio de la Dirección General, se realizó una reunión vía videoconferencia con los encargados tanto técnicos como académicos de los laboratorios vigentes de las Unidades Pacífico Sur, Occidente y Distrito Federal. El objetivo fue buscar una mayor integración de las acciones de los LSIG por medio de la página web iniciada desde el Distrito Federal. Se reiteró la importancia de usar la tecnología de los Sistemas de Información Geográfica y los recursos que están disponibles en la actualidad para uso académico y de investigación social. En este sentido se terminó la actualización del Proyecto estratégico: *Creación Red de Laboratorios de Sistemas de Información Geográfica del CIESAS*. Si bien el proyecto no ha pasado a concurso a CONACYT, ha sido de gran utilidad para la planeación del desarrollo del laboratorio que consideramos debe ponerse en sintonía con las nuevas tecnologías y redoblar esfuerzos para ser más atractivos y recordar que nuestra propuesta es de orientación social e histórica. Es decir, seguir haciendo lo que hacemos paralelo al desarrollo mundial.

En mayo se atendió la primera reunión de los coordinadores de laboratorios con sede en el Distrito Federal convocada por el Dr. Escobar Latapí, Director General entrante, con vistas a procurar una mayor vinculación con la comunidad del CIESAS, procurar ser autosuficientes y preparar la información a ser integrada en un repositorio nacional y asegurar que los servicios que se ofrecen sean del conocimiento de toda la comunidad académica y de administración. A raíz de esta reunión se diseñó una estrategia para poder generar un pequeño recurso para el laboratorio Distrito Federal con base en un modelo de costo de recuperación por servicio dado en lugar de la donación en especie que se venía solicitando. En anexo se puede consultar el cuadro de cuotas de recuperación.

Se dieron un total de tres cursos, de los cuales dos se impartieron a alumnos del posgrado CIESAS y otro en el extranjero (ver anexo correspondiente). Se continuó promoviendo el vínculo con instituciones externas y la capacitación del personal del laboratorio (ver anexos).

Se realizaron actividades de difusión, de actualización y de mantenimiento general del equipo para mejorar el funcionamiento del laboratorio (información en anexo).

Unidad Pacífico Sur

En ésta Unidad, se continúa con el diseño y modelaje geográfico en algunas investigaciones en la Unidad, tal es el caso de los proyectos sobre la ubicación de las “salinas” y el proyecto del impacto social por las eoloeléctricas en la región del istmo de Tehuantepec en Oaxaca que dirigen los Dres. Víctor de la Cruz y Salomón Nahmad respectivamente. En este sentido, se sigue dando continuidad al proyecto del análisis antropológico y social en la región del Istmo de Tehuantepec, sobresaliendo el proyecto de los parques eoloeléctricos.

Se continúa dentro del marco del fortalecimiento de acuerdos con instituciones académicas regionales, instancias gubernamentales y no gubernamentales y comunidades. Así, desde la instauración de este laboratorio de SIG en el año 2000, se continúa participando en ordenamientos territoriales comunitarios en diferentes regiones del estado de Oaxaca. En este 2014, bajo la coordinación de las autoridades muni-

cipales y representantes agrarios de varios pueblos del Valle de Etla (Valles Centrales de Oaxaca) y una instancia no gubernamental prestadora de servicios, se ha participado en una serie de análisis territoriales en torno a la gestión del agua.

Integrado a la Comisión Oaxaqueña de Análisis para el Conflicto de Límites que se formó en el presente año, se coordinó la elaboración del análisis histórico-cartográfico de los límites entre Oaxaca y Chiapas. Se continúa haciendo una revisión histórica cartográfica de éstos. En agosto del 2014, se publicó un artículo sobre este análisis en la Revista Cuadernos del Sur, que editan conjuntamente el CIESAS, la UABJO y el INAH (año 19, No. 36, Oaxaca, México).

A partir de la Estrategia Nacional de Conservación del Jaguar, desde enero del 2014 se participa en los análisis de percepción remota satelital en proyectos de conservación comunitaria en las regiones de la Chinantla y de Chimalapas en Oaxaca. Esto nos ha llevado a ser partícipes en la estructuración de un SIG cuyo proyecto está siendo coordinado por la A.C. Anta Balam para realizar las estrategias de estandarización de modelos regionales en Yucatán, Campeche, Oaxaca, Nayarit, Sinaloa y Sonora.

En el marco del seminario de investigación y nuevas tecnologías de la escuela de antropología de la UABJO, se desarrolló un taller de aplicaciones cartográficas: cartografía, rumbos, rosa de los vientos, datos geográficos analógicos y digitales, utilización de receptores de GPS e integraciones en sistemas de información geográfica con una duración de cuarenta horas.

Se realizó un dictamen solicitado por el SUNEI. Igualmente, la Dirección de Educación Continua de la Secretaría de Extensión e Integración Social del IPN en Oaxaca, solicitó el Aval académico del programa de curso *Aplicaciones y manejo de programas de cómputo SIG (Quantum GIS) en Hidrología* que implementarán en el 2015.

Se efectuó la coordinación técnica de la investigación *Proyecto Ejecutivo para la creación de una entidad de vinculación en el corredor eólico del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca*, auspiciado y financiado por el Fondo Mixto del CONACYT. De este proyecto, además del informe técnico, se desprendieron dos elementos a resaltar: a) Una ponencia titulada *El viento, el territorio, los gobiernos y los aerogeneradores. Estrategia y Método. Una experiencia en el análisis cartográfico en el territorio istmeño*.

Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, México. Presentada en el congreso *Society for Economic Anthropology 2014. Annual Meeting. Energy and Economy.* Austin, Texas, EUA; así como la coautoría en la edición del libro *La visión de los actores sociales frente a los proyectos eólicos del Istmo de Tehuantepec.*

En el marco del Homenaje al Profesor Dn. Cassiano Conzatti Bartolomeotti celebrado en las instalaciones del CIIDIR (IPN) en Oaxaca, se presentó una conferencia sobre las bases cartográficas empleadas por el Dr. Conzatti en 1930.

Se colabora en forma estrecha con distintas comisiones y comités (ver anexos), igualmente se coordinó el *Taller de Capacitación y Sensibilización en Materia de Consulta a Comunidades Indígenas* a personal de la CFE de la Ciudad de México. Esto en Coordinación con la Dirección de Vinculación del CIESAS y la Oficina del Abogado General de la CFE.

En cuanto al rubro de difusión se continúa con la actualización de la información que se ofrece en el portal del CIESAS: <http://pacificosur.ciesas.edu.mx/>; <http://www.ciesas.edu.mx/>

Unidad Occidente

El Laboratorio ha brindado apoyo en la elaboración de cartografía temática, capacitación y asesoramiento en SIG a proyectos que se desarrollan tanto en el CIESAS-Occidente como a investigaciones de otras instituciones.

Este año se dio apoyo a diez Profesores-Investigadores que representan el 50% de la planta en CIESAS-Occidente, es decir, comparado con años anteriores creció el interés por el uso y aplicación de la informa-

ción geográfica. Se apoyó a académicos que realizan proyectos vinculados con el CIESAS. Se continuó dando asesoría personalizada a siete estudiantes de doctorado de la Unidad en el manejo de herramientas específicas de los SIG y aplicación a sus respectivos proyectos; y de igual forma a estudiantes e investigadores de otras instituciones. Este año se logró integrar al laboratorio a tres jóvenes para que realizaran prácticas profesionales y servicio social (la información ampliada se presenta en los anexos correspondientes).

Entre otras actividades destacan el apoyo técnico específico de funciones, herramientas y proyecciones de los SIG, a integrantes del proyecto interinstitucional *El impacto de la agricultura industrial mexicana sobre el medio ambiente, la migración y condiciones sociales: un estudio del caso de Autlán Jalisco*, a cargo del Dr. Humberto González. Con motivo de la bienvenida a la generación 2014-2018 del Doctorado en Ciencias Sociales, se hizo una exposición de la cartografía y estadísticos realizados por los estudiantes de Posgrado a través de los años en CIESAS-Occidente. Se colaboró en la elaboración y diseño de cartografía temática para la organización *Fm4 Paso Libre: Dignidad y Justicia en el Camino. AC.* Se elaboró una nueva base de datos *Sistemas de información geográfica sobre hortalizas y frutas a nivel municipal en México.* La vinculación del laboratorio ha fortalecido acuerdos con instituciones académicas regionales, con las cuales se colabora de manera técnica en conjunto con los laboratorios especializados en SIG: COLMICH y la UdeG principalmente. Consideramos que en este año el laboratorio ha conseguido consolidarse tanto al interior de la Unidad como en el entorno de la región Occidente.



D. PROGRAMA DE BECAS DE POSGRADO PARA INDÍGENAS



El Programa de becas de posgrado para indígenas (PROBEPI) busca promover el desarrollo individual y colectivo de los pueblos originarios de México a través de la formación de investigadores y profesionales de alto nivel académico, quienes, con base en los conocimientos y la experiencia adquiridos durante los estudios, se conviertan en líderes en sus respectivas áreas de especialización para promover la equi-

dad y contribuir con ello al desarrollo local, regional y nacional. El Programa está dirigido a mujeres y hombres indígenas mexicanos interesados en realizar estudios de maestría y doctorado en universidades o instituciones de educación superior de alto nivel académico, ya sea en México o en el extranjero.

Del 7 de enero al 28 de febrero de 2014 se llevó a cabo la difusión y el reclutamiento de la segunda

convocatoria del PROBEPI. Se recibieron 276 solicitudes de hombres y mujeres originarios de 30 pueblos y 24 estados; 234 solicitantes cumplieron con los requisitos de postulación y el Comité de Selección entrevistó personalmente a 51 semifinalistas en mayo, de donde se identificaron a 35 *finalistas* y a tres reservas.

El grupo de *finalistas-PROBEPI* 2014, quedó conformado por 17 mujeres y 18 hombres; 29 para realizar estudios de maestrías y seis de doctorado. Resultaron seleccionados ocho nahuas; tres de cada uno de los siguientes pueblos: zapoteco, maya, mixteco y otomí; dos de cada uno de los siguientes: purépecha, tsotsil y tarahumara; así como uno de cada uno de los siguientes: chatino, huave, tseltal, mixe, tepehuano, tojolabal, zoque, tlapaneco, y triqui. Diez son de Oaxaca, seis de Veracruz, cinco de Chiapas, dos de cada uno de los siguientes estados: Michoacán, Puebla, Hidalgo, Yucatán y Chihuahua; y uno de cada uno de los siguientes: Durango, Quintana Roo, Guerrero y Querétaro.

Del 19 al 24 de junio se llevó a cabo la 1ª Reunión informativa para la segunda generación de *finalistas*, la cual tuvo como objetivo que conocieran los apoyos con los que contarán para su preparación académica previa al inicio de los posgrados, sobre las asesorías personalizadas para identificar programas de estudios y del proceso de acompañamiento para postular a las universidades. También se realizaron evaluaciones en inglés, cómputo y redacción en español, y tuvo lugar un taller de liderazgo, comunicación y trabajo en equipo a cargo de LEAD Internacional-COLMEX.

A partir de junio los *finalistas* iniciaron cursos de regularización en inglés, cómputo y redacción de

textos académicos en sus lugares de residencia, así como el proceso conjunto para identificar y elegir programas de estudio. Durante seis semanas (28 de julio al 6 de septiembre) se ofreció un programa intensivo de regulación y asesorías a distancia entre junio y octubre. Diecinueve finalistas y becarios han sido admitidos o iniciaron sus estudios de posgrado. En la sección de anexos se pueden encontrar los datos generales de los 19 finalistas.

Al cierre de 2014, cinco becarios han concluido sus estudios, 31 se encuentran estudiando (24 de la primera generación y siete de la segunda); 15 concluirán sus posgrados en 2015; 12 en 2016, tres en 2017 y uno en 2018 (más 27 finalistas que iniciarán estudios entre enero y octubre de 2015).

De acuerdo al seguimiento que el PROBEPI ha dado en relación a sus avances académicos, del grupo que se encuentra estudiando 60% obtuvo calificaciones superiores a nueve (9); 17% logró un promedio entre 8.5 y 8.9 y solamente una estudiante promedió 8.1; el otro 20% aún no recibe calificaciones. Todos ya tienen tutores asignados y han definidos sus temas de tesis.

El grupo de finalistas, becarios y ex becarios del PROBEPI en las dos convocatorias (2012 y 2014), considera un total de 63 personas: cinco (5) ex becarios; 31 becarios y 27 finalistas que iniciarán posgrados entre enero y octubre de 2015; 53 maestría, 10 de doctorado; están representados 21 pueblos indígenas y 15 estados del país.

En diciembre iniciaron los trabajos de difusión y reclutamiento de candidatos, los cuales continuarán hasta el 18 de marzo de 2015, cuando cierre la 3ª convocatoria del PROBEPI.

V. ÁREAS DE APOYO AL TRABAJO ACADÉMICO



En el 2014, para dar cumplimiento con la formación de un repositorio digital, la Subdirección de Bibliotecas participó en el Seminario *Entre Pares*, que se llevó a cabo en colaboración con la UG el 22 y 23 de septiembre en la ciudad de León, Guanajuato, y al que asistieron los encargados de las 28 bibliotecas del Sistema CONACYT así como más de 1,000 encargados de bibliotecas y editoriales nacionales. Este evento fue organizado por el CONRICYT. Además, el personal de las siete bibliotecas recibió capacitación en diversos temas de actualización bibliotecaria: catalogación de materiales impresos y electrónicos; normativa para el registro y la descripción del Recurso en las Reglas de Descripción Catalográficas (RDA) y el último acerca de Repositorios Digitales. Los dos primeros orientados hacia el conocimiento y la aplicación de nuevas normas en el proceso de catalogación y el tercero sobre funcionamiento y mantenimiento del repositorio digital y formación.

Como se reportó en el informe semestral, se organizó un evento con motivo de la recepción de la donación del Fondo Eric Wolf en la Biblioteca Ángel Palerm, que contó con la presencia de la Dra. Sydel Silverman, viuda de Wolf. En él se presentaron dos exposiciones fotográficas, la primera de ellas acerca del evento en honor del Dr. Eric Wolf y la segunda con momentos de las actividades académicas que se realizaron por el 40 aniversario del CIESAS, ambas se presentaron en el espacio destinado a la cafetería de la Institución, ubicado junto a la Biblioteca Ángel Palerm.

Asimismo, participó en la Comisión de Apoyo e Intercambio del CARI, teniendo a su cargo la elaboración de estadísticas sobre el uso de recursos que tienen las bibliotecas integrantes del Sistema CONACYT a través del suministro de documentos y el préstamo interbibliotecario. Además de la elaboración de un proyecto sobre estancias interbibliotecarias que ayuden a la capacitación del personal.

Como se ha comentado anteriormente, la Subdirección de Bibliotecas trabajó en proyectos apoyados por recursos del Fideicomiso del Centro para la catalogación de los fondos archivísticos que se recibieron en donación y durante este periodo se concluyó con

los proyectos de organización de los Fondos Guillermo Bonfil Batalla; Ángel Palerm y Carmen Viqueira, y se inició con la catalogación de algunas series del archivo institucional.

Los 484 expedientes que conformaron el inicio del Fondo Archivo Histórico del CIESAS abarcaron 65,502 fojas y están acomodados en 58 cajas de polipropileno. En esta organización se catalogaron y clasificaron expedientes con valor histórico de la Subdirección de Docencia, compuesto con programas de cursos, boletas de calificaciones, expedientes de estudiantes y profesores y documentación administrativa, así como los documentos que dan origen a los Programas de la Licenciatura en Etnolingüística (1979 al 1987), Licenciatura en Ciencias Sociales (1981 a 1987), Doctorado en Antropología (1975 a 1983), Maestría en Ciencias Sociales (1978 a 1980), Maestría en Antropología Social de la sede Golfo (1988 a 1990) y el Programa de Etnolingüística desarrollado en Michoacán y Tlaxcala.

De la Dirección General se catalogaron como expedientes históricos informes, entrevistas, memoria de gestión, documentación referente a los aniversarios, actas de entrega-recepción, fotografías, convenio de desempeño y juntas directivas.

Se integró una sección sobre Isabel Kelly que cuenta con 51 expedientes documentales compuestos por 1,223 fojas impresas a partir de correspondencia de la investigadora con diferentes interlocutores, entre las que se encuentra la colección de entrevistas realizadas al Dr. Ángel Palerm Vich. El principal contenido de esta documentación es relacionado con trabajos de campo en diferentes regiones de México, tales como Veracruz, Xochimilco y Cadereyta, así como asuntos académicos, la información se encuentra en cinco discos compactos, previamente digitalizados en formato pdf.

Por el momento el proyecto de archivo histórico se ha detenido por falta de recursos para la contratación de personal que realice la clasificación y catalogación de la documentación.

Para la Unidad Occidente fue relevante que el Mtro. Marco Antonio Silva Torres (qepd), antes de su

fallecimiento, autorizara el traslado de la biblioteca personal de la Dra. Carmen Castañeda (qepd) al CIESAS, con lo que se finalizó la totalidad de sus donaciones a nuestra Institución. Además del material bibliográfico (en 200 cajas de cartón, aproximadamente) nos donó once libreros de madera, un escritorio y una silla, así como objetos personales tales como diplomas, medallas y reconocimientos académicos de la Dra. Castañeda.

Además, como se ha mencionado anteriormente, en la Unidad Occidente existen otros fondos de Archivo Histórico que se recibieron en donación: Colección Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana CIESAS-INAH. Este acervo se formó a partir del certamen interinstitucional CIESAS-INAH *Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana*.

El segundo fondo del Archivo Histórico corresponde a la Colección María Guadalupe Urzúa Flores, que ya cuenta con un inventario. En ambos casos, quedó suspendida la consulta por no contar con personal para su atención.

En la Unidad Sureste se encuentra el Fondo documental Jan de Vos, que más adelante deberá catalogarse y clasificarse.

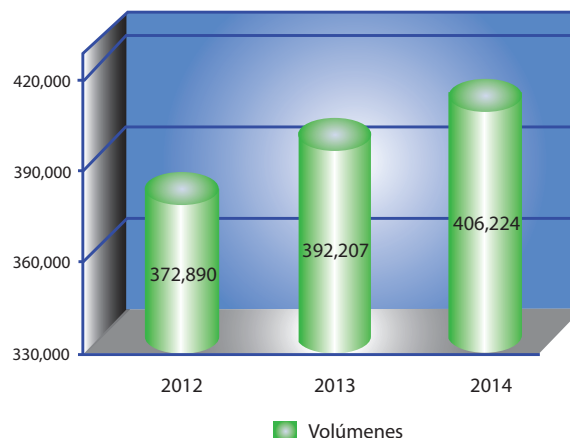
Crecimiento del acervo del Sistema Nacional de Bibliotecas

El crecimiento de los acervos bibliográficos y audiovisuales fue de 10,770 volúmenes, con lo cual el acervo total es de 262,434, los que se encuentran distribuidos en las bibliotecas de la Institución de la siguiente manera: 91,159 en la Biblioteca Ángel Palerm, ubicada en el Distrito Federal; 61,343 en la Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán, de la Unidad Golfo; 6,110 en la biblioteca de la Unidad Noreste; 34,042 en la Biblioteca Carmen Castañeda, de la Unidad Occidente; 26,777 en la Biblioteca Salomón Nahmad Sitton, de la Unidad Pacífico Sur; 21,636 en la Biblioteca Stella María González Cicero, de la Unidad Peninsular y 21,367 en la Biblioteca Jan de Vos, de la Unidad Sureste.

En la siguiente gráfica se puede apreciar que el crecimiento de las bibliotecas es sistemático y constante y del total ingresado, el 97.25% de los acervos bibliográficos se encuentran automatizados, es decir 255,212 volúmenes.

Los acervos hemerográficos crecieron en 3,247 fascículos de publicaciones periódicas haciendo un

GRÁFICA 1
Crecimiento de los acervos bibliográficos, audiovisuales y hemerográficos, 2012-2014



total hemerográfico de 143,790 con una colección de 5,643 títulos. Este gran acervo se encuentra distribuido de la siguiente manera: 64,467 en la Biblioteca Ángel Palerm, ubicada en el Distrito Federal; 29,679 en la Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán, de la Unidad Golfo; 3,085 en la Biblioteca de la Unidad Noreste; 20,017 en la Biblioteca Carmen Castañeda, de la Unidad Occidente; 8,544 en la Biblioteca Salomón Nahmad Sitton, de la Unidad Pacífico Sur; 4,053 en la Biblioteca Stella María González Cicero, de la Unidad Peninsular; y 13,945 en la Biblioteca Jan de Vos, de la Unidad Sureste.

En cuanto a la captura retrospectiva del catálogo de revistas, hasta la fecha se han ingresado 72,839 fascículos al programa Aleph de los 143,790 existentes, es decir el 50.66%. También mencionaremos que el intercambio de artículos digitalizados o escaneados es constante entre nuestras sedes así como con las bibliotecas de los demás CPI's. En este período se recuperaron e intercambiaron con otras bibliotecas 303 documentos.

Servicio a usuarios

Las bibliotecas del CIESAS continúan con el préstamo a través de la valija institucional, que traslada el material de cualquiera de los acervos a la biblioteca solicitante, permitiendo que los usuarios de las siete

bibliotecas dispongan de un acervo de 402,977 materiales bibliográficos, audiovisuales y fascículos de publicaciones periódicas.

En el año, las bibliotecas atendieron 18,858 usuarios, a los cuales se les prestaron 39,645 materiales

entre libros, audiovisuales y revistas. Además se realiza la consulta de artículos y documentos que se realiza en las bases de datos contratadas por el centro, por el proyecto Ciber-ciencia de CARI y a través del CONRICYT.

CUADRO 1
Estadística de usuarios y servicios prestados por Sede, enero-diciembre 2014

Sede	Distrito Federal	Golfo	Noreste	Occidente	Pacífico Sur	Peninsular	Sureste	Totales
Usuarios	6,235	7,744	1,534	1,555	1,164	477	149	18,858
Préstamos	14,747	13,566	2,984	3,635	2,886	1,365	462	39,645



B. INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES



La implementación del Sistema de Información Gerencial *Evolution*, se ha desarrollado desde finales del año 2012, a través de la realización de las siguientes actividades:

1. Adecuación a las instalaciones para ubicar el centro de datos
 - Limpieza y remodelación del espacio físico a utilizar.
 - Adecuación e instalación de servicios eléctricos y de comunicaciones.
 - Implementación, pruebas y puesta en marcha de características de seguridad tanto físicas como informáticas.
2. Instalación y habilitación de los componentes tecnológicos que integran la solución.
 - Servidores de aplicación (2) con las siguientes características.
 - Servidor de base de datos, Sistema Operativo Windows Server 2008 R2, SQL Server 2008 R2, creación de la base de datos *Evolution*.
 - Servidor de distribución, Sistema Operativo Windows Server 2008 R2, SQL Server 2008 R2, creación de la base de datos *Evolution*, configuración de IIS. Equipos de usuario (50 equipos).

- Estación de trabajo, Sistema Operativo Windows 7 de 64 bits, RAM 4 GB, 500 GB HD, procesador i3 3.30 GHz.
3. Instalación de la aplicación *Evolution*.
 4. Generación de usuarios y asignación de permisos y roles.

En lo referente a la puesta en marcha del Sistema Gerencial de Información *Evolution*, las actividades completadas y pendientes, se describen a continuación.

Actividades concluidas

- Creación de catálogos.
- Empleados
- Usuarios
- Centros de costos
- Partidas
- Fuentes de financiamiento
- Cuentas contables
- Tipo de ingresos
- Estructura programática
- Cuentas bancarias
- Parámetros
- Catálogos de la aplicación (momentos contables)

- Flujo de requerimientos.
- Formatos de requerimientos.
- Reforzamiento en capacitación a usuarios financieros.
- Generación de pólizas contables presupuestales.
- Carga del Presupuesto por centro de costo.
- Generación de requerimiento y póliza contable de la nómina.
- Formato de cheques.
- Reportes contables (balanzas, auxiliares, anexos)

Actividades en proceso

- Reportes contables (balanzas, auxiliares, anexos) validando resultados.
- Captura de información del mes de octubre (faltan aprox. 30 cédulas para estar al día).
- Capacitación de usuarios sustantivos.

En los últimos meses fue necesario realizar un cambio en el sistema, porque al momento de trabajar con COMIMSA, quien desarrolló el repositorio que concentrará toda la información de los centros para CONACYT, se detectó que ésta herramienta necesitaba la integración de las cuentas contables de orden (las que se utilizan para el reflejo de los momentos contables) hasta el nivel de partida específica y el sistema la estaba controlando de forma general.

Para lograr la compatibilidad completa con el formato de la información a concentrarse en este repositorio (archivos XML), se iniciaron los trabajos necesarios y este cambio representó un alto impacto en muchos de los componentes de la aplicación y reconfiguración de algunos de los procesos que generan los registros de los momentos contables para el CONAC.

A este momento se encuentra cerrado el mes de enero y en proceso de revisión la información que arrojan los reportes. En el caso de la balanza de comprobación, está presentando algún problema ya que los datos que presenta no incluyen todos los datos capturados en el sistema y no cuadra con los datos que presenta en el auxiliar de movimientos.

La información de los demás meses ya se encuentra capturada en el sistema (requerimientos) hasta el mes de octubre de 2014 (solo faltan alrededor de 30 cédulas para estar al día con la operación normal) y hace falta pasarlos por el flujo de aprobación y la ge-

neración de las pólizas contables para llevar a cabo los cierres mensuales.

La razón para no liberarlo ha sido tratar de evitar la resistencia al cambio por parte de los usuarios sustantivos, ya que en el centro existe un antecedente de haber tratado de implementar otro sistema, el cual no funcionó y generó cierta predisposición al uso de un sistema de este tipo. Dado lo anterior se consideró oportuno no entregar el sistema para su uso hasta que se estabilizaran para su operación, todos los cambios que se han venido realizando últimamente.

Por parte del CATI se realizó un levantamiento en sitio conjuntamente con los responsables técnicos de cada una de las Unidades del CIESAS para determinar los requerimientos reales y finales en cuanto a adecuaciones de infraestructura necesarias para los sitios que están siendo conectados a la Red NIBA.

Para el caso de la Unidad Distrito Federal se encontró que ya cuentan con todo lo necesario y no requieren ninguna adecuación al mismo. Para el caso de las Unidades foráneas las compras y trabajos que se necesitan realizar para recibir óptimamente los enlaces de la Red NIBA se van a pagar de forma centralizada con los recursos que se asignen para este proyecto transversal de los centros CONACYT.

El 19 de junio de 2014 se envió a la Unidad de Gobierno Digital el Proyecto de Implementación del MAAGTICSI, que tiene como uno de sus objetivos que se pueda definir y regular la operación estratégica de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones del CIESAS con la finalidad de estar homologados ante los diferentes UTICS de la APF.

El CIESAS tuvo el honor de ser el anfitrión de la XXVIII Reunión del CATI del 27 al 29 de octubre de 2014. El evento fue un éxito y tuvo como sede la Unidad del CIESAS Sureste, desarrollándose el evento en el Hotel Villa Mercedes, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

En el segundo semestre del 2014 se renovó el contrato de licenciamiento Microsoft con vigencia del 23 de octubre de 2014 al 22 de octubre de 2017 para los Centros Públicos CONACYT.

A finales del año 2014 se adquirió y recibió el material para la renovación del cableado estructurado para las siguientes Unidades del CIESAS: Peninsular-Parque Científico, Occidente (13 servicios), Golfo y Casa Chata. Se planea que se inicien los trabajos de mano de obra en el primer trimestre del 2015.

VI. INFORMACIÓN AL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN



A. REGLAMENTO DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DEL CIESAS



CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. El objeto del presente Marco de Operación es regular la integración y funcionamiento del Comité Externo de Evaluación del Centro Público de Investigación.

Artículo 2. El presente Marco de Operación se establece de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología, Artículo 59, fracción VI; la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, Artículo 56, y los Estatutos vigentes del Centro Público de Investigación.

Artículo 3. Para efectos de este Marco de Operación se entenderá por:

Centro público de Investigación (CPI):
Comité:
Titular:
Órgano de gobierno:
Evaluadores:

al centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social.
al comité externo de evaluación del CPI.
al titular del CPI.
a la junta directiva del CPI.
a los integrantes del comité.

CAPÍTULO II. DE SU INTEGRACIÓN

Artículo 4. El Comité estará integrado por nueve miembros externos al CPI.

Artículo 5. Formarán parte del Comité miembros de reconocido prestigio en los sectores académico, empresarial, gubernamental o social, cuya especialidad esté directamente relacionada con las actividades sustantivas del CPI, nombrados con carácter honorífico.

Artículo 6. Los integrantes del Comité serán designados por el Órgano de Gobierno, a propuesta del CONACYT.

Artículo 7. Los integrantes del Comité estarán en funciones por un período de dos años y podrán ser ratificados por el Órgano de Gobierno hasta por dos veces más, previa propuesta del CONACYT y aceptación del Órgano de Gobierno.

Artículo 8. El Comité será presidido por uno de sus miembros y se alternará cada dos sesiones, permitiendo con ello la rotación de la Presidencia entre sus integrantes.

CAPÍTULO III. DE SUS FUNCIONES

Artículo 9. El Comité tendrá las siguientes funciones:

- I. Conocer el Programa Estratégico de Mediano Plazo, el Programa Anual de Trabajo, el Convenio de Desempeño correspondiente, los Indicadores de Gestión y toda aquella información que le permita medir y valorar el desempeño de las actividades sustantivas del CPI.
- II. Analizar el informe anual de las actividades sustantivas del CPI.
- III. Emitir al Órgano de Gobierno una opinión cualitativa y cuantitativa sobre las actividades de investigación, docencia y vinculación del CPI, así

como de los planes y programas de trabajo y de las contingencias que se enfrenten y alteren el desempeño previsto, provocando desviaciones en los objetivos y metas, así como de las medidas adoptadas para su prevención y solución.

- IV. Realizar el seguimiento de los Programas y Proyectos Estratégicos del CPI y opinar sobre el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- V. Apoyar al Órgano de Gobierno en todos aquellos aspectos de orden sustantivo del CPI en los cuales le sea solicitada su participación como un cuerpo asesor especializado, de carácter consultivo y no resolutivo.
- VI. Contribuir con el Órgano de Gobierno en aquellos otros aspectos de interés general, relacionados con la vida institucional del CPI.

Artículo 10. Los acuerdos, resoluciones, opiniones y sugerencias del Comité, deberán contar con elementos de juicio objetivos e imparciales que contribuyan a fortalecer la toma de decisiones de los miembros del Órgano de Gobierno y, en su caso, de las acciones del Titular del CPI.

CAPÍTULO IV. DE SU OPERACIÓN

Artículo 11. El Comité sesionará por lo menos una vez al año durante un mínimo de dos días consecutivos, al inicio de cada ejercicio fiscal, previo al Informe de Autoevaluación Anual del CPI, de manera tal que su opinión se incorpore como un apartado del propio informe institucional al Órgano de Gobierno, sin perjuicio de que pueda sesionar tantas veces se requiera, a juicio de sus propios miembros o a sugerencia del Órgano de Gobierno.

Artículo 12. Las sesiones del Comité serán convocadas por el Director General mediante oficio dirigido a cada uno de los miembros del Comité con quince días hábiles de anticipación a la fecha en que se realizará la reunión, adjuntando el orden del día y la documentación correspondiente. La información soporte deberá ser enviada por medios electrónicos.

Artículo 13. El quórum mínimo para considerar válida la sesión del Comité se formará con la mitad más

uno de sus miembros. En caso de ausencia, se deberá justificar plenamente la inasistencia de manera previa a la sesión, pudiendo emitirse la opinión por escrito para que sea considerada por los miembros que asistan a la reunión.

Artículo 14. Un miembro del Comité dejará de ser integrante cuando deje de asistir a dos reuniones consecutivas o a tres en forma diferida, sin causa plenamente justificada.

Artículo 15. Cuando una sesión no pueda llevarse a cabo en la fecha citada por falta de quórum, se convocará para una segunda reunión en cinco días hábiles posteriores, considerando el mismo número de miembros asistentes citado en el Artículo 13 anterior.

Artículo 16. En las sesiones del Comité no se aceptará la suplencia o representación de los evaluadores.

Artículo 17. Las reuniones del Comité tendrán como sede las instalaciones del CPI; sin perjuicio de que, por circunstancias especiales, puedan convocarse en cualquier otra sede.

Artículo 18. La estructura del Comité quedará integrada por un Presidente que será elegido por votación de la mayoría de los miembros del Comité. La Secretaría Técnica del Comité estará a cargo de uno de sus miembros y será alternada anualmente, de acuerdo con un proceso de insaculación.

Artículo 19. El Secretario tendrá la obligación de levantar la minuta de la sesión, debiendo turnar copia a cada uno de los miembros del Comité, en un periodo no mayor de diez días hábiles posteriores a la fecha de la reunión, así como también, de llevar el seguimiento de los acuerdos. La minuta deberá ser firmada por todos los miembros asistentes a la reunión, la que también tendrá el carácter de lista de asistencia.

Artículo 20. El Comité, por conducto del Secretario, elaborará un informe anual al Órgano de Gobierno, en el que se relacionen los acuerdos tomados durante el periodo, se emita una opinión cualitativa y cuantitativa sobre el desarrollo de las actividades sustantivas del Centro y sus productos, así como sus desviaciones,

mencionando las causas y las medidas preventivas y/o correctivas, haciendo mención especial de las recomendaciones propuestas por el Comité.

Artículo 21. El Presidente del Comité será el enlace entre el Comité y el Órgano de Gobierno, sin perjuicio de que por causas de fuerza mayor pueda hacerlo otro miembro del Comité, y acudirá en calidad de invitado a LAS REUNIONES DE CARÁCTER SUSTANTIVO del Órgano de Gobierno en donde, de ser requerido, explicará la opinión vertida sobre el desempeño de las actividades sustantivas del CPI y aclarará las cuestiones que al respecto formulen los miembros del Órgano de Gobierno.

Artículo 22. El Comité no sustituirá a otras comisiones del CPI, ni estará facultado para desempeñar actividades que competan a otros cuerpos colegiados del CPI.

Artículo 23. El Titular establecerá comunicación permanente con los miembros del Comité, para intercambiar información sobre el desarrollo de las actividades sustantivas del CPI.

Artículo 24. El Titular del CPI podrá consultar en lo particular a cualquiera de los miembros del Comité sobre aspectos específicos relacionados con la especialidad o experiencia del Evaluador.

CAPÍTULO V. DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

DERECHOS

Artículo 25. Cada uno de los miembros del Comité tendrá derecho a voz y voto en las reuniones del propio Comité y el Presidente en turno tendrá voto de calidad.

Artículo 26. Cada uno de los miembros del Comité tendrá derecho a un acreditamiento por escrito, por parte del Órgano de Gobierno del CPI, por conducto del CONACYT.

Artículo 27. Los miembros del Comité, tendrán derecho a que se les cubran los gastos de transporte, hospedaje y alimentación requeridos para su asistencia a las reuniones del propio Comité.

Artículo 28. Los miembros del Comité podrán contar con la información de otros Comités, Comisiones u órganos de apoyo al CPI, cuando se estime que los productos emanados de estos cuerpos colegiados sea un insumo importante para su trabajo de evaluación.

Artículo 29. Los miembros del Comité tendrán derecho a un reconocimiento por escrito de parte del CONACYT una vez concluida su gestión.

OBLIGACIONES:

Artículo 30. Cada miembro del Comité al haber aceptado su nombramiento tendrá la responsabilidad indelegable de asistir a las sesiones a las que sea convocado por el CPI entiendo y forma.

Artículo 31. Los miembros del Comité están obligados a guardar absoluta confidencialidad de la información que se proporcione, así como de los asuntos tratados en las sesiones del Comité, del Órgano de Gobierno o de aquellos que de forma particular le sea requerida su asesoría.

Artículo 32. Los miembros del Comité están obligados a no utilizar en beneficio personal, o de las empresas o instituciones a las que presten sus servicios profesionales su capacidad de influencia en las propuestas u opiniones para la toma de decisiones del Órgano de Gobierno o del titular relacionadas con las actividades del CPI.

Artículo 33. La interpretación del presente instrumento se efectuará por conducto del Órgano de Gobierno, quien tendrá la facultad de determinar lo procedente y pronunciarse al respecto.

El presente Marco de Operación fue aprobado por el Órgano de Gobierno del CPI, en la sesión celebrada el 07 de abril de 2003, en México, Distrito Federal.



B. INFORME QUE PRESENTAN LOS MIEMBROS DEL CEE DE LAS ACTIVIDADES DEL CIESAS DURANTE 2009-2014



INTRODUCCIÓN

En reuniones llevadas a cabo los días 12, 13 y 14 de marzo de 2014 en la Ciudad de México, D.F., en las instalaciones del CIESAS en su sede original, Casa Chata, los miembros del Comité Externo de Evaluación (CEE) examinamos las actividades que la institución desarrolló en el periodo 2009-2014. Por acuerdo unánime se decidió que presidiera el CEE la Dra. María Eugenia Zavala.

Elaboramos el presente informe a partir del análisis de la carpeta informativa y anexos entregados por la Dirección General, además de las opiniones vertidas en las distintas entrevistas realizadas al equipo de la Dirección General, a los Directores Regionales, la Coordinación del Programa Noreste y a los investigadores y estudiantes de la Unidad Distrito Federal.

EVALUACIÓN DE CONJUNTO

El CEE reconoce la destacada presencia del CIESAS en los ámbitos nacionales e internacionales de las ciencias sociales. Dicho reconocimiento se basa en las siguientes consideraciones:

1. En su calidad de centro de excelencia, el CIESAS ha incrementado su productividad, lo cual se manifiesta en una más cuantiosa publicación de libros, capítulos de libros y artículos en revistas de prestigio internacional. Conviene recordar que la productividad en este rubro ha sido posible gracias a que una parte significativa de las publicaciones tuvo el apoyo de fondos no fiscales.
2. El CIESAS ha continuado con una intensa labor de difusión de sus actividades a través de las nuevas tecnologías de comunicación: videoconferencias, página web, libros electrónicos, etc.
3. Los trabajos realizados por miembros del CIESAS han sido objeto de múltiples reconocimientos: permanencia y ascenso en el Sistema Nacional de Investigadores así como premios y distinciones otorgados por distintas instituciones.
4. En el rubro de investigación, este Comité reconoce la consolidación, la calidad y la proyección de las áreas de estudio, que se manifiestan en los siguientes aspectos:
 - a) Hay un incremento del financiamiento externo.
 - b) Se ha fortalecido la vocación institucional del centro para estudiar diversas problemáticas sociales relevantes: violencia y seguridad, migración, democracia, ciudadanía y justicia, desarrollo social y superación de la pobreza, medio ambiente, educación y salud, etc.
 - c) Es notoria la participación del CIESAS en la evaluación de programas y políticas públicas.
5. Por lo que toca a la docencia, el CEE se congratula de la fortaleza que han adquirido los diferentes programas de posgrado. La calidad de las tesis ha sido objeto de numerosos reconocimientos.
6. Tanto en la investigación como en la docencia, se evidencia un esfuerzo loable por seguir avanzando en la consolidación de la institución como sistema nacional integrado. Existe un número significativo de proyectos colectivos que implican colaboraciones entre distintas Unidades del CIESAS y se observa igualmente un crecimiento del intercambio de profesores y alumnos entre las diferentes Unidades.
7. La Institución en su conjunto mantiene una intensa colaboración con el exterior. En el marco de los convenios de cooperación nacional e internacional se siguen llevando a cabo investigaciones conjuntas, intercambios académicos y acciones científicas y culturales que se realizan con otras instituciones académicas, con dependencias del gobierno o con organizaciones de la sociedad civil. Señalamos especialmente:
 - a) Las alianzas estratégicas establecidas con entidades del sector público federal y estatal. En el ámbito nacional, sobresale el apoyo dado

por CONACYT a la Institución, en especial al Programa de Becas de Posgrado para Indígenas CONACYT-CIESAS. También deben mencionarse las múltiples negociaciones establecidas con los gobiernos estatales para la ampliación de las sedes regionales.

- b) En lo internacional, destacamos el Convenio con la Embajada de Brasil para la traducción al español de libros clásicos de la Antropología Brasileña y los Encuentros entre antropólogos mexicanos y brasileños (EMBRA I y II), realizados en 2011 en la sede de la Ciudad de México y en la Universidad de Brasilia en 2013. Se prevé la realización del III Encuentro en 2015.
8. El CEE reconoce las múltiples actividades llevadas a cabo en el seno de las Cátedras Institucionales y los Laboratorios, así como en el Centro de Contraloría Social y Estudios de la Construcción Democrática.

EVALUACIÓN DE UNA DÉCADA (2004-2014)

Dada la perspectiva del cambio de Dirección General en mayo de 2014, corresponde al CEE establecer un balance sobre los 5 años de gestión de la Doctora Virginia García Acosta. Tomando en cuenta que su dirección corresponde en realidad al periodo 2004-2014, y para dar más amplitud a la apreciación, se tomarán algunas referencias sobre los diez años.

En ese lapso, y de manera cuantitativa, los logros son más que notables. Consideraremos únicamente algunos rubros, entre los más significativos, aunque de importancia desigual. Es posible que uno de los más impresionantes sea la docencia. Es así como mientras el número de profesores-investigadores pasó de 146 en 2004 (147 en 2009) a 160 en 2014 (progresión decenal del 9.6%), el número de programas docentes pasó de 5 a 10, las cátedras interinstitucionales de 2 a 7 y los alumnos atendidos en los posgrados de 175 (2004) a 297 en 2009 y 309 en 2013 (progresión decenal de 76.5%). Otros elementos que se pueden considerar de apoyo, como el sistema de bibliotecas (247,800 volúmenes en 2004, 392,000 actualmente) confirman esas progresiones.

Si nos centramos sobre el periodo actual (2009-2014), después de la gran expansión que se dio entre

2004 y 2009, hay indicaciones de cierta estabilidad y madurez del Sistema Nacional CIESAS, como se advierte en el número de alumnos y egresados. Frente a esta relativa estabilización, observamos que los recursos por convenios crecen notablemente (de cerca de 53 millones de pesos en 2009, a 107 millones en 2014 – progresión de 100%), así como el presupuesto para bibliotecas (progresión de 41%).

No todo se puede expresar en cifras. Para quien ha podido conocer el Sistema Nacional CIESAS a lo largo de esta década, es evidente que se han realizado transformaciones amplias y positivas. Esto es notable en términos de una redistribución presupuestal más favorable a las Unidades Regionales que a la Unidad DF., y también en relación a la mejor repartición de los recursos hacia las áreas sustantivas.

Se ha consolidado la red de Unidades y la intervención en la geografía nacional: salvo en BCS, todas las entidades federativas están implicadas en 10 o más proyectos. El diálogo con los responsables de las Unidades Regionales e investigadores y alumnos de la Unidad DF revela que hay una circulación interna tanto para la investigación como para la docencia. Esta mejor interrelación se debe también a las mejores posibilidades que ofrece el presupuesto, variable a lo largo de los 5 años pero con un fuerte aumento el último año (23%), así como también a las nuevas tecnologías en las cuales la inversión ha sido importante.

Este fortalecimiento del sistema CIESAS no es únicamente nacional ya que 11% de los proyectos del periodo 2009-2014 se hicieron en el marco de la colaboración internacional, y se recibieron un promedio de 60 huéspedes procedentes de diferentes países.

Otro cambio muy significativo registrado en el periodo decenal es el fortalecimiento considerable de la docencia y su vinculación creciente con la investigación, como elementos cohesionadores del Sistema Nacional CIESAS. Esto se debe tanto al cambio de perspectivas de trabajo de los responsables y de los investigadores como a las nuevas posibilidades ofrecidas por CONACYT (becas), a las tecnologías (videoconferencias) y al mejoramiento muy notable de las condiciones materiales (bibliotecas, edificios, etc.).

Todos estos elementos nos muestran que estamos en presencia de una gestión decenal que ha consoli-

dado la Institución al tiempo que ésta culminaba sus 40 años de existencia. Corresponde al futuro director general abrir nuevas brechas y seguir proyectando el CIESAS hacia adelante.

RECOMENDACIONES

Hemos leído con atención el seguimiento de las recomendaciones propuestas en la reunión del Comité Externo de Evaluación del 2013 y constatamos que se han realizado importantes esfuerzos por cumplir con dichas recomendaciones.

La creciente complejidad, la dinámica y las dimensiones que el CIESAS ha alcanzado en los últimos años requieren seguir trabajando en tres aspectos estratégicos: la gestión organizativa, una mayor consolidación del Sistema Nacional CIESAS y la permanente negociación con las autoridades competentes para la obtención de un adecuado presupuesto.

A. GESTIÓN ORGANIZATIVA

I. Gestión y organización

En el marco de los esfuerzos encaminados a una reestructuración organizacional que permita un mejor y más ágil funcionamiento del Centro, el Comité hace las siguientes recomendaciones:

- a) Aunque reconocemos que la Administración está implementando un sistema gerencial para volver más eficientes las operaciones administrativas que articulan las diferentes áreas operativas y las Unidades Regionales con el Centro, recomendamos un esfuerzo aún más sostenido para lograr una eficiencia mayor en materia administrativa.
- b) Sugerimos que se prosiga en la definición de las modalidades de integración orgánica de los laboratorios, el Centro de Contraloría Social, las cátedras institucionales y otros programas que vienen adquiriendo un carácter institucional permanente. Recomendamos que los Laboratorios Audiovisual, de Lengua y Cultura y de Sistemas de Información Geográfica, así como el Centro de Contraloría Social y Estudios de la Construcción De-

mocrática se integren en el organigrama institucional bajo la coordinación directa de la Dirección Académica y que cuenten con el apoyo administrativo de las direcciones de Administración y Vinculación así como de personal de apoyo y recursos propios. Esta medida redundaría en la consolidación de dichos programas así como en su continuidad institucional.

En relación más específica con el Laboratorio de Lengua y Cultura Víctor Franco recomendamos que se asuma de manera más efectiva su vocación de servicio a la comunidad:

- Generalizando su oferta a todos los investigadores y estudiantes de las ciencias del lenguaje.
 - Sistematizando la construcción de un archivo documental de lenguas.
 - Articulando más sus prácticas innovadoras en producción de materiales, métodos didácticos y usos de las TICs con los actores del área (autoridades civiles y pedagógicas, maestros, estudiantes, INALI, etc.).
- c) Reiteramos la necesidad de actualización, difusión y transparencia de la normatividad institucional.
 - d) Constatamos que, a pesar de los esfuerzos realizados en la modernización de la plataforma tecnológica de información y comunicación, sigue habiendo dificultades para una óptima utilización de las redes de comunicación electrónicas entre las Unidades. Recomendamos que se siga buscando la solución a este problema.

II. Política regional

El CEE evalúa favorablemente los esfuerzos de la institución para lograr un mayor equilibrio entre las diferentes Sedes del CIESAS. En este sentido, destacamos los avances logrados para dotarlas de mejores instalaciones, mayor número de personal y distribución más equilibrada del presupuesto.

Para afianzar esta política orientada a disminuir los desequilibrios regionales dentro del Sistema Nacional CIESAS, el CEE propone:

Seguir con los esfuerzos de descentralización, incluyendo la posibilidad de ofrecer estímulos para afianzar este proceso.

Realizar la transformación del Programa Noreste a Unidad Regional.

Aunque reconocemos los esfuerzos orientados a la integración de los profesores-investigadores jóvenes y a la creación de una comunidad académica en la Unidad Regional D.F. seguimos observando que ésta sigue teniendo dificultades para estructurarse de manera orgánica. Recomendamos por lo tanto dotar a la Unidad D.F. de plenas competencias administrativas, y reforzar las de carácter académico, así como proporcionarle espacios propios de trabajo lo cual coadyuvaría a su integración.

B. SISTEMA NACIONAL CIESAS

- a) El CEE reconoce los esfuerzos realizados con ocasión de su 40 aniversario, encaminados a definir una política científica y a dar una dirección al crecimiento institucional. Recomendamos que estos esfuerzos se traduzcan en resultados en un plazo razonable.
- b) Reiteramos la necesidad de consolidar las diferentes Unidades Regionales para garantizar un equilibrio dentro del Sistema Nacional CIESAS e incentivar una mayor colaboración académica inter-sedes.
- c) En un análisis detallado de la composición por edad de la planta académica de las diferentes Unidades, hemos constatado una estructura por edades envejecida, sobre todo en algunas Unidades Regionales. Se requiere la urgente puesta en marcha de un fondo de retiro para ofrecer jubilaciones en condiciones dignas, que permita el retiro y el aprovechamiento en buenas condiciones de los investigadores mayores así como la contratación de investigadores jóvenes. Esto es una condición de vitalidad del Sistema Nacional CIESAS a mediano y largo plazo.

I. Investigación

Reconocemos y avalamos los logros de los profesores-investigadores en la combinación de la excelencia académica de sus investigaciones con una incidencia social crítica. Esta contribuye de manera fundamental a la reputación nacional e internacional de la institución.

Se recomienda a los investigadores y a la Institución:

- a) Reflexionar sobre la pertinencia de las líneas de investigación actuales teniendo en cuenta el crecimiento y la diversidad regional.
- b) Organizar las labores de investigación con base en los intereses académicos para favorecer una más ágil circulación de información al interior del CIESAS, la elaboración de proyectos colectivos transversales y la promoción de estudios comparativos entre Unidades.

II. Docencia

Constatamos que la institución ha llegado a una madurez significativa en cuanto a la docencia, con diez programas de posgrado y varios diplomados. Se propone:

- a) Buscar una mejor articulación de los diferentes programas docentes con las oportunidades laborales de los egresados en cada área disciplinaria y regional.
- b) Reforzar y afinar el sistema de seguimiento de los egresados (de maestría, de doctorado y de otros programas). A pesar de los esfuerzos realizados, éstos no han sido suficientes para atender esta recomendación.
- c) Seguir estimulando la circulación de información y los intercambios de profesores y de alumnos dentro y entre las Sedes. Reconocemos los esfuerzos realizados, pero recomendamos aumentar la movilidad entre las Unidades Regionales.
- d) Destacamos la labor del CIESAS para mantener las becas y los apoyos a los estudiantes procedentes de comunidades indígenas y recomendamos no escatimar esfuerzos en ese sentido.
- e) Dadas las dificultades actuales de inserción de los jóvenes egresados en actividades profesionales, de docencia y de investigación, es necesario seguir la búsqueda de una articulación entre una formación académica y profesional.
- f) Los avances en la internacionalización de los programas de posgrado han producido múltiples beneficios, tales como: incentivar el análisis comparativo, incrementar la presencia de alumnos extranjeros, ampliar las relaciones institucionales

de colaboración docente, etc. Recomendamos que se elabore un marco global institucional más explícito que establezca prioridades y líneas de acción coordinadas a nivel del Sistema Nacional CIESAS y que la internacionalización se equilibre con la consolidación del Sistema Nacional CIESAS.

III. Publicaciones

- a) Valoramos el esfuerzo y los logros obtenidos por la internacionalización de las publicaciones.
- b) Recomendamos que el esfuerzo que ha realizado el área de publicaciones por agilizar el proceso de edición se acompañe con el del área administrativa para otorgar el presupuesto necesario.
- c) Recomendamos mejorar la distribución de las publicaciones a nivel nacional e internacional. Un mecanismo puede ser la edición electrónica.

C. PRESUPUESTO

- a) Recomendamos enfáticamente, una vez más, solucionar el grave problema generado por la pérdida del poder adquisitivo de los mandos medios de la institución.
- b) Expresamos nuestra preocupación ante la situación de una parte importante del personal contratado por honorarios, capítulo 3000, que se encuentra en una situación laboral precaria. Se recomienda la regularización de este personal.

FIN DEL INFORME



C. SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN AL CIERRE DE 2014



1. DEL 2008 REFERENTE AL 2007

A continuación se presenta el seguimiento a las recomendaciones del Comité Externo de Evaluación (CEE), de acuerdo con los rubros a partir de los cuales se presentó el informe que el Comité Externo de Evaluación presenta a la Junta de Gobierno del CIESAS relativo a las actividades del año 2007.

III. VINCULACIÓN

RECOMENDACIÓN 2008-7:

- a) “(...) crear un Comité de Ética que dé seguimiento a los proyectos con financiamiento externo y elabore un conjunto de normas que regulen el origen, las implicaciones y las consecuencias de dichos recursos.”

SEGUIMIENTO:

Desde octubre de 2007 se consideró no circunscribir la constitución del Comité de Ética a la vigilancia y valoración del origen, implicaciones y compromisos institucionales para el uso de recursos externos, ya que sería uno de los múltiples aspectos que se analizarían a nivel institucional.

En 2012 se creó el Comité de Ética como un requerimiento de la Secretaría de la Función Pública. Este comité tiene una orientación mayormente administrativa. Su composición es bipartita y cuenta con la representación sindical e institucional; además se invita a un investigador como especialista.

Se encuentra en proceso la definición de una normatividad para los proyectos con financiamiento externo. Al cierre de 2014 se ha avanzado, por ejemplo, en la definición de políticas respecto a los *overhead*.

Se solicita la baja en lo respectivo al Comité de Ética, quedando pendiente “(...) [El] seguimiento a los proyectos con financiamiento externo y [elaborar] un conjunto de normas que regulen el origen,

las implicaciones y las consecuencias de dichos recursos”.

IV. ÁREAS DE APOYO

RECOMENDACIÓN 2008-13:

... realizar la creación de un “Comité de Informática, integrado por personal académico y técnico”.

SEGUIMIENTO:

En el Consejo Técnico Consultivo (CTC) realizado en agosto de 2010 se presentó el documento para la creación del Comité de Informática, que fue revisado y analizado en la Dirección Académica. Al mismo tiempo, la Secretaría de la Función Pública generó los nuevos lineamientos en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's), que fueron sometidos a la consideración del CTC para su adaptación posterior a las condiciones del CIESAS y continúan pendientes hasta el momento. A 2014 el Comité no ha tenido avances y continúa en receso.

V. DIFUSIÓN

RECOMENDACIÓN 2008-14:

En materia de difusión se recomendó que “la página web del CIESAS tenga un diseño más atractivo y dinámico. Nos parece relevante evaluar el impacto interno y externo del *Ichan Tecolotl*”.

SEGUIMIENTO:

La problemática de la página *web* y la deficiencia en su diseño deriva de la carencia de personal suficiente y capacitado en nuevas tecnologías cibernéticas para diseñarla y mantenerla actualizada.

Para lograr el objetivo señalado en la recomendación se necesitan al menos un diseñador gráfico especializado y un programador experto en bases de datos aplicadas al manejo de información en ese tipo de páginas, y un soporte informático adecuado. Sin embargo, a pesar de las limitaciones económicas, que son las barreras para el desarrollo de una página web más dinámica, se mantiene actualizada la información CIESAS. Para ello se actualizan cada semana las novedades editoriales y una vez al mes el nuevo número del *Ichan Tecolotl*.

Respecto a la evaluación del boletín informativo del CIESAS y su impacto interno y externo, dado que luego de sondeos ocasionales en eventos diversos se percibe poco interés de la población del CIESAS en la lectura del *Ichan*, se optó por dejar de imprimirlo y modificar su vocación para que se convierta en un órgano informativo de la investigación y aportaciones del CIESAS, más que una agenda de los diversos logros de los investigadores. Así, aunque en algunos puntos ambos esquemas sean coincidentes, el enfoque es, en general, mucho más sugerente para el lector. El *Ichan* se seguirá produciendo pero de manera electrónica, con lo que sus costos bajan por no requerir impresión ni requerir envíos por mensajería.

Para retomar el diseño de la página web, así como de los sistemas de información académica con los que actualmente cuenta el CIESAS, se ha contado con el apoyo del COLEF con la finalidad de implementar una página moderna, con diseño adaptativo (que se ajusta a computadoras, teléfonos o tabletas) que además de estar construida sobre un *software* libre es coherente con la imagen de las páginas de otros centros CONACYT.

2. DEL 2010 REFERENTE AL 2009

A continuación se presenta el seguimiento a las recomendaciones del Comité Externo de Evaluación (CEE), de acuerdo con los rubros a partir de los cuales se presentó el informe que el Comité Externo de Evaluación presenta a la Junta de Gobierno del CIESAS relativo a las actividades del año 2009.

Personal académico y administrativo

RECOMENDACIÓN 2010-5:

El Comité considera estratégico el otorgamiento de contratos de base al personal bajo el régimen de honorarios asimilados a sueldos, de acuerdo con la normatividad y prioridades del Centro.

SEGUIMIENTO:

El CIESAS, durante 2014, asistió en la ciudad de San Luis Potosí, en las instalaciones del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT) a una reunión de trabajo con todos los Centros CONACYT, relativa al tema de servicios personales, en dicha reunión entre otros asuntos se trató lo referente al personal de honorarios asimilados a sueldos y salarios con que cuentan los centros, acordándose enviar una nueva propuesta durante el segundo semestre, en la que se buscará la alternativa de basificar al personal contratado bajo este régimen, por lo que se está trabajando nuevamente en la formulación de este planteamiento, ya que se requiere de inicio solicitar se aperture la partida 12201 Sueldos base al personal eventual, para que se ubiquen los contratos de honorarios y posteriormente se lleve a cabo el proceso para que sean considerados plazas presupuestales.

RECOMENDACIÓN 2010-8:

Ponemos énfasis en la necesidad de mantener actualizados los equipos audiovisuales, de comunicación y de informática.

SEGUIMIENTO:

El CIESAS participó en la Convocatoria de Infraestructura de CONACYT en 2012 con el proyecto sobre *Mitigación de Riesgos* que involucró a todas las Sedes del Sistema Nacional del Centro. El proyecto fue aprobado y los recursos comprometidos a través del CAI-CONACYT. Durante junio 2013 se recibió parte

del recurso y el complementario se solicitó al Fideicomiso institucional. Hacia finales de 2013 se contó con el equipo, mismo que fue distribuido en el primer semestre de 2014.

De manera paralela se trabajó en un proyecto que consideraba el equipo y mobiliario complementarios que permitirán actualizar dichos bienes en un 90%, se autorizó por parte de CONACYT el dinero a través de una ampliación en los recursos fiscales 2014, mismos que se recibieron en octubre de 2014, sin embargo por distintas cuestiones no fue posible aprovechar el total del recurso ni cubrir todas las necesidades de equipo, por lo que se espera la autorización de recursos programados para 2015.

Se autorizó también en el mismo rubro recurso para equipar laboratorios espejo en otras Unidades del CIESAS.

3. DEL 2011 REFERENTE AL 2010

A continuación se presenta el seguimiento a las recomendaciones del Comité Externo de Evaluación (CEE), de acuerdo con los rubros a partir de los cuales se presentó el informe que el Comité Externo de Evaluación presenta a la Junta de Gobierno del CIESAS relativo a las actividades del año 2010.

C. ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DISTRITO FEDERAL

RECOMENDACIÓN 2011-05

El CEE considera que para una mejor organización de la vida académica de la Unidad del Distrito Federal se recomienda que sus investigadores de acuerdo con el director regional de la Unidad, definan con claridad los mecanismos que hagan posible:

V. La evaluación de la pertinencia de la prestación de servicios al sector público, privado y social, en tanto retroalimente las actividades sustantivas de la institución.

SEGUIMIENTO:

V. El tema se discute en el seno del CTC, como parte de la agenda a mediano plazo sobre política científica

institucional, donde participan los consejeros por el Distrito Federal, quienes trasladan el tema, los comentarios y opiniones a las áreas y de éstas al Consejo Técnico Consultivo.

RECOMENDACIÓN 2011-06:

Para consolidar la trayectoria (de la Institución), se insiste en recomendar que:

- a) Se lleve a cabo el diagnóstico que sistematice las experiencias de investigación en proyectos que tienen un componente de aplicación del conocimiento e intervención social. Tal diagnóstico deberá destacar cuáles son los temas y metodologías en los cuales el CIESAS se ha vuelto particularmente competente.

SEGUIMIENTO:

A este respecto, en el apartado II B sobre “Repensar la política académica y evaluar la estrategia regional” del informe del CEE 2013 referente a 2012 se mencionó a detalle las acciones relacionadas para elaborar el diagnóstico. La agenda sobre política científica institucional y su proceso de discusión en el seno del Consejo Técnico Consultivo considera este punto, el cual continúa pendiente.

- b) Se discuta la posibilidad de generar la integración, bajo un modelo organizativo flexible, de los investigadores y estudiantes que trabajan en este tipo de proyectos, con el objeto de fomentar la colaboración en proyectos de intervención.

SEGUIMIENTO:

El Comité Externo de Evaluación planteó al CIESAS, en el informe de 2011, un equilibrio entre la investigación básica y de intervención. Este asunto se discutió en los plenos de los Consejos Técnicos Consultivos realizados los días 24 de mayo y 30 de agosto de 2012, donde se recibieron las aportaciones de los investigadores para la reflexión. Se acordó el procedimiento para intercambiar opiniones y conjuntar por sedes las aportaciones para generar el análisis, la reflexión y los textos que contribuirán a formar un documento con las inquietudes expresadas. En la se-

sión del 15 de noviembre de 2012 se entregó la información en un disco compacto para las siguientes reuniones.

Se hizo hincapié que la documentación institucional podría ser analizada en la II Reunión Nacional de Investigadores (II RENI), realizada por el 40 Aniversario de la fundación del CIESAS en septiembre de 2013. La agenda sobre política científica institucional, en conformidad con el punto anterior, tiene un proceso de discusión en el seno del Consejo Técnico Consultivo, desde abril de 2013 a la fecha; cabe mencionar que a dicha discusión se han agregado una serie de punto de análisis y posibles estrategias.

Se llevó a cabo el Primer *Congreso Nacional de Centros Públicos de Investigación* durante la primera semana de diciembre de 2013 en Cancún, Q. Roo. La Dirección Adjunta de Centros CONACYT formó un Comité Organizador y se definieron siete ejes temáticos sobre energías renovables, manufactura avanzada, alimentación, salud: obesidad y diabetes, derechos humanos, seguridad y justicia, que están alineados con el Plan Nacional de Desarrollo. Cada eje puede comprender entre cinco y diez proyectos de investigación, que estarán liderados por investigadores de los Centros Públicos de Investigación. Las propuestas de proyectos de investigación se presentaron al CONACYT, y las que eran aplicables se presentaron en el Congreso.

- c) Se considere la posible organización de cursos y seminarios extracurriculares para el desarrollo de habilidades relacionadas con las diferentes formas de participación de los antropólogos en distintos campos de intervención como: peritaje antropológico, salud pública, violencia y seguridad pública, archivos históricos, diseño y evaluación de políticas públicas y en otras áreas en las que el CIESAS tiene conocimiento y experiencia acumulados.

SEGUIMIENTO:

En el Consejo Técnico Consultivo participan los consejeros de todas las Sedes para preparar la agenda de discusión sobre política científica institucional, que contempla la vinculación de las funciones básicas del CIESAS para generar conocimiento, formación de capital humano y divulgación del conocimiento de

acuerdo a las necesidades del desarrollo social y la evaluación de políticas públicas.

La elaboración de la Agenda está pendiente.

4. DEL 2012 REFERENTE AL 2011

A continuación se presenta el seguimiento a las recomendaciones del Comité Externo de Evaluación (CEE), de acuerdo con los rubros a partir de los cuales se presentó el informe que el Comité Externo de Evaluación presenta a la Junta de Gobierno del CIESAS relativo a las actividades del año 2011.

A. GESTIÓN ORGANIZATIVA

1. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

RECOMENDACIÓN 2012-1:

En el marco de los esfuerzos encaminados a una firme reestructuración organizacional sugerida por este Comité, consideramos estratégico continuar implementando acciones bajo las siguientes directrices:

- a) Comenzar con la aplicación de las recomendaciones de INFOTEC en cuanto a simplificación administrativa general, con el objetivo de promover la eficacia, consolidación y mejor integración del Sistema Nacional CIESAS.

SEGUIMIENTO:

El seguimiento a la aplicación para el sistema de información administrativa se expondrá en la recomendación 2013-1.

Respecto al Sistema Integral de Información Académica se realiza la migración de información al Sistema de Registro de Información de la Coordinación de Investigación del CIESAS (CORINVES), y es necesario más personal, *software* y recursos para consolidar los módulos del Sistema integral de Información Académica del CIESAS (SIAC). En enero de 2014 el SIAC estaba en etapa de revisión y prueba de los módulos concluidos y se espera entren en operación.

Durante 2014 el Director General del CIESAS, en una reunión de trabajo con el presidente del COLEF, los directores académicos y administrativos, y el

equipo de informática de ese centro CONACYT, le presentaron con detalle la estructura, integración y funcionamiento de sus sistemas de información académica, de procesos administrativos, de “enlace” para gestión de proyectos (que comparte información con los otros sistemas) y la articulación de todo lo anterior con una página web extremadamente rica, atrayente y amigable, reafirmando el COLEF la oferta de compartir, sin costo, todas las estructuras, módulos y sistemas con el CIESAS. Dicho Sistema se adecuará a nuestro Centro durante 2015.

2. POLÍTICA REGIONAL

RECOMENDACIÓN 2012-2:

Para afianzar esta política orientada a disminuir los desequilibrios regionales dentro del Sistema CIESAS, el CEE propone:

- a) Que se reflexione y se acuerde la elaboración de una normatividad que permita definir las funciones y la temporalidad en el desempeño del cargo del personal directivo, así como los ámbitos de autonomía en la toma de decisiones en materias académica y administrativa de las sedes.

SEGUIMIENTO:

El Consejo Técnico Consultivo junto con los miembros de las unidades regionales iniciaron la consulta para proponer el perfil académico, administrativo, funciones y temporalidades del personal directivo de cada Sede. Continúa pendiente.

- b) Que se continúe con la optimización de las potencialidades académico-administrativas con que cuentan las diferentes sedes. Entre éstas se incluirían la circulación de investigadores, docentes, asesores y/o lectores de tesis, profesores invitados, alumnos, tesis, profesionistas y técnicos en sistemas, y bibliotecarios, entre otros recursos humanos.

SEGUIMIENTO:

Investigación: La participación del CIESAS en las convocatorias de CONACYT sobre *Estancias Posdoctorales*

Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional desde 2012, ha permitido contar al cierre de 2014 con seis especialistas con grado de doctor, en la planta docente de las maestrías y doctorados de las unidades Sureste, Golfo, Occidente, Peninsular y Distrito Federal. De igual manera se tiene programado el ingreso o continuación de ocho posdoctorantes más para 2015.

A su vez, en la II RENI surgieron distintas iniciativas de vinculación temática para toda la planta académica del CIESAS, destacando la referente a la interdisciplina, propuesta por el Dr. José Hernández del CIESAS-Occidente; ya que a través de dicha temática se podría intercambiar diversos tópicos. Además en el CTC, posterior a la II RENI; la Dra. Luz María Mohar mencionó que en su Área se propuso la conformación de RENI's en escala menor, esto es intercambio de información entre algunos investigadores mediante el uso de la tecnología; por lo anterior las Direcciones General y Académica solicitaron a los Profesores-Investigadores que las iniciativas las formalizaran por medio de proyectos, con la finalidad de potencializar el presupuesto, para fomentar la realización de diversas reuniones académicas.

Por otra parte, del 23 al 25 de septiembre de 2014 se realizó el *III Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología*, cuyo nombre anterior era *Congreso Nacional de Antropología Social y Etnología*; organizado por el CIESAS, bajo el objetivo de refrendar el compromiso de la ciencia antropológica y, a través de ella, en la búsqueda de soluciones plurales, incluyentes y pacíficas para enfrentar la multiplicidad de problemas y retos que enfrenta nuestro país y el mundo globalizado.

En números, el Congreso contó con 133 simposios, 822 ponentes y 1032 participantes (aprox.), proveniente de algunos 24 estados de nuestro territorio que registraron asistencia o de algunos los países que, también, participaron como Estados Unidos de Norteamérica, República Checa, España, Ecuador, Alemania, Francia, Puerto Rico, Guatemala, Brasil, Canadá, Colombia y Argentina. Además concurrieron 91 instituciones públicas, 39 instituciones privadas, 20 organizaciones gubernamentales y seis dependencias gubernamentales.

Docencia: Los docentes y estudiantes pertenecientes a los diez posgrados vigentes en el CIESAS se enfrentan a diversos problemas para el intercambio académ-

mico entre los que se encuentran la movilidad. El Consejo General de Posgrado, para subsanar la falta de circulación entre Sedes, considera las especificidades, calendarios e insuficiencia presupuestal que tienen las Unidades. Para rectificar parte de esa limitación, puso a disposición de profesores, alumnos y administradores el aula virtual del programa *Chamilo*, que se encuentra en su fase de prueba piloto en la sede Peninsular.

En 2014 el Consejo General de Posgrado creó una comisión para fortalecer el Sistema Nacional de formación CIESAS y con ellos alentar la movilidad de estudiantes y profesores entre las sedes, el fortalecimiento de la maestría bi-sede (Sureste-Noreste, antes Occidente-Sureste) y la realización de espacios temáticos para el intercambio de resultados de investigación de estudiantes que participan en diversos posgrados. Para ello se revisará la viabilidad presupuestal con recursos de 2015 y, en su caso, incluir este último rubro como parte de la planeación presupuestal para 2016.

Vale la pena señalar que los estudiantes del Posgrado en Lingüística Indoamericana tanto en la Maestría como en el Doctorado realizan estancias en las tres sedes en las que existen docentes del núcleo académico básico (Distrito Federal, Sureste y Golfo). Esta movilidad es posible gracias al apoyo externo que reciben estos dos programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), lo que remarca la importancia de contar con recursos para desarrollar este tipo de actividades.

C. PRESUPUESTO

RECOMENDACIÓN 2012-16:

Se recomienda gestionar en 2013, ante las instancias correspondientes, los recursos adicionales destinados a cubrir el equipamiento y servicios que implicará el contar con tres nuevos inmuebles en las Unidades Pacífico Sur, Peninsular y Occidente.

SEGUIMIENTO:

Durante el ejercicio fiscal 2014 se recibió apoyo de CONACYT para equipamiento de las Unidades Regionales. De igual manera se tiene contemplada den-

tro de la planeación estratégica para 2015 y 2016 el ingreso de proyectos integrales que permitan solventar las necesidades de obra y equipamiento de las nuevas unidades, así como cubrir las de otras Unidades que igualmente requieren equipamiento y mobiliario.

5. DEL 2013 REFERENTE AL 2012

A continuación se presenta el seguimiento a las recomendaciones del Comité Externo de Evaluación (CEE), de acuerdo con los rubros a partir de los cuales se presentó el informe que el Comité Externo de Evaluación presenta a la Junta de Gobierno del CIESAS relativo a las actividades del año 2012.

Hemos leído con atención el seguimiento de las recomendaciones propuestas en la reunión del Comité externo de Evaluación del 2012 y constatamos con satisfacción que se han realizado importantes esfuerzos por cumplir con dichas recomendaciones. No obstante, el CEE reafirma su preocupación por el peligro de que las limitaciones financieras con las que opera la institución puedan conducir al deterioro de lo ya alcanzado y complicar el desarrollo óptimo de los planes futuros.

A. GESTIÓN ORGANIZATIVA

I. Gestión y organización

En el marco de los esfuerzos encaminados a una reestructuración organizacional que permita un mejor y más ágil funcionamiento del Centro, el Comité hace las siguientes consideraciones:

RECOMENDACIÓN 2013-1:

- a) Constatamos con satisfacción que la Administración está implementando un sistema gerencial para volver más eficientes las operaciones administrativas que articulan las diferentes áreas operativas y las unidades regionales con el centro. Esperamos que esta reforma contribuya a resolver dificultades burocráticas recurrentes en la gestión y la entrega oportuna de recursos, en especial para las coordinaciones regionales que tienen que cubrir los gastos de operación.

SEGUIMIENTO:

Al cierre del ejercicio 2014 se han completado todos los catálogos de operación del sistema gerencial, revisado los procesos, parametrizaciones y realizado pruebas satisfactorias del mismo. La información de este año se ha cargado y realizado conciliaciones financieras. Se contempla su entrada en función el primer semestre de 2015.

RECOMENDACIÓN 2013-3:

- a) Recomendamos se revise y se hagan las adecuaciones necesarias al organigrama oficial del CIESAS para que se ajuste a la estructura funcional actual.

SEGUIMIENTO:

Se encuentra en proceso de revisión la adecuación del Organigrama Institucional para hacerlo coincidir con la Estructura Funcional y someterla a la aprobación de la Junta de Gobierno del Centro y de las Dependencias Gubernamentales a través de la Coordinadora Sectorial.

RECOMENDACIÓN 2013-5:

- a) Reiteramos la necesidad de que la institución avance en la modernización de su plataforma tecnológica de información y comunicación para una mejor integración de las unidades y de las actividades sustantivas de la institución.

SEGUIMIENTO:

El CONACYT al iniciar 2013 lanzó la convocatoria dirigida a los Centro Públicos de Investigación (CPI) para que actualizaran su infraestructura tecnológica. El CIESAS a partir de esa invitación presentó un proyecto que serviría para acatar las disposiciones formuladas por el CONAC y generar medios de infraestructura adecuados en *hardware* y *software* para modernizar la plataforma tecnológica de información y comunicación. El proyecto se realizó para proteger y albergar las instalaciones de Niño Jesús 251 (Distrito

Federal), los activos e infraestructura informática, que hospedarán las aplicaciones *Evolution* y llevan a la sistematización de los procesos contables y financieros del Centro y requeridos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. El resultado fue un micro centro de datos, que permitió cumplir las adecuaciones necesarias de infraestructura informática para hospedar los aplicativos *Evolution*. El sistema de información gerencial *Evolution* ya se encuentra completamente configurado y parametrizado, se espera que se ponga en producción y se libere en el primer semestre de 2015.

Se realizaron nuevas contrataciones de servicios por internet sobre fibra óptica con anchos de banda de 40 mbps y de 10 mbps para soportar los nuevos servicios ubicados en el inmueble de Niño Jesús 251, en el Distrito Federal. También se contrató un paquete de servicio de telefonía (conmutador) que incluye internet (10 mbps), seguridad perimetral (*firewall*) y cinco direcciones IP fijas para la Unidad Noreste del CIESAS, que con ello mejoró su servicio de telefonía y conexión a internet.

Se cuenta con un sistema de comunicación y colaboración en línea <https://www.outlook.com/ciesas.edu.mx> hospedado en la nube de *Microsoft*. El resultado es un servicio de correo electrónico a la comunidad con múltiples herramientas de productividad y colaboración entre las que se encuentran diez GB de almacenamiento en línea, calendarios grupales, documentos compartidos en línea por medio de *Office Web Apps* y herramientas de blog entre otros instrumentos. Incluye acceso a otros programas y servicios, que apoyan la capacidad de colaboración y comunicación del CIESAS por medio de calendarios, documentos y áreas de trabajo compartidas, blogs, mensajería instantánea, alertas al teléfono celular, chat por video, acceso a correo electrónico y documentos desde el teléfono celular. Funciona a través de navegadores y es posible acceder a todos estos servicios virtualmente, casi desde cualquier computadora o dispositivo móvil.

Por parte del CATI, en el primer trimestre de 2015 INFOTEC entregara al CIESAS Distrito Federal 4 kits de equipamiento que incluyen instalación como parte del proyecto de fortalecimiento de salas de trabajo y videoconferencia.

A. SISTEMA NACIONAL CIESAS

El CEE recomienda que se avance en la reflexión y propuesta de mecanismos para atender asuntos que consideramos prioritarios, como:

I. POLÍTICA REGIONAL

RECOMENDACIÓN 2013-6:

- a) Incorporar nuevos investigadores en especial en aquellas sedes regionales con menos recursos humanos. Esta incorporación debe tener en cuenta la oferta regional lo cual puede suponer la aceptación de candidatos que tengan una sólida formación en ciencias sociales y un perfil adecuado a las líneas de trabajo requeridas sin que sean necesariamente antropólogos.

SEGUIMIENTO

En la sesión de febrero de 2014, la CAD recomendó la recontractación por tiempo determinado de un año de los doctores Fernando Briones, Mariana Mora y Margarita Pérez Negrete, así como la no contratación de la Dra. Sarah Bak-Geller.

Para la sesión de la CAD de marzo también de 2014, se recomendó la recontractación por tiempo determinado de un año de los doctores Mario Chávez Peón Herrero, Dra. Carmen Guadalupe Fernández Casanueva y Pablo Mateos Rodríguez, así como otorgarle contrato por tiempo indeterminado al Dr. Olivier Le Guen.

En cuanto a la sesión de la CAD de abril, ésta recomendó la recontractación por tiempo determinado de un año de la Dra. Nahayeilli Juárez Huet y la contratación por tiempo indeterminado de la Dra. Alejandra Aquino Moreschi, de la Dra. Érica Elena González Apodaca y de la Dra. Gabriela Torres Mazuera, así como la no contratación de la Dra. Susann Vallen-th Hjorth Boisen.

A su vez, en la sesión del mes de octubre de 2014, la CAD recomendó la contratación por tiempo indeterminado de la Dra. Hiroko Asakura y la contratación por tiempo determinado (un año) del Dr. Luis Alejandro Martínez Canales, Dr. José Juan Olvera Garduño y el Dr. Daniel Murillo. Cabe mencionar que la Dra. Asakura y los doctores Olvera y Martínez

se encuentran adscritos a la Unidad Noreste, por lo que su contratación y recontractación fortalece la planta de investigación de dicha Unidad.

Con base en lo anterior, podemos mencionar que el CIESAS en 2014, mediante las recomendaciones emitidas por la CAD, ha incorporado a cinco nuevos investigadores, bajo un contrato por tiempo indeterminado; y recontractado por tiempo determinado a diez investigadores, con lo cual se fortalece la planta de Profesores-Investigadores, además de que, debido a los temas de trabajo de los mismos; se innova en los temas de estudio del CIESAS.

El CONACYT convoca tres veces al año a las instituciones para postular posdoctorantes en el Programa Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional, el CIESAS ha participado año con año proponiendo candidatos de todas las Unidades Regionales, los resultados varían de acuerdo a la selección nacional que realiza de manera exclusiva CONACYT. En la primera convocatoria de 2014 se postularon cinco candidatos y fueron aceptados dos; en la segunda convocatoria que corresponde a renovación por un año de un posdoctorante aceptado previamente, se presentaron tres candidatos de los cuales fueron aceptados dos. En la tercera convocatoria del año se presentaron cinco. Al cierre de 2014 se cuenta con seis especialistas con grado de doctor y se tiene programado el ingreso o continuación de ocho posdoctorantes más para 2015.

A) GESTIÓN ORGANIZATIVA

I. Política regional

RECOMENDACIÓN 2013-8:

- a) Constatamos que a pesar de la creación de la Unidad Regional del D.F. en 2008, ésta sigue teniendo dificultades para estructurarse de manera orgánica. En particular observamos que la división de los proyectos de investigación en cinco áreas responde más a criterios de representación ante el Consejo Técnico Consultivo que a criterios de carácter científico. Recomendamos:
 - aclarar las competencias administrativas de la Unidad y reforzar las de carácter académico.

SEGUIMIENTO:

Se acordó con la Dirección de Administración elaborar un perfil del puesto del jefe administrativo para esta unidad. Está aún pendiente entre la Dirección regional y la Dirección de administración identificar los recursos para su contratación.

- que en la medida de lo posible, se dote a la Unidad Distrito Federal de espacios propios de trabajo para coadyuvar en su integración,

SEGUIMIENTO:

La dirección regional desarrolló un proyecto estratégico para crear nuevos espacios con la solicitud de un edificio nuevo a donde se puedan trasladar las áreas de las direcciones General, Académica, Vinculación, las subdirecciones de Investigación e Informática para que en Juárez 87 sólo se albergue la Unidad Distrito Federal con su planta académica. Dicha petición quedó plasmada en los Mecanismos de Planeación para 2015 y en el anteproyecto de presupuesto del mismo año.

- que se propicien reuniones entre los investigadores para la definición de áreas programáticas concretas que permitan la convergencia y reagrupamiento de proyectos en torno a aspectos temáticos, geográficos, disciplinarios u otros.

SEGUIMIENTO:

La sede organiza desde abril de 2013, la presentación de los Profesores-Investigadores recién incorporados, huéspedes y /o aquellos integrados a posgrados en la unidad. Los seminarios promueven el interés para conocerlos y crear vínculos para percibir sus intereses, reflexionar sobre sus preocupaciones académicas, conocer su lugar de origen y sus formas para integrarse a la planta docente.

Se realizó un curso del programa *Nvivo* con investigadores de la sede para tener un primer acercamiento a esta herramienta utilizada fundamentalmente para investigaciones cualitativas.

La Dirección Regional está haciendo un análisis de los informes de los investigadores de la Unidad para buscar puntos de encuentro entre los intereses

actuales de la planta académica y proponer grupos de trabajo en torno a estos intereses.

A. SISTEMA NACIONAL CIESAS

El CEE recomienda que se avance en la reflexión y propuesta de mecanismos para atender asuntos que consideramos prioritarios, como:

RECOMENDACIÓN 2013-9:

- a) La integración y la planeación del sistema CIESAS para enmarcar y dar una dirección al crecimiento institucional, mediante la formulación de una política científica orientadora de las prioridades de investigación, docencia y difusión del conocimiento.

SEGUIMIENTO:

En el CTC del 27 de junio el Dr. Escobar, Director General del CIESAS, planteó lo siguiente: “La consolidación del Sistema Nacional CIESAS, demanda la existencia de diversos recursos, tanto de infraestructura como financiero y estructural, que confluyen en un alto impacto académico. Algunas necesidades no han sido resueltas, sobre todo por razones presupuestales o restricciones hacendarias.”

RECOMENDACIÓN 2013-10:

- a) El afianzamiento de las diferentes unidades regionales en lo referente a los programas docentes, las líneas de investigación y los mecanismos de difusión del conocimiento que garantice un equilibrio dentro del Sistema CIESAS e incentive una mayor colaboración académica inter-sedes.

SEGUIMIENTO:

Se dará respuesta al seguimiento en la RECOMENDACIÓN 2014-10. Por lo anterior se solicita su baja.

RECOMENDACIÓN 2013-11:

- a) El propiciar una mayor integración interdisciplinaria cuando ésta sea viable.

SEGUIMIENTO:

La sede Occidente para su integración interdisciplinaria utiliza diversas herramientas de investigación, docencia y difusión del conocimiento. Una de las instancias para lograrlo es el Centro de Investigación Dialógica, Interdisciplinaria y Transdisciplinaria, que contribuye de forma directa en la generación, diseño y evaluación de las políticas públicas y su aplicación junto a los gobiernos municipales y estatales.

La coordinación de la Unidad Noreste participa en las reuniones del Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología del Estado de Nuevo León y dialoga con integrantes de otras áreas de la ciencia. El Programa se comprometió a participar en diferentes actividades como la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, la Feria del Libro del Tecnológico de Monterrey y a colaborar en la difusión de las actividades del ITESM. Para consolidar el diálogo con científicos de otras disciplinas se organizó en junio la conferencia *Dimensiones sociales de la nanotecnología y el tratamiento de agua en México* impartida por el Dr. Casey Walsh y la Mtra. Laura Saldívar (UCSB).

Al concluir la RENI II, se generaron iniciativas entre las que se encuentran las del Dr. José de Jesús Hernández, investigador de la sede Occidente, quien realizó una relatoría sobre su mesa de interdisciplina y lanzó una encuesta. Esperamos que esas iniciativas continúen y se retroalimenten. Bajo esta perspectiva hay tres casos donde empezaron a trabajar en proyectos conjuntos con investigadores que no se conocían.

En la Sede Sureste la discusión para establecer el doctorado en Antropología Social con enfoque interdisciplinario, permitió reflexionar las fortalezas de la Unidad. Las problemáticas regionales y nacionales, que son la base de nuestros proyectos de investigación requieren de un enfoque interdisciplinario, por lo que el objetivo de la Sede es fortalecer más la investigación colectiva e interdisciplinaria.

RECOMENDACIÓN 2013-15:

- a) Fortalecer y ampliar los seminarios internos para lograr una mayor reflexión en torno a problemas teóricos y metodológicos, la difusión del

conocimiento y una mejor integración del cuerpo académico dentro de las Unidades y entre ellas.

SEGUIMIENTO:

Entre las fortalezas del Sistema CIESAS se encuentran los seminarios internos conformados por investigadores de distintas Sedes de la Institución, que cuentan con profesores invitados y estudiantes para intercambiar conocimiento.

Los seminarios tienen amplia difusión con invitaciones por correo electrónico e incorporan nuevas tecnologías y/o canales de comunicación con videoconferencias y enlaces vía *web* para comunicar a un mayor número de estudiantes, docentes e investigadores y ampliar su participación.

Se registró un nuevo seminario permanente interno para 2014, a partir de la Reunión Nacional de Historiadores y Etnohistoriadores del CIESAS, celebrada en septiembre de 2013 en Guadalajara. El seminario reunió en 2014 a los historiadores que colaboran en docencia en la Unidad Peninsular.

En ese tenor, se ha fortalecido la infraestructura instalada para la comunicación entre las sedes, fomentado los seminarios permanentes y demás actividades vinculadas con la generación y difusión del conocimiento en el Sistema CIESAS. Sin embargo todavía falta la consolidación del sistema informático que permita garantizar las videoconferencias cuando se involucra a más de dos sedes. Esta recomendación sigue en proceso junto con la Subdirección de Informática.

RECOMENDACIÓN 2013-16:

- a) Ampliar los mecanismos de internacionalización de la institución mediante la realización de investigaciones más allá del ámbito regional/nacional con instituciones de otros países, la firma de convenios interinstitucionales, la movilidad de estudiantes y profesores y el fortalecimiento de redes nacionales e internacionales.

SEGUIMIENTO:

El Sistema CIESAS pretende fortalecer su participación e impacto en el ámbito internacional a través de

convenios generales y particulares con instituciones académicas y centros de investigación reconocidos para favorecer el conocimiento.

Entre las actividades conmemorativas del 40 aniversario se dieron diferentes eventos nacionales e internacionales que congregaron a investigadores de todas las Sedes. El primer punto fue la II RENI, donde participaron los Profesores-Investigadores de todas las sedes; la Reunión de Historiadores y Etnohistoriadores del CIESAS, un evento inter-CIESAS; el Primer Congreso Internacional: Los pueblos indígenas de América Latina, siglos XIX-XXI. Avances, perspectivas y retos. Evento interdisciplinario e internacional; libro *La Antropología en diálogo interdisciplinario*, producto internacional; Libro conmemorativo 40 años, proyecto inter-CIESAS; *Palabra del CIESAS*, productos inter-CIESAS; internacionalización: II Encuentro entre Antropólogos Mexicanos y Brasileños (II EMBRA) que se llevó a cabo en Brasil; Seminario Internacional Repensando Ciudadanía y Democracia: Participación Ciudadana y Políticas Públicas, evento internacional; España: Cátedra “espejo” a la Cátedra Ángel Palerm, actividad internacional.

Durante 2014 se efectuaron varias reuniones académicas de Profesores-Investigadores del CIESAS con antropólogos de otros países, además de la organización y celebración del III Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología, que además reunió a académicos de 23 estados de la República y contó con la participación de especialistas de 17 países.

Dentro de la internacionalización del CIESAS, estamos en el proceso de establecer convenios académicos con la Universidad de Torino, Italia y con la Universidad de Texas en San Antonio (UTSA), USA, esta última nos visitó el Decano, el Director Ejecutivo y el Rector para dar inicio a trabajos conjuntos

Las actividades en eventos internacionales congregan a investigadores de todas las Sedes. Se llevó a cabo el Simposio Cine -Video Etnográfico y Testimonial, VI Encuentro Internacional de Medios audiovisuales y Arte Digital frente a la Violencia en Porto Alegre, Brasil del 17 al 19 de septiembre 2014; la conferencia de RISC de 2014 tuvo lugar en Helsinki, Finlandia, del 5 al 9 de noviembre y, en el mismo mes, se desarrolló un Taller con el Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Johannesburgo (UJ), Sudáfrica.

En materia nacional hemos fortalecido nuestras redes, a través de la firma de un convenio general nacional con el INAOE; dos específicos, uno para desarrollar la Cátedra Arturo Warman con la UNAM, UAM, COLMEX, INAH, CEAS, UIA y el otro con la CONAGUA para desarrollar un proyecto de investigación.

I. DOCENCIA

A. PLANEACIÓN DE UNA POLÍTICA DOCENTE

RECOMENDACIÓN 2013-17:

Realizar un proceso de reflexión sobre las necesidades y potencialidades de los programas de posgrado para maximizar el aprovechamiento de lo que ofrece cada unidad y el sistema en su conjunto. Este análisis debería quedar registrado en un documento que considere los siguientes temas y tareas:

- a) Se planificará la oferta académica tanto a nivel nacional como regional considerando las particularidades de cada unidad.

SEGUIMIENTO:

La definición precisa del concepto y alcances del Sistema Nacional de Formación CIESAS se considera una tarea prioritaria para la Institución. Esta tarea, que ha sido materia de discusión en el Consejo General de Posgrado, se ha dejado señalada como una actividad que habrá de ser continuada por la nueva Subdirectora de Docencia.

- e) Articular los programas de maestría y doctorado, cuando sea pertinente.

SEGUIMIENTO:

La articulación de nuestros posgrados en la actualidad se enfrenta a un desequilibrio entre el tiempo para la conclusión de las maestrías, donde los tiempos para la revisión de la tesis, el examen de grado y el inicio de los trámites para el ingreso al doctorado lleva a los alumnos de las maestrías a enfrentar diversos problemas para concluirlos e iniciar su doctorado.

En el caso del Posgrado en Lingüística Indoamericana, al tomar en cuenta la situación anterior y considerando el hecho de que los estudiantes no siempre tienen al español como lengua materna, se ha mantenido un calendario escalonado entre la apertura de la Maestría y el Doctorado, de tal suerte que ambos programas no inician en el mismo año, sino de manera alternada. Este modelo ha sido retomado por el Doctorado en Antropología Social en la Unidad Sureste que está próximo a iniciar actividades en 2015. De esta manera los egresados de las diferentes maestrías del CIESAS pueden aspirar a ingresar a los doctorados que se abren en distintas Unidades en el año siguiente a la culminación de su respectivo programa académico. El Doctorado en Ciencias Sociales en la Unidad Occidente y el Doctorado en Historia en la Unidad Peninsular abren en años pares y los Doctorados en Antropología de las Sedes Distrito Federal y Sureste abren en años nones.

D. INTERNACIONALIZACIÓN

RECOMENDACIÓN 2013-20:

Avalamos los avances en la internacionalización de los programas de posgrado que produce múltiples beneficios resultantes tales como incentivar el análisis comparativo, una mayor presencia de alumnos extranjeros, la ampliación de las relaciones institucionales de colaboración docente, etc. Recomendamos que esta política se intensifique y se estructure mediante la elaboración de un marco global institucional más explícito que establezca prioridades y líneas de acción coordinadas a nivel del sistema nacional. El CEE es consciente que esta política requiere apoyos diversos, y es conveniente dar seguimiento a estas gestiones.

SEGUIMIENTO:

Se solicita la baja en virtud de que se dará seguimiento en la RECOMENDACIÓN 2014-19.

I. Publicaciones

RECOMENDACIÓN 2013-22:

- a) Respetando los procedimientos establecidos del Comité Editorial, se sugiere recortar el lapso de tiempo entre entrega del manuscrito y la publicación del mismo.

SEGUIMIENTO:

Se han hecho esfuerzos para acotar algunos tiempos tomando adecuaciones entre sesiones que permitan agilizar la aprobación de algunas obras. Estas decisiones se toman vía correo electrónico por lo que el comité editorial sesiona anualmente en seis ocasiones y permanentemente recibe asuntos que pueden discutirse por medios electrónicos.

RECOMENDACIÓN 2013-25:

- a) Que se cumpla la Ley de Ciencia y Tecnología que rige a los Centros Públicos de Investigación, para que se exima al CIESAS de la aplicación de las acciones de disciplina presupuestal en el ejercicio de su gasto.

SEGUIMIENTO:

En la Junta de Gobierno y del Consejo Consultivo de Centros CONACYT se comparte la inquietud sobre solicitar se exima al CIESAS de las acciones disciplinarias presupuestales para el ejercicio de su gasto, ya que están vinculadas a las políticas fiscales federales de mayor alcance. Se continuarán las gestiones pertinentes para lograr que prevalezca la *Ley sobre los decretos y lineamientos de austeridad*.

RECOMENDACIÓN 2013-26:

- a) Que para solucionar el grave problema generado por la pérdida de poder adquisitivo de los Mandos Medios de la Institución, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en su carácter de Coordinadora Sectorial, gestione ante las instan-

cias del más alto nivel de la Secretaría de Hacienda la renivelación salarial.

SEGUIMIENTO:

La Dirección General del CIESAS, tuvo reuniones con la coordinadora sectorial sobre el tema y trabaja en concordancia con el CONACYT para actualizar la iniciativa basada en costos compensados, que toma en consideración las vacantes del Centro y espera concluir la durante el segundo semestre, para presentarla ante la SHCP para su autorización.

En el mes de mayo se llevó a cabo una reunión con personal de la Coordinadora Sectorial, para tratar entre otros asuntos, el de la pérdida del poder adquisitivo que han sufrido las percepciones del personal de Mando del CIESAS, acordándose que, se desarrollará una nueva propuesta de reestructuración del Capítulo 1000, la cual incluirá entre otras cosas, una solicitud de renivelación para el personal de Mando del Centro.

Cabe señalar que para 2014 el Presupuesto de Egresos de la Federación contempla el incremento en sueldo para el personal de Mandos Medios de la Administración Pública Federal, sin embargo dicho incremento no se encuentra contemplado en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, por lo que no fue posible otorgarlo.

Es importante mencionar que para el ejercicio fiscal 2015, no se contempla incremento alguno para personal de mando, por lo que se continúa con la elaboración de diversas propuestas de reestructuración para este tipo de personal.

6. DEL 2014 REFERENTE AL QUINQUENIO 2009-2014

La creciente complejidad, la dinámica y las dimensiones que el CIESAS ha alcanzado en los últimos años requieren seguir trabajando en tres aspectos estratégicos: la gestión organizativa, una mayor consolidación del Sistema Nacional CIESAS y la permanente negociación con las autoridades competentes para la obtención de un adecuado presupuesto.

A. GESTIÓN ORGANIZATIVA

I. Gestión y organización

En el marco de los esfuerzos encaminados a una reestructuración organizacional que permita un mejor y más ágil funcionamiento del Centro, el Comité hace las siguientes recomendaciones:

RECOMENDACIÓN 2014-1:

Aunque reconocemos que la Administración está implementando un sistema gerencial para volver más eficientes las operaciones administrativas que articulan las diferentes áreas operativas y las Unidades Regionales con el Centro, recomendamos un esfuerzo aún más sostenido para lograr una eficiencia mayor en materia administrativa.

SEGUIMIENTO:

La administración está en la etapa final de pruebas del Sistema Gerencial, que a su conclusión permitirá eficientar los procesos administrativos.

RECOMENDACIÓN 2014-2:

Sugerimos que se prosiga en la definición de las modalidades de integración orgánica de los laboratorios, el Centro de Contraloría Social, las cátedras institucionales y otros programas que vienen adquiriendo un carácter institucional permanente.

Recomendamos que los Laboratorios Audiovisual, de Lengua y Cultura y de Sistemas de Información Geográfica, así como el Centro de Contraloría Social y Estudios de la Construcción Democrática se integren en el organigrama institucional bajo la coordinación directa de la Dirección Académica y que cuenten con el apoyo administrativo de las direcciones de Administración y Vinculación así como de personal de apoyo y recursos propios. Esta medida redundaría en la consolidación de dichos programas así como en su continuidad institucional.

SEGUIMIENTO:

En la primera sesión de Junta de Gobierno, se acordó que se realizaran las gestiones necesarias ante las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y Función Pública, para la integración orgánica de los laboratorios, el Centro de Contraloría Social, las cátedras institucionales y otros programas, atendiendo la recomendación del representante de la SHCP a efecto de incorporar a esa propuesta elementos de carácter funcional, organizacional y presupuestarios para tener una mejor valoración de las instancias competentes en el tema. La Junta de Gobierno solicitó “incorporar a esta propuesta elementos de carácter funcional, organizacional y presupuestarios para tener una mejor valoración de las instancias competentes en el tema.” Se está trabajando en ello para continuar con las gestiones en 2015.

Asimismo, en la planeación estratégica 2012-2018 se contempló su integración orgánica y consolidación con personal de base, se incluyó como proyecto en los Mecanismos de Planeación 2014 y 2015, se solicitó equipo para la consolidación de laboratorios espejo del LAV, LSIG y LLCVF en todas las sedes y se continuará trabajando hasta lograr su inserción orgánica.

RECOMENDACIÓN 2014-3:

En relación más específica con el Laboratorio de Lengua y Cultura Víctor Franco recomendamos que se asuma de manera más efectiva su vocación de servicio a la comunidad:

- a) Generalizando su oferta a todos los investigadores y estudiantes de las ciencias del lenguaje.
- b) Sistematizando la construcción de un archivo documental de lenguas.
- c) Articulando más sus prácticas innovadoras en producción de materiales, métodos didácticos y usos de las TICs con los actores del área (autoridades civiles y pedagógicas, maestros, estudiantes, INALI, etc.).

SEGUIMIENTO:

Se realizó la estancia posdoctoral del Dr. Genner Llanes Ortiz de la Universidad de Londres, Reino

Unido. También se contó con la presencia de las estudiantes de doctorado: Julia Montemayor, de la Universidad de Saarlandes, Alemania; y de Laura Montesi, de la Universidad de Kent, en Reino Unido.

Se ha podido avanzar significativamente en términos de impacto directo a las comunidades hablantes de las distintas lenguas indígenas atendidas. En 2014 se abrió el Seminario de Antropología Semiótica en el que participan tres de los cuatro investigadores actualmente adscritos al LLCVF (el Dr. José Antonio Flores Farfán, la Dra. Eva Salgado Andrade y la Dra. Frida Villavicencio Zarza).

El *Acervo digital de lenguas mexicanas amenazadas* (ADLI) a cargo del Dr. José Antonio Flores Farfán, ha realizado durante este periodo, talleres y seminarios de revitalización lingüística: del 26 al 30 de abril se llevó a cabo el taller de Revitalización en lengua Maya, en Yucatán; del 21 al 25 de abril, y en colaboración con el INALI, se desarrolló, en la Casa Chata del CIESAS, el Seminario de Revitalización Lingüística en el estado de Oaxaca; el 30 de junio se efectuó un curso con estudiantes del Departamento Chicano/Hispano Studies Affaris, de la Universidad de Arizona, Estados Unidos.

En la colección *Juguemos en ...*, colección realizada por el LLCVF (Proyecto Desarrollo de prototipos multimedia) que ofrece materiales educativos en formato multimedia (*Juguemos en Purépecha*, *Juguemos en mazahua* y el *Gusanito que habla hñahñu*), juegos de mesa en lengua otomí (memorama, dominó, lotería y el gusanito que habla hñahñu) y libros infantiles (*Así vivimos los mazahua* y *Así vimos los purépecha*). Cada uno de ellos desarrolla distintos temas, actividades con contenidos lingüísticos y culturales específicos. Además del proyecto *Diseño de materiales educativos interculturales y bilingües*.

RECOMENDACIÓN 2014-4:

Reiteramos la necesidad de actualización, difusión y transparencia de la normatividad institucional.

SEGUIMIENTO:

Como parte del seguimiento que se debe dar al cumplimiento del Manual de Control Interno se envió a todas las Direcciones del Centro para su conocimiento y divulgación el marco normativo, el Manual de Or-

ganización, la misión y visión del Centro, Código de Ética, entre otros.

RECOMENDACIÓN 2014-5:

Constatamos que, a pesar de los esfuerzos realizados en la modernización de la plataforma tecnológica de información y comunicación, sigue habiendo dificultades para una óptima utilización de las redes de comunicación electrónicas entre las Unidades. Recomendamos que se siga buscando la solución a este problema.

SEGUIMIENTO:

Con la instalación y familiarización de la plataforma *Evolution* se espera que, en lo referente a procesos administrativos, las Unidades y áreas centrales administrativas queden integradas para compartir la información necesaria de manera ágil.

Se espera que durante el primer semestre de 2015 se cuente ya con una definición en cuanto al sistema que se está consensando con el COLEF para la implementación del programa integración de información académica que reemplazará/complementará al SIIAC y a CORINVES.

Se formalizó el convenio con el COLEF para la implementación del Sistema de Información Académica (SIA) y el rediseño e implementación de la página web institucional del CIESAS, se tiene programado que se inicie la implementación de estos sistemas en el primer semestre del 2015.

De igual manera se ha presentado un proyecto en los mecanismos de planeación para solventar los problemas de comunicación en cuanto a cuestiones físicas (cableados, switches, etcétera). En el último bimestre de 2014 el CIESAS adquirió y recibió los materiales para realizar la renovación de cableado estructurado en la infraestructura de red en las sedes Occidente, Peninsular, Golfo y Casa Chata. Los trabajos de mano de obra se programó se realicen a inicios del 2015 debido al cierre del año laboral.

Se espera que para 2015 se cuente con el recurso solicitado para poder ejecutar el proyecto con el que ya se cuenta al respecto.

II. Política regional

Para afianzar esta política orientada a disminuir los desequilibrios regionales dentro del Sistema Nacional CIESAS, el CEE propone:

RECOMENDACIÓN 2014-6:

Seguir con los esfuerzos de descentralización, incluyendo la posibilidad de ofrecer estímulos para afianzar este proceso.

SEGUIMIENTO:

La descentralización avanza de manera lenta debido a que la Sede Distrito Federal, por su ubicación y condición económico-social, es el lugar que más Profesores-Investigadores aglutina. En el proceso de selección de nuevos indicadores el CIESAS conserva el de descentralización como una de las metas particulares por mantener, esto es, no bajar del 60% de proyectos/Profesores-Investigadores en las Unidades regionales foráneas.

RECOMENDACIÓN 2014-8:

Aunque reconocemos los esfuerzos orientados a la integración de los profesores-investigadores jóvenes y a la creación de una comunidad académica en la Unidad Regional D.F. seguimos observando que ésta sigue teniendo dificultades para estructurarse de manera orgánica. Recomendamos por lo tanto dotar a la Unidad D.F. de plenas competencias administrativas, y reforzar las de carácter académico, así como proporcionarle espacios propios de trabajo lo cual coadyuvaría a su integración.

SEGUIMIENTO:

Hasta el momento no se ha tenido avances en este sentido y la Unidad del Distrito Federal continúa operando con las mismas limitaciones y problemáticas de origen.

B. SISTEMA NACIONAL CIESAS

RECOMENDACIÓN 2014-9:

El CEE reconoce los esfuerzos realizados con ocasión de su 40 aniversario, encaminados a definir una política científica y a dar una dirección al crecimiento institucional. Recomendamos que estos esfuerzos se traduzcan en resultados en un plazo razonable.

SEGUIMIENTO:

Con la transformación del Programa Noreste en Unidad todas las Sedes del CIESAS son ya Unidades Regionales de igual manera al integrarse dicha Unidad con la Sede sureste a través de una línea de investigación en la Maestría en Antropología Social, todas las Sedes cuentan ya con al menos un programa de posgrado.

Por otra parte en las Unidades Golfo y Unidad Sureste se está consolidando la planeación de un Doctorado en Antropología. En cuanto al nuevo ingreso de jóvenes investigadores el CIESAS presentó 10 proyectos dentro del programa de Cátedras CONACYT, de los cuales seis fueron aprobados pero solo tres fueron favorecidos con tres Cátedras cada uno con lo que las Unidades Noreste, Occidente, Pacífico Sur y Sureste, cuentan al cierre de 2014 con jóvenes investigadores adscritos para el desarrollo de los proyectos beneficiados y en general para enriquecer las áreas sustantivas del CIESAS.

RECOMENDACIÓN 2014-10:

Reiteramos la necesidad de consolidar las diferentes Unidades Regionales para garantizar un equilibrio dentro del Sistema Nacional CIESAS e incentivar una mayor colaboración académica inter-sedes.

SEGUIMIENTO:

Programas docentes. En las Unidades regionales los programas docentes tienen diversos aspectos que muestran su implementación, desarrollo, problemas que enfrentan, nuevas propuestas para transformarse y consolidarse.

En el área docente el desarrollo de los posgrados es uno de los puntos importantes y en la Unidad No-

reste se realizaron los últimos preparativos para la apertura de la Maestría en Antropología Social en estrecha colaboración con la Unidad Sureste.

En la Sede Pacífico Sur la Maestría en Antropología Social tiene las líneas jurídica y educativa, que se enriquece por sus estudiantes provenientes de diversas regiones del país. La Unidad Golfo tiene la misma Maestría y en ella se desarrollan seminarios permanentes que se transforman a partir de su impacto.

En el Distrito Federal se concentran los programas de Maestría y Doctorado en Antropología y Lingüística, que se suman a la oferta de oportunidades brindadas en la Ciudad de México, a la concentración de instituciones académicas y gubernamentales que inciden en la gestión de la Sede, en su presencia en el sistema CIESAS y que facilita su integración.

Tiene prioridad el programa docente con cursos y coloquios para asegurar eficiencia terminal por el seguimiento a las tesis de los estudiantes. La eficiencia terminal, el plan de mejoras y la presencia de estudiantes extranjeros elevan los niveles de los posgrados en el PNP.

Otro de los puntos que impulsan la consolidación de las Sedes regionales en la vertiente docente es el establecimiento de doctorados. La Sede Sureste elabora la propuesta del programa para el Doctorado en la misma especialidad que iniciará en 2015 y pretende abrir espacios de colaboración inter Sedes para ampliar la formación de sus recursos humanos y afianzar la Unidad.

La Unidad Peninsular es una instancia productiva y afianzada en la región. Cuenta con Maestría y Doctorado en Historia reconocido en el PNP. Las líneas de investigación son funcionales y dan origen a especialización docente y seminarios permanentes.

En la Sede Golfo la Maestría en Antropología Social está en proceso de consolidación. Se mantiene la pluralidad en las líneas de formación y por la diversidad geográfica e institucional de los estudiantes. Se consolida el proceso de reflexión para ofrecer en el mediano plazo formación doctoral en la Sede situada en Xalapa, Veracruz.

En la Unidad Occidente el Doctorado en Ciencias Sociales cumple la primera parte de la recomendación porque es un programa con reconocimiento a Nivel Internacional en el PNP del CONACYT desde 2009. Tiene cuatro líneas de investigación consolidadas y tiene mecanismos de difusión adecuados. En el

posgrado hay estudiantes de diversas regiones del país y España, Estados Unidos, Canadá y Colombia, entre otras naciones. La falta de recursos suficientes no permite desarrollar y consolidar el Sistema CIESAS. Las relaciones inter Sedes se dan por la colaboración de los profesores-investigadores en los comités de tesis, coloquios y asesoría a estudiantes. La Sede Occidente tiene una colaboración más cercana en términos de docencia con las Unidades Distrito Federal, Golfo, Pacífico Sur y Sureste.

Los Profesores-Investigadores de la Sede Sureste trabajan con sus colegas de la Unidad Noreste en la primera generación 2014-2016 de la Maestría en Antropología Social Sureste-Noreste. En diciembre de 2013 se lanzó la convocatoria del Programa que inició en septiembre de 2014.

Los investigadores de Sureste participan en el posgrado de Lingüística Indoamericana, atienden a alumnos que desarrollan su trabajo de campo e investigación de tesis en Chiapas.

Durante el segundo semestre de 2013 se trabajó la convocatoria del Doctorado en Antropología Social de la Sede Sureste, que fue aprobada por el Consejo General de Posgrado y se lanzará cuando la Subdirección de Docencia lo considere oportuno, antes que CONACYT emita la convocatoria para los posgrados de calidad. Se pretende establecer vínculos académicos con otras Sedes e instituciones centroamericanas en Guatemala.

Investigación inter Sedes. En la Unidad Sureste algunos Profesores-Investigadores colaboran con colegas de otras Sedes en proyectos para potenciar las líneas de estudio comparativas en las regiones donde el CIESAS tiene presencia. Los investigadores realizan seminarios temáticos con diferentes Unidades de manera presencial o por video conferencia, lo que facilita el trabajo inter Unidades, agiliza los tiempos y abarata los costos.

Los Profesores-Investigadores de la Sede Sureste intervienen en el posgrado en Historia de la Unidad Peninsular, la Maestría en Lingüística Indoamericana y los posgrados en las Sede Occidente y Distrito Federal. Colaboran en seminarios, dirección de investigación y comités de tesis; desarrollan temáticas relacionadas a las problemáticas regionales afines entre los colegas que estudian los mismos tópicos en otras Unidades para realizar intercambios académicos.

La Unidad Noreste con la Sede Sureste abrió la línea de investigación *Antropología del Noreste mexicano* que se inscribirá en el Programa y formará parte de su Maestría en Antropología Social.

Para ampliar la investigación se realizan reuniones que pretenden acercar a los académicos de todas las Unidades para reflexionar sobre los resultados y la pertinencia de su labor en la región donde trabajan. La realización de la RENI II y de la II Reunión de Historiadores y Etnohistoriadores del CIESAS se transformó en un buen espacio para exponer los avances de las investigaciones y afianzar actividades académicas inter-Sedes.

Algunos Profesores-Investigadores de la Unidad Noreste colaboran con la Unidad Sureste y los académicos de esta última Sede intervienen en el posgrado en Historia de la Unidad Peninsular, la Maestría en Lingüística Indoamericana y los posgrados en las Sede Occidente y Distrito Federal. Colaboran en seminarios, dirección de investigación y comités de tesis; desarrollan temáticas relacionadas a las problemáticas regionales afines entre los colegas que estudian los mismos tópicos en otras Unidades para realizar intercambios académicos.

Para ampliar la investigación se realizan reuniones que pretenden acercar a los académicos de todas las Unidades para reflexionar sobre los resultados y la pertinencia de su labor en la región donde trabajan.

Difusión del conocimiento. A pesar de las diferentes actividades de difusión que se desarrollan en todas las Sedes es uno de los puntos menos explotado para la relación inter-CIESAS, básicamente se realizan presentaciones de productos con invitaciones de investigadores de otras Unidades o Programa.

La difusión del conocimiento requiere un esfuerzo importante para las propuestas de publicaciones colectivas e individuales y el financiamiento de los libros. En la Unidad Pacífico Sur los profesores-investigadores participaron en programas de radio y televisión nacionales e internacionales, para difundir los conocimientos científicos derivados de la investigación. Publicaron libros, artículos y participaron en congresos nacionales e internacionales.

Debido al impacto de la II Muestra Internacional del Libro Chiapas-Centroamérica, bajo la responsabilidad de la Universidad Autónoma de Chiapas, en

2014 se organizó la I Feria Internacional del libro Chiapas-Centroamérica en la que participó el CIESAS. En este sentido, en la Sede Sureste exploran nuevos mecanismos para difundir el quehacer académico, pero es una tarea que necesita fortalecerse.

Respecto de los Seminarios Permanentes, es decir, reuniones temáticas que encabezan uno o varios Profesores-Investigadores para abordar aspectos específicos vinculados con el desarrollo de su área académica de interés y que se efectúan durante un año, a través de una programación. En 2014 sesionaron un total de 50 Seminarios Permanentes (22 en el Distrito Federal y 28 en las Unidades Regionales descentralizadas) con cerca de 300 reuniones en total.

RECOMENDACIÓN 2014-11:

En un análisis detallado de la composición por edad de la planta académica de las diferentes Unidades, hemos constatado una estructura por edades envejecida, sobre todo en algunas Unidades Regionales. Se requiere la urgente puesta en marcha de un fondo de retiro para ofrecer jubilaciones en condiciones dignas, que permita el retiro y el aprovechamiento en buenas condiciones de los investigadores mayores así como la contratación de investigadores jóvenes. Esto es una condición de vitalidad del Sistema Nacional CIESAS a mediano y largo plazo.

SEGUIMIENTO:

La Dirección General del CIESAS realiza gestiones ante diversas instancias para obtener apoyo financiero y constituir un fondo complementario para el retiro. Así mismo, derivado de la inclusión realizada en 2013 en el Contrato Colectivo de Trabajo, la cláusula 109 *Fondo de Retiro complementario*. El CIESAS se compromete a aportar un porcentaje de los recursos autogenerados por la administración de proyectos con financiamiento externo (*Over Head* o su equivalente) para iniciar la constitución de un fondo que sea fuente de financiamiento para un sistema de retiro complementario al implementado por el ISSSTE para los Profesores-Investigadores del Centro, se están llevando a cabo pláticas con el SUTCIESAS para establecer las bases para la creación y operación del Fondo, previa aprobación de la Junta de Gobierno.

I. Investigación

Se recomienda a los investigadores y a la Institución:

RECOMENDACIÓN 2014-12:

Reflexionar sobre la pertinencia de las líneas de investigación actuales teniendo en cuenta el crecimiento y la diversidad regional.

SEGUIMIENTO:

El CIESAS tiene entre sus prioridades revisar la pertinencia y beneficio social de sus líneas de investigación y en algunas reuniones del CTC se señaló su relevancia para el Sistema del Centro a escala nacional. Bajo esta perspectiva, para la II RENI se propusieron diversos paneles para la discusión y reflexión sobre la pertinencia o vigencia de sus líneas de investigación.

La II RENI tuvo entre sus objetivos fortalecer el diálogo académico entre los investigadores del Centro, a partir de líneas temáticas estructuradas en paneles, mismas que abordaban temas actuales. Las participaciones de los investigadores en los paneles se ciñeron a intervenciones acotadas para aportar elementos a la reflexión. Con el formato anterior se fortaleció el intercambio de ideas, posturas y postulados académicos en referencia a una situación actual y/o problema.

En la II RENI se reflexionó sobre la pertinencia y permanencia de las líneas de investigación que prevalecen en el Centro, a sus 40 años. Es relevante señalar que a raíz de este evento, varios investigadores han mantenido un constante contacto, mediante correo electrónico, sobre los temas abordados, por lo que el objetivo de la II RENI siguió vigente en 2014 y se espera que continúe en 2015.

En 2014, el Consejo Técnico Consultivo se replanteó como una necesidad imperante el actualizar y/o repensar las líneas de investigación, por lo que se generaron una serie de estrategias, como fue el crear una comisión, dicha comisión continua con el trabajo.

A su vez, los temas de estudio de nuevos Profesores-Investigadores incorporados al CIESAS, son innovadores y pertinentes a la realidad social actual, ya que son investigaciones de carácter regional que im-

pactan en la renovación y/o adecuación de las líneas de investigación del Centro.

Es importante remarcar que las actividades de investigación que se realizan en el CIESAS se suscriben dentro de 17 líneas temáticas. Durante los últimos años se ha trabajado en el fortalecimiento y la actualización de algunas de ellas, consideradas prioritarias para la atención de las problemáticas nacionales y el desarrollo de las disciplinas que involucran. La diversidad disciplinaria de la comunidad académica del CIESAS, el impulso sistemático a las mismas y la atención que brindan a problemas apremiantes de la sociedad, hacen que las líneas de investigación no sean excluyentes ni estáticas y que, quienes las suscriben, tengan vínculos cada vez más estrechos entre sí y con otros pares académicos nacionales e internacionales.

Cabe señalar que se continúan con los trabajos a escala nacional de revisión y discusión de los cambios que han tenido las líneas en su dinámica, que, además, como ya se mencionó, es a través del CTC.

RECOMENDACIÓN 2014-13:

Organizar las labores de investigación con base en los intereses académicos para favorecer una más ágil circulación de información al interior del CIESAS, la elaboración de proyectos colectivos transversales y la promoción de estudios comparativos entre Unidades.

SEGUIMIENTO:

Durante 2014 se fortalecieron algunos seminarios permanentes y eventos académicos, a través de la participación de especialistas de otras instituciones académicas nacionales e internacionales; además publicaron libros y artículos como resultados de los trabajos realizados, mientras que otros se presentaron en Congreso nacionales e internacionales para el intercambio de ideas con otros académicos y así generar una comunicación constante entre ellos.

A su vez, se sigue fomentando la relación entre los investigadores del Sistema CIESAS, a través de los seminarios permanentes, sesiones académicas en cada Unidad, con la participación de los investigadores adscritos a la misma, como de los investigadores de

otras Unidades, cuyas temáticas o casos de investigación confluyen en la región de la Unidad.

El III Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología, que organizó el CIESAS en 2014, fue un foro que logró convocar a más de 1500 participantes y en el que los académicos del CIESAS, otros centros públicos y diversas instituciones abordaron diferentes temáticas de antropología y disciplinas afines, enriqueciendo la discusión y reflexión de temas de actualidad.

Cabe mencionar que, además, permitió fortalecer la relación entre académicos para el intercambio constante y desarrollo de trabajos conjuntos, a través de la aplicación de nuevas tecnologías.

II. Docencia

Constatamos que la institución ha llegado a una madurez significativa en cuanto a la docencia, con diez programas de posgrado y varios diplomados. Se propone:

RECOMENDACIÓN 2014-14:

Buscar una mejor articulación de los diferentes programas docentes con las oportunidades laborales de los egresados en cada área disciplinaria y regional.

SEGUIMIENTO:

Los programas del CIESAS buscan cubrir las demandas nacionales y regionales de cada unidad con líneas de investigación y promoción académica particulares, que responden a los proyectos y disciplinas de cada unidad regional.

En los documentos de autoevaluación que llevan a cabo los programas para solicitar su inscripción y/o renovación ante el PNPC, se realiza de manera constante la reflexión en torno a la forma en que atienden demandas regionales. En el caso de los posgrados que se imparten en la Unidad del Distrito Federal las líneas de especialización tienden a buscar la articulación interdisciplinaria.

En el Consejo General de Posgrado celebrado el 13 de octubre de 2014 se creó una comisión para el impulso y fortalecimiento del Sistema Nacional de Formación CIESAS. En la sesión del mismo Consejo rea-

lizada 24 y 25 de febrero de 2015 se presentaron resultados de una primera revisión realizada por dicha comisión. Allí se determinó que existen tres modalidades que actualmente operan en los posgrados de la institución y que pueden servir como cimiento para ampliar la colaboración entre sedes y programas. La primera colaboración es la que se realiza en los posgrados disciplinares (Historia y Lingüística Indoamericana) en donde se realiza una intensa movilidad de profesores (Historia) y de profesores y estudiantes (Lingüística). La segunda modalidad de articulación es la de la Maestría en Antropología Social que ha operado desde 1996 de manera bi-sede, originalmente Occidente-Sureste y actualmente Sureste-Noreste con líneas de investigación que abarcan temas de interés de ambas regiones como el estudio de fronteras y que abren convocatorias alternadas. La tercera modalidad de articulación es la participación de colegas de diversas sedes en los comités de tesis de los estudiantes de los distintos programas institucionales. Para los próximos meses se propondrán procedimientos que fortalezcan estas tres modalidades de articulación de tal suerte que se promuevan líneas de investigación vinculadas a la docencia en las que participen colegas de todas las sedes de CIESAS.

Se plantea la posibilidad de aminorar la brecha entre formación y oportunidades laborales de los egresados poniendo a disposición de ellos en la página web de la institución una bolsa de trabajo, donde se coloquen las propuestas de trabajo enviadas por otras instituciones a escala nacional.

RECOMENDACIÓN 2014-15:

Reforzar y afinar el sistema de seguimiento de los egresados (de maestría, de doctorado y de otros programas). A pesar de los esfuerzos realizados, éstos no han sido suficientes para atender esta recomendación.

SEGUIMIENTO:

De la misma manera que se creó una comisión para redefinir el Sistema Nacional de Formación CIESAS, se creó una comisión para el seguimiento de egresados que busque visibilizar el impacto que tiene cada

uno de nuestros posgrados en la dinámica de la investigación social no solo en México sino también en otros países, especialmente en América Latina. Esta Comisión propuso una reforma a la página institucional para incluir un vínculo a información de los egresados de cada programa con información actualizada sobre su estatus laboral y crear así mejores condiciones para vincular a nuestros egresados con información de posibles empleos o proyectos de investigación a los cuales puedan aspirar.

Como parte del esfuerzo que se realiza en colaboración con la subdirección de bibliotecas se está armando un repositorio digital con las tesis de los egresados de todos nuestros posgrados con la finalidad de hacer accesible el conjunto de la investigación que se promueve desde el Sistema Nacional de Formación como una parte medular de la labor investigativa en el CIESAS. Actualmente ya se encuentra disponible el catálogo completo en la página institucional.

En este año 2014 pudo concluirse una investigación en torno a los egresados de todos los programas del CIESAS, que se publicó bajo la coordinación de la Dra. Eva Salgado y lleva por título: *Los posgrados del CIESAS: sus egresados y sus tesis*.

RECOMENDACIÓN 2014-16:

Seguir estimulando la circulación de información y los intercambios de profesores y de alumnos dentro y entre las Sedes. Reconocemos los esfuerzos realizados, pero recomendamos aumentar la movilidad entre las Unidades Regionales.

SEGUIMIENTO:

Se busca el intercambio de Profesores Investigadores entre las unidades. Un ejemplo de esa situación son los posgrados en Historia y Lingüística Indoamericana, donde diversos historiadores y lingüistas del CIESAS intervienen de manera independiente a su Unidad de adscripción. Como se mencionó en relación con el fortalecimiento del Sistema Nacional de Formación se está buscando alentar la mayor movilidad de estudiantes y profesores entre programas y sedes, sin embargo esto está condicionado al presupuesto con el que se cuenta para 2015.

RECOMENDACIÓN 2014-17:

Destacamos la labor del CIESAS para mantener las becas y los apoyos a los estudiantes procedentes de comunidades indígenas y recomendamos no escatimar esfuerzos en ese sentido.

SEGUIMIENTO:

El Programa de Becas de Posgrado para Indígenas (PROBEPI) es una iniciativa interinstitucional que busca promover el desarrollo individual y colectivo de los pueblos originarios de México a través de la formación de investigadores y profesionales de alto nivel académico quienes, con base en los conocimientos y la experiencia adquiridos durante los estudios, se conviertan en líderes en sus respectivas áreas de especialización para promover la equidad y contribuir con ello al desarrollo local, regional y nacional. En 2012 se abrió la primera convocatoria con recursos del CIESAS, la CDI y el CONACYT. Esta primera generación está conformada por becarios provenientes de 10 estados del país y pertenecen a 17 pueblos originarios. Todos se encuentran estudiando tanto en México como en el extranjero (Chile, Canadá, Holanda, Costa Rica, Bolivia y Ecuador).

En 2014, el CIESAS y el CONACYT ratificaron el compromiso adquirido en 2012 al firmar un nuevo convenio de colaboración y en enero se abrió la segunda convocatoria del PROBEPI. Se seleccionaron a 35 finalistas (de 276 postulantes), provenientes de 11 estados y originarios de 16 pueblos, quienes iniciarán posgrados entre 2014 y 2015. Actualmente se encuentra abierta la tercera convocatoria, la cual publicará resultados en mayo de 2015.

Vale la pena añadir que a partir de octubre de 2014, con el relevo en la Subdirección de Docencia y en la Coordinación de Servicios Escolares, se ha buscado dotar de mayores atribuciones al Consejo General de Posgrado con la revisión del actual Reglamento que nos rige, la creación de procedimientos claros y equitativos para el ejercicio de los recursos que apoyan el trabajo de los posgrados y para la implementación de una mejor planeación académica que pueda contar con el financiamiento suficiente para su puesta en práctica. Esta reorientación en el área busca fortalecer la articulación entre las sedes regionales y sus programas de posgrado, la mejor

integración de las líneas de investigación con las de docencia, y con ello, elevar la calidad académica y la pertinencia de la formación de recursos humanos que se realiza en el CIESAS.

RECOMENDACIÓN 2014-19:

Los avances en la internacionalización de los programas de posgrado han producido múltiples beneficios, tales como: incentivar el análisis comparativo, incrementar la presencia de alumnos extranjeros, ampliar las relaciones institucionales de colaboración docente, etc. Recomendamos que se elabore un marco global institucional más explícito que establezca prioridades y líneas de acción coordinadas a nivel del Sistema Nacional CIESAS y que la internacionalización se equilibre con la consolidación del mismo.

SEGUIMIENTO:

La internacionalización se logrará en función de los recursos financieros otorgados para esta actividad. Los apoyos recibidos desde el CONACYT como parte del Proyecto de Fortalecimiento a los Doctorados, en los años de 2013 y 2014, han permitido avances sustanciales en el tema de la internacionalización, pues han permitido la invitación a profesores de otros países para la impartición de cursos y seminarios. Esto busca además ampliar las redes profesionales de los estudiantes al dar a conocer sus proyectos y avances de investigación a colegas de otras latitudes.

Por otro lado, el Consejo General de Posgrado creó una Comisión de procedimientos para el apoyo a los estudiantes del CIESAS. Uno de los rubros que se apoyará es el de la participación de los estudiantes en eventos académicos nacionales e internacionales como ponentes con la finalidad de abrirles espacios para la disseminación de sus resultados de investigación. Por otro lado, también se ha promovido de manera intensiva el uso por parte de los alumnos, especialmente en los programas de doctorado, de las becas mixtas que otorga CONACYT para la movilidad. En los programas de maestría existen limitaciones para aprovechar esta oportunidad pues se trata de programas muy escolarizados y con menos tiempo para desarrollar los trabajos de investigación de los estudiantes.

Uno de los retos pendientes es alentar las estancias en países en los que no se hable español, pues a la fecha un gran número de las solicitudes de movilidad que realizan nuestros estudiantes buscan llevar a cabo cursos optativos, seminarios o trabajo de archivo en España y América Latina.

III. Publicaciones

RECOMENDACIÓN 2014-21:

Recomendamos mejorar la distribución de las publicaciones a nivel nacional e internacional. Un mecanismo puede ser la edición electrónica.

SEGUIMIENTO:

En el 2014 se inició la colaboración con COLMICH y con otras instituciones académicas para desarrollar una unidad de vinculación y transferencia de conocimiento orientada a la difusión de los libros electrónicos. Este esfuerzo conocido como Códice 21 permitirá al CIESAS promover en formato digital algunas publicaciones previamente editadas en papel. A la larga, se plantea como una plataforma común donde las instituciones académicas puedan ofertar su catálogo editorial.

Por otro lado se han iniciado las labores para desarrollar dentro de la coordinación de publicaciones versiones digitales de obras seleccionadas. Se está trabajando con 15 títulos que se convirtieron a *e-pub2* y se comercializarán como libros electrónicos.

Se adquirió parte del equipo de cómputo y *software* necesarios para la realización del trabajo editorial y de diseño en las áreas de Difusión y Publicaciones.

Aunque no son todavía una necesidad para la mayoría de nuestros lectores, en el 2015 se estarán previendo los llamados *e-rights* en todos los acuerdos de cesión de derechos de nuestras publicaciones para no encontrarnos, cuando podamos ya hablar de un gran catálogo de libros electrónicos, con dificultades legales.

Por otro lado, se realizaron coediciones con diversas instituciones de otros países como la UE, Flacso Ecuador, el IRD francés, EHESS, ECOSUR, la Academia L'Harmattan, el CEMCA, el LLILAS, de la UT-A, la ANR de Francia, la UNICARTAGENA, la UAB, la Embajada de Brasil en México y la UnB y la UMASS.

Por último, se cuenta ya con un distribuidor de libros que, a pedido y coordinado con la Librería Guillermo Bonfil Batalla, se encarga de colocar nuestras publicaciones en cualquier dirección del mundo y gestionar el cobro por ellas.

Para el año 2015, se planea tener presencia en todas las ferias de corte académico y universitario que nos sea posible asistir (hay muchas coincidentes en ciertas temporadas y eso dificulta la logística), y lograr precios competitivos. Además, se ha buscado el acercamiento con editoriales con presencia dentro y fuera del país.

C. PRESUPUESTO

RECOMENDACIÓN 2014-22:

Recomendamos enfáticamente, una vez más, solucionar el grave problema generado por la pérdida del poder adquisitivo de los mandos medios de la institución.

SEGUIMIENTO:

Derivado de los acuerdos tomados en la reunión celebrada en el mes de mayo con personal de la Coordinadora Sectorial, para tratar entre otros asuntos, el de la pérdida del poder adquisitivo que han sufrido las percepciones del personal de mando del CIESAS, se acordó presentar durante el segundo semestre una nueva propuesta de reestructuración del Capítulo 1000, la cual incluirá entre otras cosas, una solicitud de renivelación para el personal de mando del Centro.

RECOMENDACIÓN 2014-23:

Expresamos nuestra preocupación ante la situación de una parte importante del personal contratado por honorarios, capítulo 3000, que se encuentra en una situación laboral precaria. Se recomienda la regularización de este personal.

SEGUIMIENTO:

La propuesta mencionada en el seguimiento de la recomendación 2014-22 contemplará, igualmente, la regularización del personal contratado por honorarios del capítulo 3000.



SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE INFORME Y ANEXOS



<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
ABET	Asociación Brasileña de Estudios del Trabajo	ASET	Asociación Argentina de Especialistas de Estudios del Trabajo
ACASAC	Asesoría Capacitación y Asistencia en Salud, AC	AU	American University, Washington, DC
ACS	<i>American Cheese Society</i>	AUDY	Universidad Autónoma de Yucatán
ADABI	Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A. C.	BCEP	Biblioteca Central de Arhivos y Proyectos del AHA
ADAI	Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos	BFBO	Biblioteca Francisco Burgoa de Oaxaca
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo de México	BICAP	Bachillerato Integral Comunitario Ayuujk Polivalente,
AFRODESC	Afrodescendientes y esclavitudes: dominación, identificación y herencias en las Américas (siglos XV-XXI)	BM	Banco Mundial
AGI	Archivo General de Indias, España	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
AGN	Archivo General de la Nación	BYU	Universidad Juvenil de Brigham
AIPROMADES	Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala	CAD	Comisión Académica Dictaminadora del CIESAS
AJBAC	Asociación Jalisciense de Bibliotecarios, A.C.	CADHAC	Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A.C.
ALAST	Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo	CADI	Consejo Asesor de Difusión, Comunicación y Relaciones Públicas
ALED	Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso	CARI	Consejo Asesor de Recursos de Información
AMC	Academia Mexicana de la Ciencia	CATI	Comité Asesor en Tecnologías de la Información
AMER	Asociación Mexicana de Estudios Rurales	CBTS	<i>Texas Center for Border and Transnational Studies</i>
AMET	Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo	CCC	Coordinación de Ciencias Computacionales del INAOE
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	CEEc	Centro de Estudios Ecuménicos, México
AMJN	Asociación México Japonesa del Noreste A. C.	CEM/CEBRAP	Centro de Estudios de la Metrópoli/Centro Brasileño de Análisis y Planeación, Brasil
AMLA	Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada	CCINSHAE	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad
AMU	Universidad Aix-Marseille, Francia	CCS	Centro de Contraloría Social y Estudios de la Construcción Democrática
ANPOCS	Asociación Nacional de Posgrado e Investigación en Ciencias Sociales de Brasil, Brasil	CCTT	Centro Coordinador Tzotzil-Tzeltal de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
ANR	Agencia Nacional de Investigación en Francia	CCU	Centro Cultural Universitario
ANU	<i>Australian National University, Australia</i>	CCUT	Centro Cultural Universitario–Tlatelolco
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
APF	Administración Pública Federal	CEA	Centro de Estudios Antropológicos del COLMICH
ARSON	Real Academia de Ciencias de Ultramar	CEAS	Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C.

<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
CEBRAP	Centro Brasileño de Análisis y Planeación	CGEIB	Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la SEP
CEDELIO	Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca	CICY	Centro de Investigación Científica de Yucatán
CEDIS	Centro de Desarrollo, Difusión e Investigación Social de Ecuador.	CIDAM	Centro de Innovación y Desarrollo Agroalimentario de Michoacán
CEDNNA	Consejo Estatal de los Derechos de los Niños, Niños y Adolescentes del Gobierno del Estado de Oaxaca	CIDE	Centro para la Investigación y Docencia Económica
CEDRSSA	Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria	CIDYT	Centro de Investigación Dialógica y Transdisciplinaria para la Ciencia Integral y la Convivialidad
CEE	Comité Externo de Evaluación	CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
CEGH	Centro de Estudios de Geografía Humana del COLMICH	CIIDIR-IPN	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Oaxaca del Instituto Politécnico Nacional
CEIICH-UNAM	Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM	CINVESTAV	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados
CEISAL	Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina	CIRAD	<i>Recherche Agronomique pour le Développement</i>
CELALI	Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas	CIRMA	Centro de Investigaciones Regionales de Centroamérica (Guatemala)
CELE	Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras-UNAM	CIS-INAH	Centro de Investigaciones Superiores del INAH
CEMCA	Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos	CITMA	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Cuba
CEM-IIFL	Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM	CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CENEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	CLARKU	Universidad de Clark en Worcester, Estados Unidos
Centro Geo	Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo	CMI	<i>Christian Michelsen Institute de Bergen, Noruega</i>
Centro San Pablo	Centro Académico y Cultural San Pablo	CMPIO	Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca A.C.
CEPHCIS	Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales	CMQ	El Colegio Mexiquense
CEPIADET AC	Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, Asociación Civil	CNRS	<i>Centre National de la Recherche Scientifique</i>
CERES	Centro de Estudios Rurales de la UNICAMP	COCITEG	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato
CERI	<i>Centre d'Etudes et de Recherches Internationales</i>	COCYT	Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología
CES	Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra, Portugal	COCYTECH	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas
CESJAL	Consejo Empresarial y Social de Jalisco	COECYTJAL	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco
CESMECA	Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la UNICACH	COEPES	Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca
CFE	Comisión Federal de Electricidad	COLEF	El Colegio de la Frontera Norte
CFM	Colegio Franco Mexicano en Ciencias Sociales	COLJAL	EL Colegio de Jalisco

<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
COLMEX	El Colegio de México	CRIC	Consejo Regional Indígena del Cauca, Colombia
COLMICH	El Colegio de Michoacán	CSEIIO	Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca
COLPOS	Colegio de Posgraduados	CU	Universidad de Columbia
COLSAN	El Colegio de San Luis	CUCI	Centro Universitario de la Ciénega de la UdeG
COLSON	El Colegio de Sonora	CUCSH	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UdeG
COLTLAX	El Colegio de Tlaxcala	CUCSUR	Centro Universitario de la Costa Sur
COLVER	El Colegio de Veracruz	CUNY	Universidad de la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos
COMEPO	Consejo Mexicano de Posgrado	DBIIAC	Desarrollo Binacional Integral Indígena AC
COMIMSA	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales SA de CV, México	DGCP	Dirección General de Culturas Populares
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable	DGEI	Dirección General de Educación Indígena de la SEP
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	DGEP	Dirección General de Evaluación de Políticas de la SEP
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	DGSCA	Dirección General de Servicios de Cómputo Académico-UNAM
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	DGESU	Dirección General de Educación Superior Universitaria
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo	DIF-OAXACA	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia-Oaxaca
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal	DOF	Diario Oficial de la Federación
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua	EAHNM	Escuela de Antropología e Historia del Norte de México
CONALITEG	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	ECOSUR	El Colegio de la Frontera Sur
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	EHES	École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia
CONARTE	Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León	EMPC	Escuela Mesoamericana de Protección Civil
CONAVIM	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	ENAH	Escuela Nacional de Antropología e Historia
CONCYTEG	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato	ENBA	Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía
CONCYTEY	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Yucatán	ENBIO	Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca
CONECULTA	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes	ENM	Escuela Nacional de Música
CONEVAl	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	ENSA	École Nationale Supérieure d'Architecture, Francia
CONEVET	Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria	EPA	Estatuto del Personal Académico del CIESAS
COPLADE	Comité de planeación para el desarrollo del estado libre y soberano de Oaxaca	ESIA	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
COQCYT	Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología	ESPADT	Estudios y servicios para el desarrollo territorial
CORINVES	Sistema de Registro de Información de la Coordinación de Investigación del CIESAS	EURESCL	El tráfico esclavista trasatlántico, las esclavitudes, sus aboliciones y sus herencias en la historia y la identidad de Europa
CORTV	Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión	FAHH	Fundación Alfredo Harp Helú
CPHCS	Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales		
CPI	Centros Públicos de Investigación		
CPMS-M	Comité Promotor por una Maternidad Segura-México		

<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	IBERMEDIA	Fondo Iberoamericano de Ayuda
FAPESP	Fundación de Amparo a la Investigación del estado de Sao Paulo, Brasil	IC	Instituto Campechano
FARO	Fábrica de Artes y Oficios	ICY	Instituto de Cultura de Yucatán
FCI	<i>Family Care International</i> , Estados Unidos	ICYTDF	Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal
FCPyS	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM	IdA	<i>Institut des Amégoerriques, Francia</i>
FECHAC	Fundación del Empresario Chihuahuense AC	IDL	Instituto de Defensa Legal, Perú
FedMVZ	Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas	i2t2	Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología del Estado de Nuevo León, México
FES	Facultad de Estudios Superiores	IEEA-Oaxaca	Instituto Estatal de Educación para adultos de Oaxaca
FFYL-UNAM	Facultad de Filosofía y Letras UNAM	IEEDS	Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable de Oaxaca
FGV	Fundación Getulio Vargas, Brasil	IEEM	Instituto Electoral del Estado de México
FIDERCO	Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente	IEEPO	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	IEI	Instituto de Estudios Indígenas de la UNACH
FOMIX	Fondos Mixtos de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica	IEPC	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco
Fondo Indígena	Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe	IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
FORDECYT	Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	IFE	Instituto Federal Electoral
FRAYBA	Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas	IFEA	Instituto Francés de Estudios Andinos en Perú
FU-Berlin	Universidad Libre de Berlín	IFG	Instituto Francés de Geopolítica de la UP-VIII
Fundación Hewlett	<i>The William and Flora Hewlett Foundation</i>	IFP	<i>International Fellowships Program</i>
FUNPROEIB	Fundación para la Educación en Contexto de Multilingüismo y Pluriculturalidad, Bolivia	IG	Instituto de Geofísica de la UNAM
ANDES	Grupo de Investigación América Latina: Filosofía Social y Axiología, del Instituto de Filosofía del CITMA, Cuba	IGg	Instituto de Geografía de la UNAM
GALFISA	Grupo de Investigación América Latina: Filosofía Social y Axiología, del Instituto de Filosofía del CITMA, Cuba	IJA	Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM
GITPA-IWGIA	Groupe International de Travail pour les Peuples Autochtones	IIAP	Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana
GOBVER	Gobierno del Estado de Veracruz	IIDH	Instituto Interamericano de Derechos Humanos
GTZ	Agencia de Cooperación Técnica Alemana	IIE	Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM
GU	<i>Georgetown University, Estados Unidos</i>	IIEI	<i>Institute of International Education, Inc.</i>
HIMFG	Hospital Infantil de México Federico Gómez	IIEs	Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM
HSPH	<i>Harvard School of Public Health</i> , Estados Unidos	IIH	Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM
HU	Universidad de Helsinki en Finlandia	IIHS	Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la UV
HU-Berlín	Universidad Humboldt de Berlín, Alemania	IIH-UABJO	Instituto de Investigaciones en Humanidades de la UABJO
HUJI	The Hebrew University of Jerusalem, Israel	IIS-UABJO	Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO
IAEN	Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador	IME	Instituto de los Mexicanos en el Exterior

<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
IMEF	Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas	ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
IMM	Instituto Municipal de las Mujeres de Oaxaca de Juárez	ITESO	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
IMO	Instituto de la Mujer Oaxaqueña	ITO	Instituto Tecnológico de Oaxaca
IMPI	Instituto Mexicano Nacional de la Propiedad Industrial	IU	Universidad de Indiana
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social	IUF	Instituto Universitario de Francia
IMTA	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	IUP	Indiana University of Pennsylvania
INADE	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	IVHEET	Instituto virtual interdisciplinario de altos estudios sobre las esclavitudes y las tratas de esclavos
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia	IWGIA	<i>International Work Group for Indigenous Affairs</i>
INALI	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	JPTE	Universidad Janus Pannonius, Hungría
INC	Instituto Nacional de Cardiología, Ignacio Chávez	LAI	Instituto de Estudios Latinoamericanos de la FU-Berlín, Alemania
INCIDE Social, A.C.	Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social AC	LA RED	Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina
INDAUTOR	Instituto Nacional del Derecho de Autor	LASA	Asociación Internacional de Estudios Latinoamericanos
INDEMAYA	Instituto para el desarrollo de la Cultura Maya	LATROBE	Universidad de la Trobe
INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social	LESC	<i>Laboratoire d'Ethnologie et de Sociologie Comparative de l'Université de Paris-X</i>
INE	Instituto Nacional de Ecología	LEST	<i>Laboratoire d'Economie et de Sociologie du Travail de l'Université de Provence-CNRS</i>
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	LLILAS	The Teresa Lozano Long Institute of Latin American Studies
INFOTEC	Fondo de Información y Documentación para la Industria	LSA	Laboratorios Sanofi-Adventis
INHCA	Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica	LSE	London School of Economics and Political Science, Reino Unido
INITE	Instituto Internacional de Investigación de Tecnología Educativa	MacArthur	The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation.
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres	MAAGTIC-SIC	Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Seguridad de la Información
INNSZ	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	MAX	Museo de Antropología de Xalapa, Veracruz
INSO	Instituto de la Naturaleza y la Sociedad de Oaxaca S.C.	MESOSPACE	<i>Spatial Language and Cognition in Mesoamerica</i>
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública	MGU	Universidad Estatal de Moscú Lomonosov, Rusia
Instituto Mora	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	MNA	Museo Nacional de Antropología
INSYDE	Instituto para la Seguridad y la Democracia	MPI	<i>Max Planck Institute, Holanda</i>
IPCMIRDCH	Instituto de Protección Civil para el Manejo Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	MUPI	Museo de la palabra y la Imagen
IPICYT	Instituto Potosino de Ciencia y Tecnología	NCCR	<i>National Centre of Competence in Research</i>
IPN	Instituto Politécnico Nacional	NCL	Universidad de Newcastle, Reino Unido
IRD	<i>Institut de Recherche pour le Développement</i>		
ISA	The Institute for the Study of the Americas		
ISECH	Instituto de Salud del Estado de Chiapas		
ITAO	Instituto Tecnológico Agropecuario de Oaxaca		

<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
North-South	<i>North-South</i>	REDMUGEN	Red de estudios@s de Historia de Mujeres y de género en México
NSF	<i>National Science Foundation</i>	Red-NIBA	Red Nacional para el Impulso de la Banda Ancha
NYU	Universidad de Nueva York	RELAJU	Red Latinoamericana de Antropología Jurídica
OCCCS	Oak Cliff Center for Community Studies	RENEICYT	Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas
OCHA	Universidad de Ochanomizu, Japón	REPSS	Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Oaxaca
ODACCyT	Oficina de Despachos Aduanales de la Comunidad Científica y Tecnológica	RISAF	Red de Investigadores Sobre Agua en la Frontera México-Guatemala-Belice
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos.	RISC	<i>Comparative Research on Regional Integration and Social Cohesion</i>
OKCU	Universidad de la Ciudad de Oklahoma, Estados Unidos	RRC	Red por la Rendición de Cuentas
OMS	Organización Mundial de la Salud	RSU	Riga Stradins University, Letonia
ONU	Organización de las Naciones Unidas	SACM	Sistema de Aguas de la Ciudad de México
OPS	Organización Panamericana de la Salud	SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil	SAI	Secretaría de Asuntos Indígenas de Oaxaca
OU	Universidad de Oklahoma	SCielo	Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública, Bolivia
OX-U	Universidad de Oxford, Reino Unido	SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
PACCI	Programa de Apoyo Complementario para la Consolidación Institucional	SCSLP	Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí
PECITI	Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación	SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
PGJ	Procuraduría General de Justicia	SE Yucatán	Secretaría de Educación de Yucatán
PITT	Universidad de Pittsburgh	SECULTA	Secretaría de las Culturas y las Artes de Oaxaca
PM	Politécnico de Milán en Italia,	SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural
PND	Programa Nacional de Desarrollo	SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad	SEDET	<i>Sociétés en Développement dans l'Espace et dans le Temps</i>
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	SEGOB	Secretaría de Gobernación
PRIO	<i>Institute Oslo</i> , Noruega	SEMADES	Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
PROIMMSE	Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste de la UNAM	SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
PROTEGA	Promoción de espacios científicos públicos para la gestión integrada del agua	SEP	Secretaría de Educación Pública
PUCD	Pontificia Universidad Católica de Chile	SEPI	Secretaría de Pueblos Indios de Chiapas
PUCP	Pontificia Universidad Católica del Perú	SEPROE	Secretaría de Promoción Económica de Jalisco
PUEG	Programa Universitario de Estudios de Género	SERNAPAM	Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental, Tabasco
PUIC-UNAM	Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad. México	SESLP	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí
PUMC	Programa Universitario México Nación Multicultural	SFP	Secretaría de la Función Pública
PVIFS	Videoastas indígenas de la frontera sur	SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
RCN	Consejo de Investigación de Noruega		
RECOEST	Red Colombiana de Estudios del Trabajo		
REDIIN	Red de Educación Inductiva Intercultural		

<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
SIAC	Sistema Integral de Información Académica del CIESAS	UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
SIDETEX	Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico de Yucatán	UAM-A	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco
SN-CIESAS	Sistema Nacional CIESAS	UAM-Es	Universidad Autónoma de Madrid, España
SNHGZ	Sociedad Neoleonesa de Historia, Geografía y Estadística AC	UAM-I	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa
SNI	Sistema Nacional de Investigadores	UAM-X	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
SOAS	<i>School of Oriental and African Studies</i>	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit
SOMEHIDE	Sociedad Mexicana de Historia de la Educación	UANDES	Universidad de los Andes, Chile
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León
SS	Secretaría de Salud	UAP	Universidad Autónoma de Puebla
SSILA	<i>The Society for the Study of the Indigenous Languages of the Americas</i>	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro
SSN	Servicio Sismológico Nacional	UAR	Universidad de Arizona, Estados Unidos
St-Andrews	Universidad de Saint Andrews, Escocia	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	UASB	Universidad Simón Bolívar, Ecuador
STPSP	Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
SUNEO	Sistema de Universidades del Estado de Oaxaca, México	UASNH	Universidad Autónoma de San Nicolás de Hidalgo
SUTCIESAS	Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas
Temple	Universidad de Temple, Estados Unidos	UATX	Universidad de Tlaxcala
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas
TICFIA	<i>Technological Innovation and Cooperation for Foreign Information Access</i>	UB	Universidad de Buffalo, Estados Unidos
U de C	Universidad de Carlos (Praga)	UB(E)	Universidad de Barcelona, España
UA	Universidad de Alabama	UB(z)	Universidad de Belice
UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	UBA	Universidad de Buenos Aires, Argentina
UAB	Universidad Autónoma de Barcelona, España	UC	Universidad de California, Estados Unidos
UABC	Universidad Autónoma de Baja California	UCA	Universidad de Cádiz, España
UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	UCA(Ni)	Universidad Centroamericana, Nicaragua
UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	UCD	Universidad de California en Davis
UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	UCHILE	Universidad de Chile
UACM	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	UCI	Universidad de California en Irvine, Estados Unidos
UADEC	Universidad Autónoma de Coahuila	UCL	<i>University College London, Inglaterra</i>
UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	UCLA	Universidad de California en Los Ángeles
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México	UCLAB	Universidad de California en Berkeley
UAEMr	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	UCLM	Universidad de Castilla-La Mancha, España
UA(EU)	Universidad de Alaska, Estados Unidos	UCM	Universidad Complutense de Madrid, España
UAG	Universidad Autónoma de Guerrero	UC-MEXUS	Instituto para México y Estados Unidos de la Universidad de California
		UCo	Universidad de Coimbra, Portugal
		UCOL	Universidad de Colima
		UCOLL	Universidad College, Dublin, Irlanda
		UCPAST	Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia de la SEMARNAT
		UCR	Universidad de Costa Rica, Costa Rica

<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
UCSB	Universidad de California en Santa Bárbara, Estados Unidos	U-M	Universidad de Michigan, Estados Unidos
UCSC	Universidad de California en Santa Cruz, Estados Unidos	UM-C	Universidad de Missouri-Columbia
UCSD	Universidad de California en San Diego, Estados Unidos	UMASS	Universidad de Massachusetts, Estados Unidos
UCTemuco	Universidad Católica de Temuco, Chile	UMICH	Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo
UCV	Universidad Central de Venezuela	UMN	Universidad de Minnesota
UD	Universidad de Doshisha, Japón	UMSA	Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia
UDEC	Universidad de Celaya	UMSS	Universidad Mayor de San Simón (Bolivia)
UDECh	Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil	UMünster	Universidad de Münster, Alemania
UdeG	Universidad de Guadalajara	UN	Universidad Nanzan, Japón
UdeM	Universidad de Montreal, Canadá	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas
UDEM	Universidad de Monterrey	UNAL	Universidad Nacional de Colombia
UDG	Universidad de Girona, España	UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UDL	Universidad de Lleida	UNAM(Ar)	Universidad Nacional de Misiones, Argentina
UE	Universidad Externado de Colombia	UnB	Universidad de Brasilia, Brasil
UEEO	Universidad de Estudios Económicos de Osaka	UNC	Universidad del Norte de Carolina en Chapel Hill, Estados Unidos
UFF	Universidad Federal Fluminense	UNCA	Universidad Nacional de Catamarca, Argentina
UFG	Universidad Federal de Goiás	UNEM	Unión de Maestros de la Nueva Educación para México, México
UFMG	Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil	UNESCO-Cat	Centro Unesco de Catalunya, España
UFRJ	Universidad Federal de Río de Janeiro	UNESP	Universidad Estatal Paulista, Brasil
UFRR	Universidad Federal de Roraima	UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UFS	Universidad de estudios extranjeros de Tokio	UNIANDES	Universidad de los Andes Colombia, Colombia
UFSCAR	Universidad Federal de San Carlos, Brasil	UNIBOL	Universidad Indígena Boliviana, Bolivia
UG	Universidad de Guanajuato	UNICACH	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
UGR	Universidad de Granada, España	UNICAMP	Universidad Estatal de Campinas, Brasil
UH	Universidad Hildesheim, Alemania	UNICARTAGENA	Universidad de Cartagena, Colombia
UHa	Universidad de Hawai, Estados Unidos	UNICAUCA	Universidad del Cauca, Colombia
UIA	Universidad Iberoamericana	UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UIB	Universidad de Bergen, Noruega	UNICH	Universidad Intercultural de Chiapas
UIC	Universidad de Illinois en Chicago	UNIROMA	Università degli Studi di Roma "La Sapienza", Italia
UIEM	Universidad Intercultural del Estado de México	UNISAAR	Universidad de Saarlandes, Alemania
UII	Universidad Indígena Intercultural	UNITEC	Universidad Tecnológica de México
UIO	Universidad de Oslo, Noruega	UNITO	Universidad de Turín, Italia
UJ	Uniersiad Jasellónica, Polonia	UNIVA	Universidad del Valle de Atemajac
UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	UNIVAS	Universidad José Vasconcelos, Oaxaca
UJ(S)	Universidad de Johannesburgo, Sudáfrica	UNIVIE	Universidad de Viena, Austria
UKY	Universidad de Kentucky	UNLA	Universidad de Lánus, Argentina
UL	Universidad de Londres, Inglaterra	UNLPam	Universidad de la Pampa, Argentina
UL(H)	Universidad de Leiden en Holanda	UNM	Universidad de Nuevo México, Estados Unidos
ULP	Universidad Loyola del Pacífico	UNO	Universidad de Oriente
ULSA	Universidad La Salle		
ULTE	Universidad Eötvös Lóránd-Budapest		
ULz	Universidad de Lodz, Polonia		

<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
UNR	Universidad Nacional de Rosario, Argentina	USa	Université de Savoie, Francia
UofT	Universidad de Toronto, Canadá	USB	Universidad Simón Bolívar, Colombia
UP	Universidad de París, Francia	USBI-Xalapa	Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información de la UV
UP (Ar)	Universidad de Palermo, Argentina	USe	Universidad de Sevilla, España
UP-Berlín	Universidad de Potsdam, Alemania	USTA	Universidad Santo Tomás Colombia, Colombia
U-PEC	Universidad de Paris-Este en Creteil, Francia	UT	Universidad de Texas, Estados Unidos
UPF	Universidad de Provence en Francia	UT-A	Universidad de Texas en Austin, Estados Unidos
UPN	Universidad Pedagógica Nacional	UTB	<i>The University of Texas at Brownsville and Texas Southmost College, Estados Unidos</i>
UPO	Universidad Pablo de Olavide, España	UTEP	<i>The University of Texas at El Paso, Estados Unidos</i>
UPOEG	Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero	UTIL	Universidad de Tilburg, Holanda
UPPA	Université de Pau et de Pays de l'Adour, Francia	UTLSE	Universidad de Toulouse II – Le Mirail, Francia
UPR	Universidad de Princeton, Estados Unidos	UTM	Universidad Tecnológica de la Mixteca
UPV	Université Paul- Valéry, Montpellier III, Francia	UTPA	Universidad de Texas Pan American, Estados Unidos
UPV/EHU	Universidad del País Vasco, España	UT-SA	Universidad de Texas en San Antonio, Estados Unidos
UQAM	Universidad de Quebec, Canadá	UV	Universidad Veracruzana
UQROO	Universidad de Quintana Roo	UVI	Universidad Veracruzana Intercultural
UR	Universidad Regiomontana	UVIC	Universidad de Vic en Barcelona, España
URL	Universidad Rafael Landívar, Guatemala	UW	Universidad de Varsovia, Polonia
URACCAN	Universidad de las regiones autónomas de la Costa Caribeña Nicaragüense	UWS	<i>University of Western Sidney, Australia</i>
URMIS	<i>Unité de Recherches 'Migrations et Société</i>	VC	Universidad de Vassar, Nueva York, Estados Unidos
URSE	Universidad Regional del Sureste, Oaxaca	Welte	Instituto Welte de Estudios Oaxaqueños
URV	Universidad Rovira i Virgili en Tarragona, España		
US	Universidad de la Sorbona, Francia		

